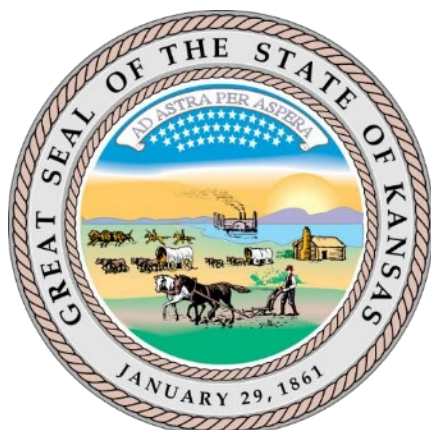


Manual de conducción de Kansas



Manual para conductores no comerciales

Versión de prueba del modelo AAMVA 09

(Revisado: febrero de 2019)

DERECHOS DE AUTOR: AAMVA

Todos los derechos reservados

DE-9
(Rev.: 2/19)





Las aproximadamente 141,000 millas de carreteras de Kansas mantienen la economía de nuestro estado y se extienden entre ciudades y pueblos, tanto rurales como urbanos. Dichas carreteras nos ayudan a mantenernos conectados.

Aún más importante, estas carreteras están construidas para mantener seguros los activos más valiosos de nuestro estado: gente como usted.

Como conductores, también tenemos la gran responsabilidad de mantener nuestras carreteras seguras. Este manual fue creado con ese propósito en mente. Ya sea usted un conductor nuevo o experimentado, le ayudará a prepararse para completar con éxito

su prueba de conducción, la cual se enfoca en normas de tránsito (*rules of the road*) compartidas que nos ayudan a todos a conducir de manera segura.

Un elemento nuevo que quiero resaltar es la información sobre enviar mensajes de texto mientras se conduce. Debido a que un número creciente de accidentes y muertes de tráfico han sido causados por personas que enviaban mensajes de texto mientras conducían, la Legislatura de Kansas actualizó nuestras leyes de conducción para prohibir esta actividad que puede distraernos peligrosamente de la carretera.

Lo invito a visitar nuestro sitio web, www.ksrevenue.gov, para obtener respuestas a otras preguntas que pudiera tener. El Departamento de Hacienda de Kansas se esfuerza por hacer que su experiencia con la División de Vehículos sea más rápida, amable con el usuario y conveniente. Nuestro sitio web le brinda otra forma de ocuparse de algunos servicios sin salir de su casa o hacer fila.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink that reads "Laura Kelly". The signature is written in a cursive, flowing style.

Gobernadora Laura Kelly



¿Visitará una de nuestras oficinas pronto?

Use esta lista de verificación antes de llegar para asegurarse de traer los documentos originales correctos para solicitar su licencia de conducir o tarjeta de identificación.



www.ksrevenue.org

DE-56A (Rev.1-19)

Inicio

¿Obtendrá una licencia de conducir (DL) o una tarjeta de identificación (ID) de Kansas por primera vez o se mudará a Kansas desde otro estado? ¿Reemplazará una ID o DL perdida o robada? ¿O necesita renovar su ID o DL de Kansas actual?

Siga esta lista de verificación para cerciorarse de que su proceso de solicitud sea lo más sencillo posible.

Los requisitos de los documentos varían; hemos incluido lo que necesita para diferentes situaciones.

Cree una lista personal y recopile versiones originales de los documentos que deberá presentar para cumplir con los requisitos de identificación de Kansas. Esto hará que su visita sea más eficiente.

Antes de visitar la oficina:

1. Verifique que tenga todos los documentos correctos.
2. Asegúrese de que sus documentos sean originales. No se aceptarán copias de documentos enviados por fax, fotocopios, laminados o electrónicos.
3. Recuerde, los ciudadanos no estadounidenses deben ser procesados a través de la Verificación Sistemática de Derechos para Extranjeros (SAVE).
4. Si tiene preguntas no respondidas en este documento, visite www.ksrevenue.org o llame a la línea de información de la División de Vehículos de Kansas al 785-296-3963.

DL o ID por primera vez

- Necesita un documento de la lista A.
- Necesita un documento de la lista D.
- Si es menor de 16 años, debe haber un padre/madre o tutor presentes con una identificación con foto.
- Proporcione dos comprobantes de residencia en Kansas de la lista C.
- Si completó el curso educación vial, traiga el formulario de finalización.
- Si su nombre no es el mismo en todos sus documentos, proporcione un documento de la lista F que pruebe su cambio de nombre legal.

DL o ID por primera vez o renovación para no ciudadanos

- Deberá visitar una oficina de DL de servicio completo.
- Traiga todos los documentos que acreditan su presencia legal en los Estados Unidos de la lista B.
- Proporcione dos comprobantes de residencia en Kansas de la lista C.
- Si tiene un número de seguro social, debe traer un documento de la lista D.
- Si completó el curso educación vial, traiga el formulario de finalización.

Renovación de DL o ID

- Necesita una licencia de conducir o tarjeta de identificación de Kansas actuales.
- Necesita un comprobante de residencia en Kansas de la lista C.
- Si ha perdido su DL o ID, consulte las instrucciones para reemplazo.

Reemplazo de DL o ID perdidos

- Necesita dos formularios de identificación de cualquier combinación de las listas A o E.
- Necesita un comprobante de residencia en Kansas de la lista C.

Cambio de nombre

- Necesita su licencia de conducir o tarjeta de identificación de Kansas actuales.
- Necesita un documento original de la lista F.
- Si ha perdido su DL o ID, consulte las instrucciones para reemplazo.
- Necesita un comprobante de residencia en Kansas de la lista C.

Cambio de dirección

- Necesita su licencia de conducir o tarjeta de identificación de Kansas actuales.
- Necesita un documento de la lista C.
- Si ha perdido su DL o ID, consulte las instrucciones para reemplazo.
- También puede cambiar su dirección en línea en www.ksrevenue.org/dladdresschange

Lista A

Estos documentos muestran su fecha de nacimiento, identidad y estatus legal como ciudadano estadounidense. De ser posible, seleccione un documento que tenga su nombre legal completo actual para evitar documentar cualquier cambio de nombre.

- Certificado de nacimiento presentado en una oficina de registro civil o agencia equivalente de su estado de nacimiento, un territorio de los Estados Unidos o el Distrito de Columbia
- Un pasaporte o tarjeta pasaporte estadounidense vigente
- Certificado de naturalización
- Certificado de ciudadanía
- Informe consular de nacimiento en el extranjero de los Estados Unidos

Lista B

Estos documentos muestran su fecha de nacimiento, identidad y estatus o presencia legal como ciudadano no estadounidense. De ser posible, seleccione un documento que tenga su nombre legal completo actual para evitar documentar cualquier cambio de nombre.

- Tarjeta de residente permanente válida
- Tarjeta de permiso de trabajo válida
- I-94 válido (es decir, asilado/refugiado)
- Pasaporte extranjero vigente con marcado y/o documentación válidos de entrada a los Estados Unidos.

Nota: *Ciertas clasificaciones también deben ir acompañadas de documentación adicional, por ejemplo:*

- Los F-1 y M-1 deben ir acompañados de I-20
- J-1 y J-2 deben ir acompañados de un certificado de elegibilidad para visitantes de intercambio. DS2019

Para obtener más información, visite los Servicios de Ciudadanía e Inmigración de los Estados Unidos: www.uscis.gov.

Lista C

Estos documentos establecen su residencia y dirección residencial en Kansas. Debe presentar un documento que muestre su nombre actual y la dirección residencial de Kansas. No se aceptará un apartado postal como comprobante o dirección de residencia.

El padre/madre, padrastro/madrastra o tutor legal de un menor de edad pueden proporcionar su comprobante de dirección junto con su identificación.

- Tarjeta de renovación de DL o ID de Kansas
- Registro o título de propiedad actual del vehículo de Kansas
- Factura de servicios públicos o equivalente de no más de dos meses de antigüedad
- Institución financiera como un extracto bancario, escritura o hipoteca
- Contrato de alquiler o arrendamiento
- Tarjeta electoral de Kansas
- Factura actual de seguro de automóvil, vida o vivienda con el nombre y la dirección del solicitante
- Tarjeta de calificaciones escolares o expediente académico actuales
- Licencia profesional actual emitida por agencia estadounidense
- W-2 o 1099 actuales
- Correspondencia de una agencia federal, estatal, del condado o municipal
- Certificado de identidad del Departamento Correccional

Lista D

Necesitará un documento que contenga su nombre actual y número de seguro social.

- Tarjeta de seguro social con su nombre completo actual o W-2 o 1099 actuales
- Recibo de sueldo actual con número de seguro social
- ASSN no es necesario para los solicitantes de licencias de conducir temporales sin autorización para trabajar

Lista E

Si necesita un DL o ID de reemplazo, puede usar cualquiera de estos documentos como identificación adicional.

- Tarjeta de identificación militar, tarjeta de identificación de dependiente de militar, tarjeta de acceso común militar o DD-214
- Tarjeta o registros de salud médica
- Tarjeta de DL o ID con foto emitida por Kansas o cualquier estado que no haya caducado por más de un año
- Tarjeta de identificación de estudiante o empleado con foto
- Registros de vacunación
- Declaración de impuestos federales o estatales con su firma

Nota: *la División puede eximir la entrega de uno de los documentos para una persona mayor de 65 años.*

Nota: *El único documento laminado que será aceptable es una tarjeta de seguro social.*

Lista F

Si ha cambiado legalmente su nombre, estos documentos ayudarán a relacionar su nombre anterior con el actual. Los documentos deben ser copias originales certificadas.

- Certificado de matrimonio emitido por el gobierno
- Sentencia de divorcio: nombre restaurado como
- Orden judicial de adopción
- Orden judicial de cambio de nombre legal

Obtenga más información a su alcance. Descargue nuestra aplicación KS Vehicles Connect Gratis para dispositivos Apple, Android y Windows.



¿Qué es una identificación verdadera?



Qué es y cómo obtener una

Cualquier persona que aborde un avión o ingrese a una instalación federal con una identificación emitida por el estado después del 1 de octubre de 2020 necesitará una identificación verdadera.

La Ley de Identificación Verdadera (*Real ID Act*) es una ley federal aprobada por el Congreso en 2005 que fue diseñada para establecer estándares mínimos de seguridad para las licencias de conducir y las tarjetas de identificación emitidas a nivel estatal.

Una tarjeta que sea compatible con esta ley presentará un círculo dorado con un símbolo de estrella recortada impreso en el tercio superior de la tarjeta al lado frontal derecho. Este símbolo indica que la tarjeta cumple con los requisitos de la Ley de Identificación Verdadera y será aceptada en los aeropuertos y otras instalaciones federales designadas en todo el país después del 1 de octubre de 2020.



La Ley de Identificación Verdadera es un esfuerzo coordinado entre los estados y el Gobierno federal para mejorar la confiabilidad y exactitud de los documentos de identificación emitidos a nivel estatal, lo que debería inhibir la capacidad de los terroristas para evadir la detección mediante el uso de identificación fraudulenta. La Ley de Identificación Verdadera prohíbe que agencias federales como TSA acepten licencias de conducir y tarjetas de identificación que no cumplan con dicha ley.

Real ID, revisado en enero de 2018

El estado de Kansas cumple con la Ley Federal de Identificación Verdadera desde agosto de 2017.

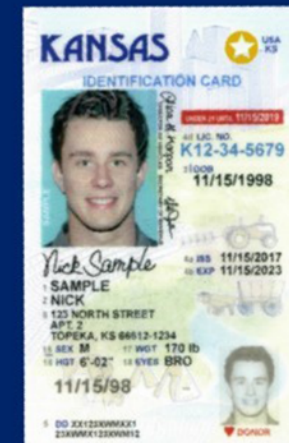
Las credenciales de Kansas afectadas por la Ley de Identificación Verdadera son las siguientes:

- Licencias de conducir regulares no comerciales
- Licencias de conducir comerciales
- Permisos de conducción
- Licencias administrativas de ciclomotores
- Tarjetas de identificación (*ID cards*)

Las identificaciones verdaderas son opcionales

Los residentes del estado de Kansas tienen la opción de elegir entre una tarjeta de identificación verdadera y una no verdadera. No hay cambios en las tarifas de las tarjetas de Kansas.

Las credenciales de Kansas que no cumplen con la Ley de Identificación Verdadera contienen una designación en mayúsculas "NO PARA ID FEDERAL" en el tercio superior de la tarjeta al lado frontal derecho. Esta declaración indica que la tarjeta no se puede usar a partir del 1 de octubre de 2020 en los aeropuertos y otras instalaciones o usos federales designados en todo el país.



¿Cómo puedo obtener una identificación verdadera?

Los habitantes de Kansas no tienen que obtener una identificación verdadera de inmediato. La ley federal que exige que las identificaciones estatales cumplan con la Ley de Identificación Verdadera para abordar un avión o ingresar a una instalación federal no entrará en vigencia hasta el 1 de octubre de 2020.

Puede usar su licencia de conducir o tarjeta de identificación de Kansas actual no válida como identificación verdadera para abordar un avión o ingresar a una instalación federal designada hasta el 30 de septiembre de 2020.

Cualquier persona que no tenga una identificación verdadera el 1 de octubre de 2020 tendrá que usar algo más que su identificación emitida por el estado para abordar un avión o ingresar a una instalación federal. Para obtener una lista de esas identificaciones aceptables, visite tsa.gov/travel/security-screening/identification

Las licencias de porte oculto de armas no son formas aceptables de identificación.

Una licencia de conducir temporal impresa en papel térmico no es una forma aceptable de identificación.

Documentos requeridos

DEBE ser original y no laminado

- Pasaporte vigente o certificado de nacimiento

Y

- Comprobante de seguridad social

tal como

Tarjeta de seguridad social

W-2 o 1099 actuales

Recibo de pago actual con SSN completo

Otros documentos podrían incluir

- Visa válida
- Tarjeta de residente permanente válida
- Tarjeta de permiso de trabajo válida

En ksrevenue.org/pdf/de56a.pdf se encuentra disponible una lista completa de documentos que se pueden usar para demostrar la identidad a fin de obtener una identificación verdadera.

- Debe proporcionar un comprobante de residencia en Kansas, como una factura de servicios públicos fechada dentro de los últimos 60 días. No se aceptarán correo basura ni cartas personales. Consulte la lista C en la lista de verificación de documentos aceptables para ver qué documentos son válidos a fin de demostrar la residencia en Kansas: ksrevenue.org/pdf/de56a.pdf

- Si su nombre no es el mismo en todos sus documentos, traiga un comprobante de cambio de nombre. Por ejemplo, si su certificado de nacimiento muestra un nombre diferente a su apellido de casada, traiga su licencia de matrimonio. Para obtener una lista de los documentos aceptados, consulte la lista F en ksrevenue.org/pdf/de56a.pdf



REQUISITOS DE EDAD

Licencias de conducir

- Clase A, B o C comercial (interestatal): 21 años de edad o mayor.
- Clase A, B o C comercial (intraestatal): 18 años de edad o mayor.
- Clase A o B no comercial: 18 años de edad o mayor.
- Clase C no comercial: 17 años de edad o mayor.
- Clase C no comercial (restringida): 15 años de edad, haber completado un curso de educación vial y (25 de las) 50 horas de práctica de conducción acompañado por un adulto; 21 años de edad o mayor, 10 de esas 50 horas por la noche.
- Clase C o M no comercial (privilegios menos restringidos): 16 años de edad, haber completado 50 horas de práctica de conducción acompañado por un adulto; 21 años de edad o mayor, 10 de esas 50 horas por la noche.
- Clase no comercial C (permiso de granja): 14 o 15 años de edad.
- Clase C no comercial (permiso de granja menos restringido): 16 años de edad, haber completado 50 horas de práctica de conducción acompañado por un adulto; 21 años de edad o mayor, 10 de esas 50 horas por la noche.

Para obtener una explicación más completa de las edades y requisitos de conducción, consulte <https://www.ksrevenue.gov/dovgdl.html>

Permisos de instrucción

- Permiso de instrucción de clase C o M: 14 años de edad o mayor
- Permiso de instrucción de clase A o B no comercial: 18 años de edad o mayor
- Permiso de instrucción comercial (cualquier clase): 18 años de edad o mayor.

Existen muchos cursos en línea de educación vial que se ofrecen a través de Internet. Los cursos en Internet no cumplen con los requisitos para una licencia de conducir en Kansas. Los únicos programas aprobados por el estado de Kansas para fines de educación vial son aquellos ofrecidos a través de un distrito escolar local acreditado que hayan sido autorizados por el Departamento de Educación. Por favor, tenga en cuenta que no se aceptará un certificado de finalización de un curso de educación vial para obtener la licencia. Si no está seguro de si un programa ha sido aprobado o no por el Departamento de Educación, puede comunicarse con el Departamento de Educación al 785-296-3379, la División de Vehículos de Kansas al 785-296-3963 o por correo electrónico a jpeterston@ksde.org.

LAS LICENCIAS DE CLASE COMERCIAL (CDL) NO SE PUEDEN PROCESAR EN LA OFICINA DE TESORERÍA DEL CONDADO, INCLUYENDO RENOVACIONES.

KANSAS HA APROBADO UNA LEY QUE DECLARA ILEGAL ENVIAR MENSAJES DE TEXTO MIENTRAS CONDUCE.

****AVISO:** a partir del 01/AGO/2017, Kansas cumple con la **LEY DE IDENTIFICACIÓN VERDADERA (REAL ID ACT)**. De acuerdo con la ley federal, cualquier persona que aborde un avión o ingrese a una instalación federal con una identificación emitida por el estado después del 31 de octubre de 2020 necesitará una **identificación verdadera (REAL ID)**. Usted puede obtener una **identificación verdadera** cuando haga la renovación proporcionando lo siguiente:

1. Su certificado de nacimiento o pasaporte estadounidense válido (si su nombre es diferente al de su certificado de nacimiento, brinde documentación que verifique el cambio, tal como un certificado de matrimonio, para obtener una lista de documentos aceptables). Visite <https://www.ksrevenue.gov/pdf/de56a.pdf>
2. Comprobante de número de seguridad social.
 - Todos los documentos deben ser originales o copias certificadas.
 - ¿Preguntas? Visite <https://www.ksrevenue.gov/realid>

3. Para obtener información adicional sobre **identificación verdadera**, visite <https://www.dhs.gov/real-id> o <https://www.ksrevenue.gov/pdf/RealIDCustomerBrochure.pdf>

***Nota:** si desea un indicador de "**VETERANO**", traiga su DD-214, identificación del Departamento de Asuntos de los Veteranos o una identificación de militar en retiro.

Lista de verificación del documento de identificación verdadera

1. Deberá proporcionar un comprobante de presencia legal. Por favor, seleccione **UN** documento de la lista a continuación:
 - Certificado de nacimiento certificado
 - Pasaporte estadounidense vigente
 - Tarjeta de residencia permanente vigente
 - Tarjeta de permiso de trabajo vigente
 - Certificado de naturalización
 - Informe consular de nacimiento en el extranjero (FS-240)
2. Debe proporcionar un comprobante de su número de seguridad social. Por favor, seleccione **UN** documento de la lista a continuación. El documento presentado debe coincidir con el nombre en el documento de presencia legal.
 - Tarjeta de seguridad social
 - W-2 o 1099 actuales (debe tener el número de seguridad social completo en la lista; no se aceptará si solo se incluyen los últimos 4 dígitos del número de seguridad social)
 - Recibo de sueldo actual (debe tener el número de seguridad social completo en la lista; no se aceptará si solo se incluyen los últimos 4 dígitos del número de seguridad social)
3. Debe proporcionar un comprobante de residencia en Kansas con fecha dentro de los últimos 60 días. No se aceptarán correo basura ni cartas personales. Los siguientes son ejemplos de documentos que pueden usarse para probar la residencia en Kansas:
 - Tarjeta de renovación
 - Registro del vehículo
 - Factura de servicios públicos
 - Licencia de conducir con tarjeta de renovación
4. Si su nombre ha cambiado respecto al que figura para propósitos de presencia legal en el numeral uno anterior (debido a adopción, matrimonio, divorcio, cambio de nombre ordenado por el tribunal) o no es el mismo en todos sus documentos, debe

proporcionar un comprobante del cambio de nombre al DMV. Los siguientes son algunos documentos que se aceptarán para probar un cambio de nombre legal:

- Licencia de matrimonio certificada
- Sentencia de divorcio
- Papeleo de adopción legal
- Cualquier documento de cambio de nombre legal u ordenado por un tribunal

Por favor, tenga en cuenta que no se aceptarán documentos laminados ni fotocopias.

Servicios para Conductores

Servicios para Conductores conserva registros de conducción y cambios de procesos a los privilegios de conducción tales como restricciones, suspensiones, licencias anuladas y licencias revalidadas. También coordina audiencias administrativas sobre fallas de pruebas químicas y negativas a realizar las pruebas; asimismo, gestiona comprobantes de requisitos de seguro para conductores.

Dirección de correspondencia (para otro que no sea correo urgente)

Driver Solutions
P.O. Box 2021
Topeka, KS 66601

Teléfono (disponible de lunes a viernes, de 8:00 a. m. a 4:00 p. m.): 785-296-3671

Fax: 785-296-6851

Nota: por favor, incluya el nombre completo y el número de licencia de conducir. Espere de 7 a 10 días hábiles para procesar después de la recepción.

TTY para personas con discapacidad auditiva: 785-296-3613

Servicios sin cita disponibles de Servicios para Conductores en:

Oficina de Licencias de Conducir de Mission:
6507 Johnson Drive
Mission, KS 66202

Oficina de Licencias de Conducir de Wichita Twin Lakes:
1873 W 21st St. N, STE 422
Wichita, KS 67203

Oficina de Licencias de Conducir de Topeka:
300 SW 29th St.
Topeka, KS 66611

Horario de oficina:

8:00 a. m. a 4:45 p. m., de lunes a viernes

Descargo de responsabilidad

Se han resumido partes de este manual. La ley de Kansas tendrá prioridad respecto a discrepancias u omisiones en el manual. Para una cita completa de los estatutos de licencias de conducir, consulte el **capítulo 8, artículo 2 de la Ley de Vehículos Motorizados de Kansas.**

SECCIÓN 1

La licencia de conducir

Esta sección cubre lo siguiente:

- **Sobre este manual**
- **Tipos de licencias y permisos de conducir**
- **Pruebas requeridas para licencias no comerciales**
- **Renovación de licencias de conducir**
- **Pérdida de privilegios de conducción**
- **[Licencia de otro estado o conducción con una licencia existente]**

Sobre este manual

Este manual proporciona información sobre las normas y prácticas de conducción segura que todos los conductores deben conocer. Este manual NO brinda información sobre todos los aspectos de la conducción. Es posible que deba comunicarse con la División de Vehículos del Departamento de Hacienda de Kansas para obtener información adicional. Asegúrese de leer todo el manual cuidadosamente. Debe leer y estudiar este manual para ayudarse a aprobar la(s) prueba(s) escrita(s) de una licencia de conducir.

Cualquier persona que opere un vehículo motorizado, motocicleta o bicicleta motorizada en las vías públicas de Kansas debe tener una licencia de conducir. Se exige que tenga una licencia de conducir de Kansas a los 90 días de haberse mudado al estado.

Puede obtener una licencia de conducir si usted:

- Tiene al menos 16 años de edad.
- Puede presentar comprobantes de nombre, edad y dirección.
- Ha completado con éxito un curso aprobado de educación vial si es menor de edad (18 años) y si corresponde a Kansas.
- Tiene consentimiento de sus padres/tutor si es menor de edad (18 años).
- Aprueba las pruebas requeridas para la licencia de conducir.
- Entrega cualquier licencia de conducir o tarjeta de identificación que haya tenido anteriormente.
- Su licencia no ha sido suspendida, anulada, denegada o cancelada (en otras palabras, no está inhabilitado respecto a sus privilegios de conducción).
- Está presente legalmente en los Estados Unidos.
- Aprueba los requisitos médicos requeridos para el tipo de licencia de conducir deseada.
- No ha sido declarado por un tribunal como mentalmente incompetente, tiene un problema de abuso de sustancias o alcohol, o es consumidor habitual de drogas ilegales.
- No tiene multas pendientes por infracciones de tránsito en movimiento.

Este manual proporcionará la información necesaria para conducir un vehículo no comercial (automóvil de pasajeros). Si desea una licencia para conducir un vehículo comercial (camión, autobús, etc.), deberá leer el *Manual de licencias de conducir comerciales (CDL)* y aprobar las pruebas apropiadas de conocimientos y habilidades. Si desea una licencia para conducir una motocicleta, deberá leer el *Manual para motocicletas* y aprobar las pruebas apropiadas de conocimientos y habilidades, además de este manual.

Tipos de licencias y permisos de conducir

Permiso de granja --- KSA 8-296

- Edad mínima de 14 años pero menor de 17.
- Debe residir en una granja O estar empleado para recibir remuneración en una granja.
- Una granja que tenga al menos 20 acres utilizados en operaciones agrícolas.
- Si está empleado en una granja, el empleador debe firmar una declaración jurada que acredite el empleo. Dicha declaración está disponible en su oficina local del DMV. El padre/madre/tutor debe firmar una declaración jurada.
- Debe aprobar los exámenes de la vista, escritos y de conducción (o traer el comprobante de finalización DE-99 de educación vial).

Restricciones de conducción, 15-16 años de edad

- Hacia y desde o relacionado con cualquier trabajo, empleo o tarea agrícola.
- Directamente hacia y desde el hogar y la escuela, a través de la ruta más directa, con el propósito de asistencia (no incluidas actividades escolares).
- NINGÚN pasajero menor de edad distinto a los hermanos.
- NINGÚN dispositivo de comunicación inalámbrica mientras se conduce, excepto para informar sobre actividades ilegales o solicitar ayuda de emergencia.

Restricciones de conducción, 16-17 años de edad

El padre/madre/tutor debe firmar una declaración jurada que acredite al menos 50 horas de tiempo de conducción con al menos 10 horas por la noche antes de que el solicitante pueda conducir bajo las restricciones menores para personas de 16-17 años de edad. **Puede conducir en cualquier momento:**

- De 5 a. m. a 9 p. m.
- Hacia y desde la escuela y actividades escolares autorizadas.
- Hacia y desde un servicio de culto religioso realizado por una organización religiosa.
- Hacia y desde o relacionado con cualquier trabajo, empleo o tarea agrícola.
- Cuando esté acompañado por un "adulto con licencia" en el asiento delantero.
- Solo se permite en el vehículo a un pasajero menor de edad y que no sea un familiar inmediato.
- NINGÚN dispositivo de comunicación inalámbrica mientras se conduce, excepto para informar sobre actividades ilegales o solicitar ayuda de emergencia.

A los 16 años, después de tener una licencia menos restringida o un permiso de granja durante 6 meses, se eliminan todas las restricciones de conducción relacionadas con la edad.

Permiso de instrucción de clase C o M – KSA 8-239

- Edad mínima de 14 años.
- Las personas menores de 16 años requieren una solicitud por escrito del padre/madre/tutor.
- La declaración jurada debe ser firmada por el padre/madre/tutor al momento de la solicitud en la oficina de licencias de conducir.
- Debe aprobar los exámenes de la vista y escrito, o bien llevar el formulario DE99 que autoriza un permiso de instrucción de un curso aprobado de educación vial al que actualmente está asistiendo.
- Caduca en un (1) año; puede renovarse con pruebas.

Restricciones de conducción

- Solo puede conducir con un adulto con licencia en el asiento delantero.
- El adulto con licencia debe tener al menos 21 años de edad y mínimo un año de experiencia de conducción.
- Nadie más que el adulto supervisor debe ir en el asiento delantero.
- Ningún dispositivo de comunicación inalámbrica mientras se conduce, excepto para informar sobre actividades ilegales o solicitar asistencia de emergencia.

Licencia restringida --- KSA 8-2,101

- Edad mínima de 15 años
- Debe haber tenido un permiso de instrucción por un (1) año.
- Los solicitantes de 15 años de edad deben haber completado 25 horas de conducción supervisada.
- Los solicitantes de 15 años de edad deben haber completado un curso aprobado de educación vial (no es obligatorio si se presenta a los 16 años).
- Los solicitantes de 16 años de edad deben haber completado 50 horas de conducción supervisada con 10 horas de noche.
- Los solicitantes de 16 años de edad deben aprobar los exámenes de la vista, escritos y de conducción (o traer el comprobante de finalización DE-99 de educación vial).
- Un padre/madre o tutor debe firmar una declaración jurada que acredite la conducción supervisada.
- Los jóvenes de 15 años de edad que solo hayan completado 25 horas de conducción supervisada deben presentar otra declaración jurada que conste que han completado las 25 horas adicionales con 10 horas de noche para pasar a las restricciones para personas de 16-17 años de edad.

Restricciones de conducción, 15-16 años de edad

- Hacia y desde o relacionado con cualquier trabajo, empleo o tarea agrícola.
- Directamente hacia y desde el hogar y la escuela, a través de la ruta más directa, con el propósito de asistencia durante los días del año escolar (no se incluyen actividades escolares).
- Cuando esté acompañado por un "adulto con licencia" en el asiento delantero.
- NINGÚN pasajero menor de edad distinto a los hermanos.
- NINGÚN dispositivo de comunicación inalámbrica mientras se conduce, excepto para informar sobre actividades ilegales o solicitar ayuda de emergencia.

Restricciones de conducción, 16-17 años de edad

Pueden conducir en cualquier momento:

- De 5 a. m. a 9 p. m.
- Hacia y desde la escuela y actividades escolares autorizadas.
- Hacia y desde un servicio de culto religioso realizado por una organización religiosa.
- Hacia y desde o relacionado con cualquier trabajo, empleo o tarea agrícola.
- Cuando esté acompañado por un "adulto con licencia" en el asiento delantero.
- Solo se permite en el vehículo a un pasajero menor de edad y que no sea un familiar inmediato.
- NINGÚN dispositivo de comunicación inalámbrica mientras se conduce, excepto para informar sobre actividades ilegales o solicitar ayuda de emergencia.

Se eliminan todas las restricciones de conducción relacionadas con la edad después de los 16 años y tras haber mantenido una licencia restringida durante 6 meses.

Licencia de conducir sin restricciones – KSA 8-235d

- Edad mínima de 17 años.
- Debe aprobar los exámenes de la vista, escritos y de conducción (o traer el comprobante de finalización DE-99 de educación vial).
- El padre/madre/tutor debe firmar una declaración jurada que acredite al menos 50 horas de tiempo de conducción con al menos 10 horas por la noche (solo para solicitantes menores de 18 años de edad).

Pruebas requeridas para licencias no comerciales

Vista. A todos los solicitantes de licencias de conducir se les examinará la vista en la estación de licencias de conducir, o bien presentarán un examen ocular para licencia de conducir realizado en los últimos 90 días por un oftalmólogo u optómetra con licencia. La vista debe ser de al menos 20/40 en un ojo cuando se realiza el examen en la estación de licencias de conducir. Si se requieren lentes correctivos para cumplir con esta norma, se aplicará una restricción a la licencia de conducir y el solicitante deberá usar lentes correctivos en todo momento que conduzca.

Aquellos que no aprueben el examen de la vista pueden tomar el formulario de examen ocular para licencia de conducir y hacer que un oftalmólogo u optómetra con licencia lo complete. Cuando se devuelva este formulario a los 90 días posteriores al examen de la vista, la estación de licencias de conducir puede emitir la licencia de conducir o bien requerir más pruebas según los resultados del examen.

Prueba de conocimientos. Esta prueba consta de preguntas escritas sobre las leyes de tránsito de Kansas y las señales de tránsito. Deberá responder preguntas sobre las leyes de tránsito e identificar ciertas señales por su forma, color o el símbolo que aparece en ellas.

Prueba de conducción. Deberá tomar y aprobar con éxito una prueba de conducción. Conducirá en una ruta designada y diseñada para mostrar sus habilidades básicas en la operación de un vehículo motorizado en el tráfico.

Licencias de conducir graduales (GDL). Es un sistema diseñado para mejorar la seguridad vial al permitir que los conductores principiantes obtengan su experiencia de conducción inicial en condiciones que impliquen un menor riesgo y se les introduzca por etapas a situaciones de conducción más complejas a medida que adquieran más experiencia en el entorno de conducción. Los

conductores jóvenes reciben el apoyo, las habilidades y la experiencia que necesitan mientras trabajan para convertirse en conductores totalmente calificados.

Exámenes reprobados

Si no aprueba el examen escrito o el examen de conducción, puede volver a tomarlos al siguiente día hábil después de pagar una tarifa para un nuevo examen de \$1.50. Puede esperar más tiempo si desea estudiar el manual o practicar la conducción. Tiene cuatro oportunidades para aprobar el examen escrito y cuatro oportunidades para aprobar el examen de conducción. Después de la cuarta reprobación de cualquiera de las pruebas, debe esperar un mínimo de seis (6) meses antes de volver a realizarlas.

Una vez que haya superado con éxito todas las pruebas requeridas y cumplido con todos los demás requisitos para la obtención de licencias, se le puede emitir una licencia de conducir. Recuerde, obtener una licencia de conducir no es un derecho; es un privilegio que debe ganarse y mantenerse.

Renovación de licencias de conducir

Permisos. Un permiso de instrucción no comercial de Kansas es válido por un año a partir de su emisión. Los permisos comerciales son válidos por solo 90 días. Todos los permisos de instrucción se renuevan tomando y aprobando de nuevo el(los) examen(es) escrito(s). Cualquier licencia, permiso o tarjeta de identificación emitida a un residente temporal caducará al mismo tiempo que su autorización para estar legalmente presente en los Estados Unidos.

Licencias de conducir. Al menos 30 días antes de la caducidad de su licencia, la División de Vehículos enviará por correspondencia un aviso de caducidad o solicitud de renovación a la última dirección registrada en los servicios de campo para licencias de conducir.

Un examinador examinará su vista cuando venga por una renovación. Se requiere una vista de al menos 20/40 en un ojo, con o sin corrección. Se aceptará un examen ocular realizado por un optómetra u oftalmólogo con licencia de su elección en lugar del examen ocular administrado por el examinador, siempre que dicho examen se haya realizado no más de 90 días antes de la fecha de su solicitud de renovación. Según la información proporcionada en el formulario de examen de la vista, se pueden requerir pruebas adicionales.

Aunque no se requiere un examen escrito para cada renovación, un examinador de licencias de conducir puede exigir a cualquier solicitante que apruebe una prueba escrita o de habilidades de conducción si sospecha que el solicitante no puede "ejercer un control ordinario y razonable" de un vehículo (**KSA 8-235d**).

Se cobrará \$1.00 adicional como sanción a cualquier persona cuya licencia haya caducado. Si la licencia de conducir ha caducado por más de un (1) año, se requerirán pruebas completas. Las pruebas completas incluyen exámenes de la vista, escrito y de conducción.

Independientemente de dónde viva en Kansas, su licencia puede renovarse en cualquier oficina de la DMV. Los titulares de CDL y los delincuentes registrados deben renovar en una estación de licencias de conducir de servicio completo.

Si usted es titular de una licencia de porte oculto de armas con una tarjeta separada, la renovación de su licencia de conducir puede realizarse en cualquier estación, siempre que no realice ningún cambio en su registro (nombre, dirección o número de licencia).

Pérdida de privilegios de conducción

SUS PRIVILEGIOS DE CONDUCCIÓN PUEDEN SER SUSPENDIDOS O REVOCADOS

Conducir es un privilegio. Todos compartimos nuestras carreteras y autopistas. ¡Nadie tiene derecho a conducir si se niega a seguir las normas de tránsito!

Sus privilegios de conducir pueden suspenderse por infringir cualquiera de los siguientes estatutos:

1. Condena por tres (3) infracciones de tránsito en un período de doce meses (**KSA 8-255**).

2. Negarse a someterse a una prueba química para determinar el contenido de alcohol/drogas en su sangre implica una suspensión obligatoria de 1 año para el primer rechazo, 2 años para el segundo, 3 años para el tercero y 10 años para el cuarto (**KSA 8-1001 y 8-1002**).
3. No comparecer para una cita en el tribunal (suspensión indefinida obligatoria) o no responder a una multa de tráfico emitida en este u otro estado (**KSA 8-1219, 8-2107 y 8-2110**).
4. No mantener un seguro continuo de responsabilidad civil en su vehículo es una suspensión indefinida obligatoria (**KSA 40-3104 y 40-3118**).
5. Conducir bajo la influencia del alcohol o las drogas, o arrojar un resultado de .08 o superior en las pruebas (**KSA 8-1567 y 81001**).
6. Transportar un contenedor abierto de licores o bebidas de malta (cerveza de 3.2) (**KSA 41-804 y KSA 41-2719**).
7. No informar un accidente de tráfico (**KSA 8-1609**).

Sus privilegios de conducir pueden ser revocados si es condenado por lo siguiente (KSA 8-254):

1. Homicidio vehicular resultante de la operación de vehículos automotores.
2. No detenerse ni prestar ayuda según lo exigido por las leyes de este estado en caso de un accidente automovilístico que dé lugar a la muerte o lesiones personales de otra persona.
3. Conducción temeraria.
4. Cualquier delito grave en cuya comisión se utilice un vehículo motorizado.
5. Intentar eludir a un oficial de policía.
6. Homicidio vehicular con agravantes.
7. Agresión vehicular.
8. Un quinto resultado de prueba de .08 o mayor, o la negativa a someterse a pruebas químicas para determinar el contenido de alcohol/drogas en la sangre, darán lugar a una revocación permanente de la licencia (**KSA 8-1001**).

Licencia de otro estado o conducción con una licencia existente

Las siguientes personas pueden conducir con una licencia válida siempre que tengan al menos 16 años de edad:

Militares. Miembros de las Fuerzas Armadas en servicio activo o miembros de militares extranjeros en servicio temporal con las Fuerzas Armadas, así como su cónyuge e hijos.

Estudiantes. Los estudiantes que vivan fuera del estado y que se consideren no residentes para fines de matrícula.

Aprendices o instructores. Empleados de empresas con licencia para hacer negocios en Kansas, que están empleados aquí temporalmente para recibir o impartir instrucción del trabajo.

Extranjeros. Turistas, maestros o empresarios extranjeros que estén aquí hasta por un año y posean documentos de inmigración válidos.

No residentes o visitantes. Puede conducir en Kansas si tiene una licencia estatal.

Pruebe su conocimiento

Seleccione la alternativa (a, b o c) que mejor responda la pregunta.

1. Un permiso de instrucción le permite:
 - a. Operar un vehículo motorizado cuando sea supervisado por otro conductor mayor de 21 años.
 - b. Operar un vehículo motorizado sin supervisión.
 - c. Observar a otro conductor operar un vehículo motorizado.

2. Con una licencia de conducir de clase C puede:
 - a. Operar cualquier vehículo motorizado, independientemente de su tamaño o peso.
 - b. Operar vehículos con una clasificación de peso bruto menor a 26,001 libras.
 - c. Operar vehículos con una clasificación de peso bruto mayor a 26,001 libras.

3. Su licencia de conducir:
- Caduca en su cumpleaños.
 - Nunca caduca.
 - Caduca después de cinco años de emisión.

Estas preguntas podrían estar incluidas en la prueba. Si no puede responderlas todas, **vuelva a leer la sección 1:**

- 1) a, 2) b, 3) a

SECCIÓN 2

Leyes y normas de tránsito estatales/provinciales/territoriales

Esta sección cubre lo siguiente:

- Leyes estatales/provinciales/territoriales
- Normas de tránsito estatales/provinciales/territoriales

Leyes estatales/provinciales/territoriales

LEY DE VELOCIDAD MÍNIMA (KSA 8-1557)

La Ley de Velocidad Mínima de Kansas exige que nunca conduzca un vehículo a una velocidad mayor de la razonable y prudente en las condiciones existentes. Tenga en cuenta la carretera, el clima y las condiciones de su vehículo, así como su propia condición física. Lo que podría ser una velocidad razonable en un momento puede no serlo en otro debido a condiciones diferentes. Adapte su conducción a la carretera, el tráfico y las condiciones climáticas.

LÍMITES DE VELOCIDAD (KSA 8-1558)

Donde no existan peligros especiales, la ley establece velocidades máximas para condiciones normales de conducción. A menos que se indique lo contrario, las velocidades máximas son las siguientes:

- En pueblos o ciudades:**
 - Treinta (30)** millas por hora en cualquier distrito urbano.
- En carreteras y autopistas fuera de los pueblos:**
 - Setenta y cinco (75)** millas por hora en cualquier autopista separada de varios carriles, según lo designado y publicado por el secretario de Transporte.
 - Sesenta y cinco (65)** millas por hora en cualquier **autopista estatal o federal**.
 - Cincuenta y cinco (55)** millas por hora en cualquier **carretera del condado o municipal**.

A menos que se indique lo contrario: límites de velocidad máxima

- 20 mph - Zona escolar** (cuando está marcada correctamente)
- Distrito comercial** (cuando está marcado correctamente)

AUTOBUSES ESCOLARES. El límite de velocidad publicado, a menos que la norma del distrito escolar determine lo contrario.

VELOCIDAD MÍNIMA/OBSTRUCCIÓN DEL FLUJO DE TRÁFICO (KSA 8-1561)

Los límites mínimos de velocidad también se pueden establecer en algunas calzadas. Donde se publiquen, cualquier velocidad por debajo se considera ilícito en condiciones normales climáticas, viales y de tráfico.

Incluso cuando no se publique una velocidad mínima, es ilícito conducir un vehículo tan lentamente que obstaculice o bloquee el movimiento normal del tráfico. La excepción es cuando sea necesario para una operación segura, de conformidad con la Ley de Velocidad Mínima.

Cinturones de seguridad (KSA 8-2501)

La ley de Kansas exige que todos los ocupantes usen sujeciones de seguridad en los vehículos de pasajeros. No utilizar el cinturón de seguridad es ahora una "infracción principal" en Kansas también. Si un oficial de policía ve a un adulto sin usar sujeciones en un asiento delantero, o un menor sin usar sujeciones en cualquier parte del vehículo, entonces ese vehículo puede ser detenido únicamente por esa infracción.

Sistemas de sujeción infantil (KSA 8-1344)

El conductor de un "automóvil de pasajeros" es responsable de garantizar que todos los menores en ese vehículo estén debidamente protegidos con las sujeciones apropiadas para los ocupantes. Un "automóvil de pasajeros" es cualquier vehículo diseñado para transportar menos de 10 pasajeros (**KSA 8-2501**).

- Todos los niños menores de 4 años deben estar sujetos a un asiento de seguridad para niños aprobado por el gobierno federal.
- Todos los niños de 4 a 8 años de edad deben estar sujetos a un asiento de seguridad para niños o asiento elevado, ambos aprobados por el gobierno federal, a menos que el niño mida más de 4'9" O pese más de 80 libras. Entonces, debe usar el cinturón de seguridad.
- Los niños de 8 años y mayores deben estar protegidos por el cinturón de seguridad.

Evite colocar un asiento infantil orientado hacia atrás en una posición de asiento equipado con bolsa de aire (*airbag*). Si debe colocarlo allí, mueva ese asiento lo más atrás posible. La posición más segura para colocar un asiento de seguridad es en medio del asiento trasero. Lea y siga las instrucciones del fabricante para su asiento de automóvil.

SEÑALIZACIÓN PARA PARADAS Y GIROS (KSA 8-1548)

Antes de reducir la velocidad, girar o cambiar de carril, asegúrese de poder hacerlo de manera segura. Deje que otros conductores, ciclistas y peatones sepan lo que piensa hacer al dar la señal adecuada. Todas las señales deben darse al menos 100 pies antes de realizar el movimiento o giro real. Las señales deben mantenerse hasta que usted esté listo para hacer el giro real. Si conduce un vehículo que debe tener direccionales, es necesario que indique sus intenciones de giro con sus direccionales eléctricas.

GIROS EN CARRETERAS DE VARIOS CARRILES (KSA 8-1545)

Al girar a la derecha desde una autopista dividida de cuatro carriles, ingrese al carril derecho mucho antes del giro y gire en el carril derecho de la calle transversal.

Para giros a la izquierda, muévase cerca de la línea central o del divisor de tráfico y gire desde el carril interior de manera que no se balancee demasiado y entre en la calle transversal justo a la derecha de la línea central.

Algunas intersecciones están marcadas para permitir giros desde más de un carril. Puede hacer giros como lo indican las señales o las marcas en el pavimento.

GIROS EN U (KSA 8-1546)

No haga un giro en U en una curva, cerca de la cima de una colina o en cualquier lugar que no pueda ser visto por otros conductores por al menos 500 pies. Obedezca las ordenanzas locales y las señales reglamentarias con respecto a dichos giros.

ADELANTOS (KSA 8-1516, 8-1518, 8-1520)

En carreteras de dos carriles, con tráfico que se mueve en ambas direcciones, puede adelantar el tráfico a la izquierda si el adelanto se puede completar de manera segura y sin exceder el límite de velocidad. Al prepararse para adelantar, verifique el camino por delante para una distancia suficiente y el camino por detrás para otro tráfico que pueda estar preparándose para adelantar. Encienda su direccional izquierda antes de adelantar. Use su direccional derecha después de adelantar antes de regresar al carril derecho. No regrese al carril derecho demasiado pronto; espere hasta que pueda ver todo el frente del vehículo que acaba de adelantar por el espejo retrovisor. Cuando alguien rebese su automóvil, permanezca en su carril y no aumente la velocidad:

- A menos de 100 pies de un puente, viaducto o túnel si su vista está obstruida.

- A menos de 100 pies de cruzar cualquier intersección o paso a nivel de ferrocarril.
- En una colina, curva o cualquier otro lugar designado como zona de no adelantar.
- Cada vez que el costado izquierdo de la carretera no sea claramente visible y esté libre de tráfico que se aproxima.
- Donde las señales prohíban adelantar.
- Donde haya una línea amarilla continua a su costado de la línea central.
- A menos de 100 pies de un vehículo de emergencia que se detenga al costado de la calzada y tenga las luces de emergencia encendidas.

La **"Zona de no adelantar"** es la única señal de advertencia en forma de banderín. Marca el comienzo de una zona de no adelantar y se coloca en el costado izquierdo de la carretera frente al conductor.

Una doble línea amarilla continua prohíbe que el tráfico en ambas direcciones cruce la línea central. Debe regresar a su carril de conducción antes de acercarse a 200 pies de cualquier vehículo que venga desde la dirección opuesta.

ADELANTANDO A LA DERECHA

Usted puede adelantar a otro vehículo a la derecha al conducir en calles y autopistas de un solo sentido marcadas para dos o más carriles de tráfico que se mueven en la misma dirección. No conduzca por el arcén para adelantar, excepto durante una emergencia o cuando lo indiquen las autoridades de tránsito. Al adelantar por la derecha, verifique el tráfico por delante y por detrás, y use señales para mostrar su intención.

SIGUIENDO OTROS VEHÍCULOS (KSA 8-1523)

La ley exige que no siga un vehículo más de cerca de lo que sea "razonable y prudente". El clima, las condiciones viales y el tráfico influirán en qué tan lejos se encuentra esta distancia. Debe poder detenerse o girar para evitar una colisión si el vehículo que tiene delante se detiene de repente. Use la regla de los dos segundos para medir una distancia de seguimiento segura en condiciones óptimas. En condiciones adversas, use una regla de seguimiento de cuatro segundos.

Cuando esté siguiendo vehículos que se detienen con frecuencia o hacen giros repentinos (autobuses, furgonetas de reparto, automóviles de policía, etc.), debe aumentar su distancia de seguimiento. Cuando conduzca con mal tiempo, debe aumentar aún más su distancia de seguimiento.

Seguir demasiado cerca reduce la capacidad de ver las condiciones viales y de tráfico por delante. Sin ver lo que está por delante, es más difícil evitar problemas a medida que se desarrollan.

DETENCIÓN

Se requiere una parada completa cuando:

- Haya una señal de alto. Deba detenerse en una línea de parada claramente marcada. Si no hay ninguna, antes de ingresar al cruce peatonal en el costado cercano de la intersección o, si no hay ninguna, en un punto más cercano a la calzada que se cruza (**KSA 8-1528**).
- Venga de un callejón, camino privado o edificio dentro de un distrito comercial o residencial (**KSA 81555**).
- Un guardia de cruce escolar muestre una bandera oficial en una posición de ALTO (**KSA 8-15,103**).
- Lo indique un banderillero (*flag person*) o cualquier dispositivo de control de tráfico en un cruce ferroviario (**KSA 8-1551**).
- Lo indique un banderillero en un sitio de construcción, o en cualquier momento cuando lo indique un oficial de policía.
- Un vehículo de emergencia venga hacia usted o se acerque por detrás y muestre luces rojas intermitentes y/o suene una sirena. Conduzca inmediatamente hacia la derecha y deténgase sin bloquear ninguna intersección (**KSA 8-1530**).
- Un semáforo se ponga en rojo.

Autobuses escolares. Debe detenerse al encontrarse o rebasar un autobús escolar, un autobús de iglesia o un autobús de guardería que se detiene para recoger o dejar a niños. Debe permanecer detenido hasta que la señal de ALTO se retraiga y las luces rojas se apaguen. No se requiere que se detenga el tráfico que se aproxima a un autobús escolar en la calzada opuesta de una autopista dividida (**KSA 8-1556**).

DERECHO DE PASO

Las reglas de derecho de paso son una ayuda para un flujo de tráfico seguro y fluido. Ponen de relieve la cortesía y el sentido común.

- El conductor de un vehículo que se aproxima a una intersección debe ceder el derecho de paso a un vehículo que ya ingresó a la intersección desde una autopista diferente.
- Cuando dos vehículos ingresan a una intersección desde diferentes calzadas aproximadamente al mismo tiempo, el conductor de la izquierda deberá ceder el derecho de paso al vehículo de la derecha.
- Al ingresar a una intersección sin controles de tráfico, usted debe ceder el derecho de paso al vehículo a su derecha.
- Si está entrando en una calle o autopista en la que hay señales de alto, debe detenerse por completo y proceder cuando pueda hacerlo sin interferir con otro tráfico.
- Los vehículos de emergencia (automóviles de policía, camiones de bomberos y ambulancias) tienen el derecho de paso cuando muestran una luz roja en el frente o cuando avisan con una sirena o campana. Conduzca inmediatamente hacia la derecha y deténgase hasta que pasen los vehículos de emergencia. **NUNCA siga tales vehículos (KSA 8-1530).**
- Al acercarse a un vehículo de emergencia estacionario desde la parte trasera que utiliza luces intermitentes de advertencia en una calle o autopista con dos o más carriles en cada dirección, proceda con la debida precaución y avance a un carril que no esté al lado del vehículo de emergencia detenido. Si no es posible cambiar de carril, el conductor debe reducir la velocidad y proceder con la debida precaución. **(KSA 8-1530).**
- Debe ceder el paso a los vehículos y trabajadores de construcción que realmente se dedican a obras en la calzada. Al igual que con los vehículos de emergencia, debe pasar a un carril de tráfico que no esté al lado de los vehículos de construcción cuando encuentre uno trabajando en la carretera **(KSA 8-1531).**
- El conductor de un vehículo que gira a la izquierda debe ceder el derecho de paso a los vehículos que se aproximan desde la dirección opuesta. Si ambos automóviles entran a la intersección al mismo tiempo, aquel que siga recto tiene el derecho de paso.
- Los vehículos en una calle pública o autopista tienen derecho de paso sobre los vehículos que ingresan desde un camino privado o una carretera secundaria **(KSA 8-1555).**
- El conductor de un vehículo dentro de un distrito comercial o residencial que emerge de un callejón, camino de entrada o edificio debe detenerse inmediatamente antes de conducir a una acera o al área de la acera que se extiende a través de cualquier callejón o camino de entrada. Después de detenerse, el conductor deberá ceder el derecho de paso.
- Los automóviles controlados por una señal de ceda el paso deben detenerse solo cuando sea necesario para evitar interferir con otro tráfico que tenga el derecho de paso, incluidos los peatones.
- No ingrese a una intersección, cruce peatonal o cruce ferroviario a menos que haya suficiente espacio en el otro costado para su vehículo. Aunque pueda tener luz verde, no puede ingresar a una intersección si no hay espacio para cruzar **(KSA 8-1584).**

ESTACIONAMIENTO (KSA 8-1571 8-1572)

NO se permite estacionar en los siguientes lugares:

- En una intersección.
- Dentro de un cruce peatonal en una intersección.
- A menos de 15 pies de un hidrante.
- A más de 12" de un bordillo.
- Delante de un camino de entrada.
- En un puente u otra estructura elevada sobre una autopista o dentro de un túnel.
- En las zonas de "Prohibido estacionar" designadas por señales oficiales.
- En un espacio donde haya un automóvil contiguo (*two-deep*) a un bordillo o al costado de la calle.
- En calles o carreteras estrechas donde el estacionamiento interferiría con el tráfico regular.
- En una acera.
- A menos de 30 pies acercándose a cualquier señal de control de tránsito, señal de alto o faro intermitente al costado de la carretera.
- Entre una zona de seguridad y un bordillo adyacente, o a menos de 30 pies de los puntos en el bordillo en los extremos opuestos de la zona de seguridad.

- A menos de 50 pies del riel más cercano en cruces ferroviarios.
- A menos de 20 pies del umbral del camino de entrada a una estación de bomberos y al lado de la calle opuesta al umbral a menos de 75 pies del umbral.
- A lo largo o enfrente de una excavación u obstrucción en la calle donde el estacionamiento podría obstruir el tráfico.
- En espacios identificados como estacionamiento para discapacitados.

Teléfonos celulares (KSA 8-1598)

Cualquier cosa que distraiga de la tarea de conducir hace que sea más probable que el conductor se vea involucrado en un choque automovilístico. Los teléfonos celulares y otros dispositivos electrónicos pueden distraer de manera especial.

La ley de Kansas prohíbe el uso de cualquier dispositivo electrónico para "escribir, enviar o leer" una comunicación escrita mientras se conduce. Esto incluye mensajes de texto, correo electrónico o cualquier otro escrito. No incluye dispositivos GPS ni informes meteorológicos.

Hablar o marcar un número de teléfono en un teléfono celular no es específicamente ilegal en Kansas. Sin embargo, cualquier cosa que distraiga de la tarea de conducir es peligrosa.

Al igual que todas las demás habilidades para conducir, contener o controlar su ira en la carretera requiere capacitación y reflexión antes de realizar la tarea de conducir. Debe darse cuenta que responder al comportamiento negativo de otro conductor puede llevar a una situación peligrosa.

Hay cosas que usted puede hacer cuando se enfrenta a conductores agresivos:

- Aléjese de ellos.
- No los rete acelerando o tratando de "mantener su posición" en su camino.
- Evite el contacto visual. El contacto visual a veces puede enojar a un conductor agresivo.
- No los rete acelerando o tratando de "mantener su posición" en su camino.
- Ignore los gestos y los insultos de los conductores agresivos y rehúse devolverlos.

SECCIÓN 3

Estar en forma para conducir

Esta sección cubre lo siguiente:

- **Vista**
- **Audición**
- **Fatiga**
- **Distracciones al volante**
- **Conducción agresiva**
- **Alcohol, otras drogas y conducción**
- **Salud**
- **Emociones**

Conducir es una de las tareas más complejas que realizará durante su vida. No siempre es fácil ser un usuario vial seguro. Conducir es una tarea que implica riesgos y es una de las pocas cosas que hará regularmente y que podría lastimarlo o matarlo. Vale la pena el esfuerzo para convertirse en un mejor conductor y mejorar continuamente sus habilidades de conducción.

Ser un conductor seguro requiere mucha habilidad, experiencia y juicio. Aprender a conducir y continuar conduciendo bien requiere mucho esfuerzo y compromiso. Su capacidad para conducir de manera segura depende de la capacidad de ver con claridad, **no** conducir mientras está cansado, **no** conducir bajo la influencia del alcohol y/o las drogas, estar generalmente saludable y en buena forma emocional.

Vista

La buena vista es fundamental para una conducción segura. Su control del freno, el acelerador y el volante se basa en lo que usted ve. Si no puede ver con claridad, tendrá problemas para identificar el tráfico y las condiciones viales, detectar posibles problemas o responder a estos de manera oportuna.

La vista es tan fundamental que Kansas exige que apruebe una prueba de la vista antes de que pueda obtener una licencia. La prueba de la vista mide que tenga al menos una visión de 20/40 en al menos un ojo, con o sin lentes correctivos. Si su vista puede ser corregida mediante lentes correctivos para cumplir con estos requisitos, la licencia emitida estará restringida a "lentes correctivos" y le obliga a usar anteojos o lentes de contacto mientras conduce un vehículo motorizado.

Debido a que ver bien es tan importante para conducir de manera segura, un especialista ocular debe revisar sus ojos regularmente. Es posible que nunca sepa que tiene vista deficiente a menos que le examinen los ojos. Si necesita usar anteojos o lentes de contacto para conducir, **recuerde:**

- Úselos siempre cuando conduzca, incluso si es solo para conducir a una tienda local de la esquina. Si su licencia de conducir dice que se requieren lentes correctivos, es ilegal mover un vehículo sin usarlos.
- Mantenga un juego extra de lentes correctivos en su vehículo. Si sus lentes correctivos normales se rompen o se pierden, puede usar los lentes de repuesto para conducir con seguridad.
- Evite usar lentes correctivos oscuros o tintados de noche, incluso si cree que ayudan con el resplandor. Los lentes tintados reducen la luz que necesita ver claramente en condiciones de conducción nocturna.

Audición

La audición puede ser útil para conducir de manera segura. El sonido de bocinas, una sirena o llantas chirriantes pueden advertirle de peligro. Un cambio repentino en el zumbido de las llantas en el pavimento puede indicarle si la superficie de la carretera o las llantas han cambiado. El sonido de su motor le dice si está funcionando bien. Como en el caso de la mala vista, los problemas de audición pueden aparecer tan lentamente que es posible que ni siquiera lo note.

Fatiga

La fatiga es el cansancio físico o mental que puede ser causado por tensión física o mental, tareas repetitivas, enfermedades o falta de sueño. Al igual que el alcohol y las drogas, perjudica su vista y juicio. La fatiga causa errores relacionados con la velocidad y la distancia, aumenta el riesgo de sufrir un choque y hace que tome más tiempo para tomar decisiones, lo que puede provocar que esté más irritable y que se enoje más fácilmente. Cuando está fatigado, puede quedarse dormido detrás del volante y chocar, lesionarse o matarse o a otros.

Antes de un viaje, haga lo siguiente:

- Duerma lo suficiente: la mayoría de los adultos necesitan de 7 a 9 horas para mantenerse alertas durante el día.
- Programe descansos adecuados: aproximadamente cada 100 millas o 2 horas durante viajes largos.
- Haga arreglos para un compañero de viaje: alguien con quien hablar y compartir la conducción.
- Evite el alcohol y los sedantes: revise sus etiquetas o consulte con su médico.

Formas de prevenir un choque relacionado con la fatiga mientras conduce:

- Esté atento a las señales de advertencia de fatiga, tales como tener que subir la radio o bajar la ventana para despertarse, tener problemas para mantener los ojos abiertos o alejarse de su carril.
- Deje de conducir: deténgase en la próxima salida o área de descanso, o encuentre un lugar para dormir durante la noche.
- Tome una siesta: busque un área de estacionamiento segura para tomar una siesta de 15 a 20 minutos.
- Consuma cafeína: el equivalente a dos (2) tazas de café puede aumentar el estado de alerta durante varias horas. Evite beber demasiada cafeína y tenga en cuenta que desaparecerá su efecto. No confíe en la cafeína para prevenir la fatiga.
- Intente consumir cafeína antes de tomar una siesta corta para obtener los beneficios de ambos.
- Conducir por la noche: trate de no conducir tarde por la noche entre la medianoche y las 6 a. m.
- La mejor manera de prevenir la fatiga es dormir.

Distracciones al volante

Una distracción es cualquier cosa que le robe su atención de conducir. Las distracciones al volante pueden ocurrir en cualquier momento y lugar. Conducir distraído puede causar colisiones y dar lugar a lesiones, la muerte o daños a la propiedad. Quitar los ojos del camino o las manos del volante causa riesgos obvios al conducir. Las actividades mentales que le distraen de conducir son igual de peligrosas. Sus ojos pueden mirar objetos pero no pueden verlos porque su mente está pensando en otra cosa.

Posibles distracciones que podrían ocurrir dentro de un vehículo en movimiento:

- Usar cualquier dispositivo electrónico (es decir, teléfonos celulares, sistemas de posicionamiento global [GPS], reproductores de DVD, panel de control del tablero, etc.).
- Ajustar la radio, discos compactos o climatizadores.
- Asearse (afeitarse, maquillarse, peinarse, etc.), comer, beber o fumar.
- Hablar con los pasajeros o atender a niños o mascotas en el vehículo.
- Leer mapas u otra literatura.
- Recoger algo que se cayó.

Posibles distracciones que podrían ocurrir fuera de un vehículo en movimiento:

- Tráfico o vehículo externo (es decir, la policía deteniendo a alguien, escena de un accidente).
- Luz solar/Atardecer.
- Personas u objetos en la carretera.
- Obras viales.
- Lectura de vallas publicitarias u otros anuncios en carreteras.

Hay cosas que usted puede hacer para evitar distraerse:

- Evite usar teléfonos celulares. Si necesita hacerlo, deténgase en un área de estacionamiento segura.
- Evite discusiones y conversaciones estresantes o emocionales con pasajeros que puedan distraer su atención del camino.
- En lugar de comer mientras conduce, salga un poco temprano para darse tiempo y detenerse a hacerlo.
- Cerciórese de que los niños estén abrochados de manera adecuada y segura; deles libros, juguetes o juegos para ocupar su tiempo.
- Asegure adecuadamente a las mascotas en un portamascotas o en una perrera portátil antes de mover su vehículo.
- Ajuste los controles del vehículo antes de comenzar su viaje; aproveche las paradas normales para ajustar los controles o pídale a su pasajero que lo haga por usted.
- No mire algo a lo lejos. Esas cosas nunca son más importantes que concentrarse en su camino inmediato.
- Revise los mapas y planifique su ruta antes de comenzar a conducir. Si necesita mirar un mapa mientras conduce, deténgase en un área de estacionamiento segura.
- No hable con amigos en otros vehículos ni use auriculares para escuchar música. Estos pueden ser mortales cuando se combinan con la conducción.
- Manténgase enfocado, preste atención y espere lo inesperado.
- Debe mantener su atención en la tarea de conducir. Usted es completa y exclusivamente responsable de operar su vehículo de manera segura. Esto también incluye la responsabilidad de controlar todo lo que ocurre dentro del vehículo. Si está distraído y experimenta un accidente, la responsabilidad recae en usted, no en la distracción.

Conducción agresiva

La conducción agresiva ocurre cuando un individuo comete intencionalmente un acto o una infracción de tránsito en movimiento que pone en peligro a otras personas o bienes. Cuando los conductores son agresivos, pierden el control de sus emociones y usan su vehículo para dañar a otros.

- Algunos comportamientos típicamente asociados con la conducción agresiva incluyen lo siguiente: exceder el límite de velocidad publicado; seguir muy de cerca; cambios de carril erráticos o inseguros; señalización inadecuada; incumplimiento de dispositivos de control de tránsito (señales de alto, señales de ceda el paso, semáforos, señales de paso a nivel de ferrocarril, etc.); gestos o

lenguaje grosero; amenazar a otro conductor con un arma o perseguir a un vehículo para causar daño. No hable con amigos en otros vehículos ni use auriculares para escuchar música. Estos pueden ser mortales cuando se combinan con la conducción.

- Para evitar convertirse en un conductor agresivo, relájese y concéntrese en conducir. Asegúrese de conducir al límite de velocidad publicado, sea realista sobre su tiempo de viaje y sea cortés y tolerante.

Conduzca lejos del área, si es posible, y denuncie una conducción agresiva grave.

Alcohol, otras drogas y conducción

El alcohol y otras drogas perjudiciales están involucradas en aproximadamente el 40 % de todos los choques automovilísticos en los que alguien muere cada año. Si bebe alcohol o usa otras drogas perjudiciales y conduce, aunque sea un poco, sus posibilidades de tener una colisión son mucho mayores que si no lo hiciera.

Si es menor de 21 años

Si es menor de veintiún (21) años, es ilegal comprar, poseer y beber bebidas alcohólicas. El alcohol y otras drogas perjudiciales afectan la capacidad de una persona para percibir su entorno, reaccionar ante emergencias y operar hábilmente un vehículo motorizado. Para los conductores nuevos que aprenden habilidades complejas, los efectos del alcohol y otras drogas perjudiciales son mayores.

Todos los estados tienen leyes de "tolerancia cero" (nada de alcohol en el sistema circulatorio) o leyes similares para conductores menores de 21 años.

Efectos del alcohol y otras drogas perjudiciales

El alcohol y otras drogas reducen las habilidades importantes que usted necesita para conducir de manera segura.

- **Juicio.** El juicio es una actividad centrada en el cerebro que almacena todas sus experiencias y conocimientos para que pueda usarse rápidamente cuando se enfrenta a un nuevo problema. El alcohol y otras drogas perjudiciales afectan las áreas de su cerebro que controlan el juicio. Esta es una razón por la cual beber alcohol y consumir ciertos tipos de drogas es tan peligroso.
- **Vista.** Este es el sentido más importante que usted usa al conducir. El alcohol y ciertos tipos de drogas pueden nublar su vista, disminuir su capacidad de concentración y causar visión doble. Su vista le ayuda a determinar qué tan lejos está un objeto y la relación de dicho objeto con su camino. El alcohol y otras drogas perjudiciales reducen la capacidad de juzgar la distancia, la velocidad y el movimiento de otros vehículos. Con una discapacidad creciente, puede desplazarse a través de la línea central, deambular de un carril a otro o incluso salirse de la calzada. La vista se ve afectada con una concentración de alcohol en la sangre (BAC) de .02 para todos los conductores.
- **Distinción de color.** Gran parte de la información que recibe en la calzada proviene de diferentes colores, tales como señales de tránsito, semáforos y marcas en la calzada. El alcohol y otras drogas perjudiciales reducen su capacidad de distinguir colores, lo que puede ser muy peligroso.
- **Tiempo de reacción.** El alcohol y otras drogas perjudiciales disminuyen su capacidad de procesar información y responder a tareas fundamentales de conducción. El alcohol y las drogas perjudiciales le hacen sentir somnoliento y menos alerta a lo que le rodea.

Alcohol:

Nunca deje que un amigo o familiar conduzcan si han estado bebiendo. **Si un amigo o familiar han estado bebiendo:**

- Quíteles las llaves.
- Haga arreglos para un conductor que no haya estado bebiendo.
- Llame un taxi.
- Haga que se queden a dormir.

No hay forma de sacar todo el alcohol u otras drogas del sistema circulatorio para estar sobrio rápidamente. El café, el aire fresco, las duchas frías o comer no ayudarán a eliminar el alcohol u otra combinación de drogas del sistema circulatorio. El tiempo es el único método médicamente comprobado para eliminar el alcohol u otras combinaciones de drogas del sistema circulatorio. El cuerpo tarda aproximadamente una hora en deshacerse de una bebida alcohólica normal del sistema circulatorio. Por lo tanto, si alguien ha consumido cuatro bebidas alcohólicas normales, debe esperar cuatro horas o más antes de conducir. Tenga en cuenta que estar sobrio significa que no hay alcohol u otras drogas perjudiciales en el sistema circulatorio del cuerpo.

El mejor consejo es no conducir un vehículo de ningún tipo si se consume alcohol u otras drogas. El deterioro comienza con el primer trago. Incluso una bebida alcohólica puede afectar la capacidad de una persona para operar un vehículo motorizado. Con una o más bebidas alcohólicas en el torrente sanguíneo, una persona está visiblemente afectada y podría ser arrestada por conducir bajo la influencia del alcohol u otras drogas.

El alcohol y la ley

Si se determina que tiene una concentración de alcohol en la sangre (BAC) mayor a .08, está infringiendo la ley. Si lo arrestan por beber y conducir, las sanciones son severas. Si tiene una BAC de .08 o mayor, su licencia de conducir y sus privilegios de conducción pueden suspenderse por 30 días y usted puede estar sujeto a sanciones penales. En Kansas, si es menor de 21 años, también puede ser arrestado por deterioro inducido por alcohol al [.02 %]. La BAC es el porcentaje de alcohol en relación con la cantidad de sangre en su cuerpo. Incluso por debajo de .08, todavía está afectado. Según la ley, aún puede ser condenado por conducir en estado de ebriedad.

Una prueba de concentración de alcohol mide cuánto alcohol hay en su sistema y generalmente se determina mediante una prueba de aliento, sangre u orina. Debe realizar una prueba de BAC si un oficial de policía se lo solicita en virtud de la ley de consentimiento implícito de Kansas (KSA 8-1001). La ley de consentimiento implícito de Kansas se basa en el siguiente principio: cuando usted obtiene su licencia de conducir, ha dado su consentimiento implícito a una prueba lícitamente solicitada para determinar el contenido de alcohol en la sangre, el aliento, la orina u otra sustancia corporal si se sospecha que experimenta una capacidad de conducción deteriorada. Puede perder su licencia de conducir durante un año si se niega a tomar una prueba de BAC.

Si lo declaran culpable de una infracción por consumo de alcohol y es su primera condena, puede recibir una multa de \$750 a \$1000, más los costos judiciales. Puede ser sentenciado a un mínimo de 48 horas en la cárcel o 100 horas de servicio comunitario y su licencia será suspendida. También deberá conducir con un dispositivo de bloqueo de encendido. Para las segundas y posteriores condenas, las sanciones son mucho más graves.

La conducción y otras drogas perjudiciales:

Además del alcohol, existen muchas otras drogas que pueden afectar su capacidad para conducir de manera segura. Estas drogas pueden tener efectos como los del alcohol, o incluso peores. Esto es válido para muchos medicamentos recetados, e incluso para varios de los medicamentos de venta libre, sin receta.



Medicamentos de venta libre

Los medicamentos de venta libre que se toman para dolores de cabeza, resfriados, fiebre del heno u otras alergias o para calmar los nervios pueden provocar somnolencia y afectar su conducción. Los estimulantes, *uppers* y las píldoras de dieta pueden hacerle sentir nervioso, mareado, incapaz de concentrarse y pueden afectar su vista. Revise la etiqueta del producto antes de tomar un medicamento de venta libre para conocer advertencias sobre sus efectos. Si no tiene certeza de si es seguro tomar el medicamento y conducir, consulte a su médico o farmacéutico sobre cualquier efecto secundario.

Medicamentos recetados

Algunos medicamentos recetados pueden afectar su conducción, así como sus reflejos, juicio, vista y estado de alerta, de manera similar al alcohol. Los medicamentos recetados, tales como antidepresivos, calmantes para el dolor, somníferos y sedantes, tendrán un impacto en la conducción segura. Verifique la etiqueta de la receta y el empaque antes de tomar un medicamento para conocer advertencias sobre sus efectos. Si no tiene certeza de si es seguro tomar el medicamento y conducir, consulte a su médico o farmacéutico sobre cualquier efecto secundario.

Drogas ilegales

Es contra la ley comprar, poseer y consumir drogas ilegales. Las drogas ilegales pueden afectar su conducción, así como sus reflejos, juicio, vista y estado de alerta, de manera similar al alcohol. Por ejemplo, diversos estudios han demostrado que las personas que usan marihuana cometen más errores, tienen más problemas para adaptarse al resplandor y son arrestadas por infracciones de tránsito más que otros conductores. Si lo declaran culpable de un cargo relacionado con drogas por conducir bajo la influencia y es su primera condena, puede recibir una multa de \$750 a \$1,000 más los costos judiciales. Puede ser sentenciado a un mínimo de 48 horas en la cárcel o 100 horas de servicio comunitario y su licencia será suspendida. También puede estar sujeto a otras sanciones penales. Para las segundas y posteriores condenas, las sanciones son mucho peores.

Alcohol y otras drogas perjudiciales

Nunca beba alcohol mientras esté tomando otras drogas. Estas drogas podrían multiplicar los efectos del alcohol o tener efectos adicionales propios. Estos efectos no solo reducen su capacidad de ser un conductor seguro, sino que pueden causar problemas de salud graves, incluso la muerte.

No puede beber alcohol ni usar otras drogas perjudiciales y operar un vehículo de manera segura, incluso si es un conductor experimentado. Nunca debe beber alcohol ni usar otras drogas perjudiciales y conducir. No solo es inseguro e irresponsable, sino también ilegal.

Salud:

Conducir es una habilidad compleja. Muchos problemas de salud (un resfriado fuerte, una infección o un virus) pueden afectar su conducción, así como pequeños problemas tales como rigidez de cuello, tos o una pierna adolorida. Si no se siente bien y necesita ir a algún lado, deje que alguien más conduzca.

Hay muchas afecciones que pueden perjudicar su conducción. Varios medicamentos recetados y de venta libre pueden hacerlo también. Consulte con su médico si siente que puede tener una afección que podría impedirle conducir de manera segura.

Emociones

Las emociones pueden tener una gran influencia en su conducción segura. Pueden interferir con su capacidad de pensar, crear distracciones mentales, aumentar la toma de riesgos, originar una falta de atención e interrumpir la capacidad de procesar

información. Es posible que no pueda conducir bien si está demasiado preocupado, emocionado, asustado, enojado o deprimido.

Hay formas de lidiar con sus emociones:

- Si está enojado o emocionado, dese tiempo para serenarse. De ser necesario, camine un poco o tome una siesta, pero manténgase alejado de la carretera hasta que se haya calmado.
- Si está preocupado, deprimido o molesto por algo, trate de mantener su mente en la conducción. Algunos conductores encuentran que escuchar la radio ayuda, siempre y cuando no distraiga la conducción segura.
- Si es impaciente, dese tiempo extra para su viaje de conducción. Salga unos minutos antes. Si tiene tiempo de sobra, puede tender a no acelerar ni hacer otras cosas que puedan ocasionarle una multa de tránsito o causar un choque. Por ejemplo, no conduzca más rápido que el flujo de tráfico. Lanzarse dentro y alrededor de otros vehículos puede ser fatal.
- Que alguien más conduzca.

Pruebe su conocimiento

Seleccione la alternativa (a, b o c) que mejor responda la pregunta.

1. Para prevenir un choque relacionado con la fatiga mientras conduce:
 - a. Continúe conduciendo para llegar a su destino antes.
 - b. Conduzca tarde en la noche cuando no haya tantos usuarios en la calzada.
 - c. Encuentre un área de estacionamiento segura para tomar una siesta de 15 a 20 minutos.
2. Si conduce y necesita usar su teléfono celular, es mejor:
 - a. Usar con cuidado su teléfono celular, pero no hablar por mucho tiempo.
 - b. Detenerse en un área de estacionamiento segura y luego hacer la llamada.
 - c. Usar un dispositivo de manos libres que le permita mantener ambas manos en el volante.
3. Para evitar convertirse en un conductor agresivo:
 - a. Relájese y concéntrese en conducir.
 - b. Conduzca dentro del límite de velocidad estipulado.
 - c. Siga muy de cerca al conductor frente a usted.
4. Si su concentración de alcohol en sangre (BAC) está por encima de _____, está infringiendo la ley.
 - a. .08
 - b. .10
 - c. .04

Estas preguntas pueden estar incluidas en la prueba. Si no puede responder a todas, **vuelva a leer la sección 3:**

1) c, 2) b, 3) a, 4) a

SECCIÓN 4

Antes de conducir

Esta sección cubre lo siguiente:

- Ajuste de asiento y espejos
- Uso de cinturones de seguridad y sistemas de sujeción infantil
- Bolsas de aire
- Leyes de seguridad de niños pasajeros

Su seguridad y la del público dependen en gran medida de lo que haga antes de conducir, incluido el ajuste del asiento y los espejos, el uso de cinturones de seguridad y la comprensión de la importancia de las bolsas de aire, y las leyes de seguridad de niños pasajeros.

Ajuste de asiento y espejos

Siempre debe ajustar su asiento y espejos antes de comenzar a conducir. Es importante que lo haga para que pueda ver claramente y tener un control total de los pedales y el volante del vehículo con el espacio adecuado para el despliegue de la bolsa de aire.

- Su pie debe poder pivotar suavemente del freno al acelerador mientras el talón se mantiene en el piso. Si está equipado, el volante/columna también se pueden ajustar. La parte superior del volante no debe estar más alta que la parte superior de los hombros y debajo del nivel de la barbilla. Debe haber 10 pulgadas entre su cuerpo y la parte inferior del volante. No mueva el asiento tan hacia adelante que no pueda timonear fácilmente y no recline el asiento tan atrás que no pueda alcanzar el volante o usar sus espejos de manera efectiva. De ser necesario, use un cojín de asiento y/o extensiones de pedal para aumentar su visión.
- Los reposacabezas están diseñados para evitar el traumatismo cervical si lo golpean por detrás. El traumatismo cervical es un dolor de cuello que puede ocurrir cuando experimenta un choque donde se aplica fuerza a su cuello que da lugar a un movimiento más allá del grado de movilidad normal del cuello. Para ayudar a prevenir el traumatismo cervical, los reposacabezas deben ajustarse de modo que estos entren en contacto con la parte posterior de la cabeza y no debajo del nivel de las orejas.
- Ajuste su espejo retrovisor para que enmarque la ventana trasera. Debería poder ver el flujo de tráfico hacia la parte trasera del vehículo con el espejo retrovisor.
- Si tiene un espejo interior día-noche, asegúrese de que esté configurado para la hora del día en que conduzca.

Ajustes de espejos tradicionales

- Una vez que el asiento se haya ajustado correctamente y esté sentado en posición vertical, acomode el espejo retrovisor lateral izquierdo para ver el borde izquierdo del vehículo y haga lo mismo respecto al espejo retrovisor lateral derecho para ver el borde derecho del vehículo.
- Esta configuración puede ser más apropiada para camiones, furgonetas y vehículos todoterreno (SUV) cuando remolca o retrocede en áreas estrechas. Los espejos retrovisores laterales para vehículos de pasajeros no están diseñados para retroceder el vehículo.

Ajustes de espejos mejorados

- Una vez que el asiento se haya ajustado correctamente y esté sentado en posición vertical, acomode el espejo retrovisor lateral izquierdo/derecho inclinando la cabeza hacia la izquierda/derecha hasta que toque la ventana del lado del conductor/centro del vehículo aproximadamente cinco pulgadas para que el guardabarros trasero pueda verse en el borde derecho/izquierdo del espejo aproximadamente a media pulgada desde la parte inferior.
- ***Nota:** no verá los costados izquierdo y derecho del vehículo cuando eche un vistazo a los espejos exteriores; sin embargo, este ajuste agrega un área de visualización adicional de

12 a 16 grados a cada costado del vehículo. Es posible que este ajuste no funcione en todos los vehículos y, por lo tanto, el ajuste de espejos tradicionales puede ser apropiado.

Uso de cinturones de seguridad

Antes de conducir, siempre abróchese el cinturón de seguridad y asegúrese de que todos sus pasajeros usen cinturones de seguridad o sistemas de sujeción infantil. Además, recuerde cerrar las puertas del vehículo y activar las cerraduras a prueba de niños si hay menores en el vehículo.

Los estudios han demostrado que, si experimenta un choque mientras usa cinturones de seguridad, sus posibilidades de resultar herido o muerto se reducen considerablemente. Los cinturones de seguridad se moverán con usted y se bloquearán si ocurre un choque. Evitan que sea arrojado del vehículo y contra partes dentro de este. Además de protegerlo de lesiones como conductor, los cinturones de seguridad le ayudan a mantener el control del vehículo. Si lo golpean de lado o hace un giro rápido, la fuerza podría empujarlo hacia los lados y, por lo tanto, no puede conducir el vehículo si no está detrás del volante. En Kansas, es ilegal conducir o ser un pasajero del asiento delantero sin usar cinturones de seguridad (**KSA 82503**).

Utilice un cinturón de seguridad todo el tiempo, no solo en viajes largos o autopistas de alta velocidad. Más de la mitad de los choques que causan lesiones o la muerte ocurren a velocidades inferiores a 40 mph y a menos de 25 millas de su hogar.

Es importante usar el cinturón de seguridad correctamente.

- Los arneses de hombro se usan con holgura (si es que la hay) a lo largo del hombro y el pecho. El arnés de hombro **no** debe utilizarse debajo del brazo o detrás de la espalda. Usar el arnés de la manera incorrecta podría causar lesiones internas graves en un choque. Vea las figuras a continuación.



Correcto



Incorrecto

- El cinturón abdominal debe acomodarse de manera que quede ajustado y bajo sobre las caderas después de abrocharse. Si tiene un cinturón de hombro automático, asegúrese de abrocharse también el cinturón abdominal. De lo contrario, en una colisión podría deslizarse fuera del cinturón y resultar herido o muerto.
- Debe sentarse en posición vertical con la espalda contra el asiento y los pies en el suelo. Las posiciones de sentado inadecuadas, tales como encorvarse o descansar los pies sobre el tablero de instrumentos, pueden reducir la efectividad del sistema de sujeción del vehículo y posiblemente provocar lesiones.
- **Se deben usar cinturones de seguridad incluso si el vehículo está equipado con bolsas de aire. Si bien las bolsas de aire son una buena protección contra golpes en el volante, el tablero o el parabrisas, no lo protegen si lo golpean de costado o de atrás, o si el vehículo se vuelca. Además, una bolsa de aire no lo mantendrá detrás del volante en estas situaciones.**
- La ley exige que todos los niños menores de 14 años deben estar asegurados en el asiento trasero y usar las sujeciones de seguridad apropiadas mientras el vehículo esté en movimiento.

Bolsas de aire

Las bolsas de aire son sujeciones complementarias y están diseñadas para funcionar mejor en combinación con cinturones de seguridad. En un choque, complementan al cinturón de seguridad al reducir la posibilidad

de que la cabeza y la parte superior del cuerpo golpeen alguna parte del interior del vehículo. También ayudan a reducir el riesgo de lesiones graves al distribuir las fuerzas de choque de manera más uniforme en todo el cuerpo. Dado que las bolsas de aire se despliegan solo una vez y se desinflan rápidamente después del impacto, no serán útiles durante una colisión secundaria. Los cinturones de seguridad ayudan a posicionar adecuadamente su cuerpo para maximizar los beneficios de las bolsas de aire y ayudan a contenerlo durante las colisiones iniciales y posteriores. Por lo tanto, es extremadamente importante que siempre se usen cinturones de seguridad, incluso en vehículos equipados con bolsas de aire. Las bolsas de aire frontales están diseñadas para desplegarse en colisiones frontales y casi frontales. No están diseñadas para desplegarse en choques de impacto lateral, impacto trasero o vuelco. Para protegerse en estas colisiones, su vehículo debe estar equipado con bolsas de aire de impacto lateral.

Las bolsas de aire deben inflarse muy rápidamente para ser efectivas y, por lo tanto, salir del volante o del panel de instrumentos con gran fuerza. Debido a esta fuerza inicial, el contacto con una bolsa de aire que se despliega puede causar lesiones. Estas lesiones, cuando ocurren, son típicamente abrasiones o quemaduras menores. Las lesiones más graves son poco frecuentes; sin embargo, pueden producirse o incluso ser mortales cuando alguien está muy cerca o en contacto directo con una bolsa de aire cuando esta se despliega. **Hay formas de ayudar a prevenir lesiones debido al despliegue de una bolsa de aire:**

- En la mayoría de los vehículos, debe ajustar su asiento de manera que al menos haya 10 pulgadas entre el centro de su pecho y el centro del volante. Consulte el manual del propietario de su vehículo para el ajuste adecuado de asientos con bolsas de aire.
- Para dirigir la bolsa de aire hacia su pecho en lugar de su cara, levante su asiento o use un cojín y/o ajuste el volante hacia abajo.
- Debe colocar las manos en el exterior del volante, nunca sobre la parte del volante donde se despliega la bolsa de aire.
- Nunca asegure a un niño en el lado derecho del pasajero delantero, especialmente si su vehículo tiene una bolsa de aire. Si la bolsa de aire se despliega, podría lastimar al niño. Los niños de 12 años o menos deben sentarse en el asiento trasero del vehículo para evitar lesiones por una bolsa de aire en caso de un choque.
- La mayoría de los vehículos sin asientos traseros o con asientos traseros pequeños, tales como camionetas o automóviles deportivos, tienen un interruptor de encendido/apagado de la bolsa de aire del pasajero como equipo estándar. El propósito del interruptor en la posición de apagado es desactivar la bolsa de aire del pasajero delantero para transportar a un niño de 12 años o menos en el asiento derecho del pasajero delantero.
- Lea el manual del propietario de su vehículo para obtener información específica sobre las bolsas de aire en su vehículo.

Leyes de seguridad de niños pasajeros

Usar una sujeción de seguridad correctamente marca una gran diferencia. Un asiento de seguridad para niños podría no proteger a un niño en un choque si no se usa correctamente y no se instala correctamente en su vehículo. Verifique para asegurarse de que todos los niños de 12 años de edad y menos estén correctamente sujetos en el asiento trasero y que un asiento de seguridad para niños mirando hacia atrás nunca se coloque frente a una bolsa de aire del pasajero activa. **También recuerde lo siguiente:**

- Los bebés, desde el nacimiento hasta al menos el primer año y hasta que pesen 20 libras como mínimo, deben viajar en el asiento trasero en un asiento para bebés orientado hacia atrás y correctamente instalado.
- Los niños pequeños de más de un año y que pesen al menos 20 libras deben viajar en el asiento trasero en un asiento de seguridad para niños orientado hacia adelante y correctamente instalado.

- Los niños entre 4 y 8 años de edad que no midan más de 4 pies y 9 pulgadas de estatura deben viajar en el asiento trasero en un asiento elevado correctamente instalado.
- Cuando los niños sobrepasan sus asientos elevados, generalmente a los 8 años de edad o cuando miden 4 pies y 9 pulgadas de estatura, pueden usar el cinturón de seguridad para adultos en el asiento trasero.
- Leer el manual del propietario de su vehículo y las instrucciones de sujeción infantil para obtener información más específica sobre los sistemas de sujeción infantil.

Pruebe su conocimiento

Seleccione la alternativa (a, b o c) que mejor responda la pregunta.

1. El ajuste de espejos tradicionales:
 - a. Puede ser más apropiado al remolcar o retroceder en áreas estrechas.
 - b. Agrega un área de visualización adicional de 12 a 16 grados a cada lado del vehículo.
 - c. Se puede acomodar inclinando la cabeza hacia la izquierda/derecha hasta que toque la ventana del lado del conductor y el guardabarros trasero sea visible.
2. Los cinturones de seguridad:
 - a. No necesitan usarse si su vehículo está equipado con bolsas de aire.
 - b. Solo deben usarse cuando se conduzca en viajes largos.
 - c. Deben usarse en todo momento.
3. ¿Dónde debe colocar a un niño menor de 12 años en un vehículo equipado con bolsas de aire?
 - a. En el asiento delantero
 - b. En el asiento trasero
 - c. En el asiento delantero o trasero

Estas preguntas pueden estar incluidas en la prueba. Si no puede responder a todas, **vuelva a leer la sección 4:**

1) a, 2) c, 3) b



SECCIÓN 5

Conducción básica

Esta sección cubre lo siguiente:

- **Arranque**
- **Aceleración**
- **Detención**
- **Timoneo**
- **Retroceso**

La siguiente sección ofrece información básica para conducir acerca del arranque, la aceleración, la detención, el timoneo y el retroceso de un vehículo. Es importante aprender estas habilidades básicas antes de pasar a otras más complejas.

Arranque

Consulte el manual del propietario del vehículo para saber cómo arrancarlo. Asegúrese de que el freno de mano esté puesto antes de arrancar el vehículo. Si el vehículo tiene transmisión automática, coloque el pie derecho sobre el pedal del freno y revise la palanca de cambios para estacionar. Si tiene una transmisión manual, presione el embrague al piso con el pie izquierdo y coloque la palanca de cambios en neutro. Coloque la llave en el encendido y gire el interruptor de encendido a la posición de encendido. Verifique las luces indicadoras y los medidores (nivel de combustible, ABS, bolsas de aire, etc.). Luego, gire el interruptor de encendido para comenzar, encienda las luces delanteras bajas y bloquee las puertas.

Aceleración

Si el vehículo tiene transmisión automática, suelte el freno de mano y presione el pedal del freno; mueva la palanca de cambios a "D" ("Conducir"). Si el vehículo tiene una transmisión manual, mantenga el pedal del embrague en el piso, mueva la palanca de cambios de neutro a primera, presione el pedal del freno y suelte el freno de mano. Verifique hacia adelante para ver si hay un camino seguro y compruebe si hay tráfico a los lados y detrás. Active las señales y, si es seguro, mueva el pie hacia el acelerador y presione suavemente; si corresponde, suelte el embrague lentamente. Si suelta el embrague de repente, el vehículo se sacudirá hacia adelante y el motor puede detenerse. Acelere gradual y suavemente con la parte superior del pie sobre el pedal y el talón del pie en el piso; si corresponde, presione ligeramente el pedal del acelerador y deje que el embrague suba de manera gradual. Intentar acelerar demasiado rápido puede hacer que las ruedas motrices giren, particularmente en superficies deslizantes, y que el vehículo se deslice. También puede ayudar gradualmente a ahorrar combustible.

Aumente la velocidad de manera progresiva cuando la tracción sea deficiente, como en la lluvia, la nieve o las áreas arenosas/de grava de la carretera. Si usa demasiada potencia, es posible que las ruedas motrices giren y podría perder el control. Si las ruedas motrices comienzan a girar, retire el pie del acelerador.

Detención

Si el vehículo tiene transmisión automática, revise los espejos en busca de tráfico. Si se mueve hacia el bordillo, verifique sobre su hombro y avise con las señales. Si se detiene en una señal de alto o un semáforo, hágalo detrás de la señal, línea de parada o cruce peatonal, según corresponda. Suelte el acelerador para permitir que el vehículo disminuya la velocidad. Mueva su pie hacia el pedal del freno y presione de manera constante para una parada suave. Si corresponde, presione el pedal del embrague hacia abajo y cambie a primera marcha cuando se detenga.

Timoneo

El volante siempre gira en la dirección en la que desea que se mueva el vehículo, ya sea hacia adelante o hacia atrás.

Ubicación de las manos

Ambas manos deben colocarse en el exterior del volante en lados opuestos. Su agarre en el volante debe ser firme pero suave. Use los dedos en lugar de las palmas de las manos y mantenga los pulgares hacia arriba a lo largo de la cara del volante. Nunca gire el volante mientras lo agarre desde la parte interior del aro.

Tipos de métodos de timoneo

Existen cuatro métodos de timoneo que se pueden usar al girar en intersecciones, moverse a través de curvas, cambiar de carril, realizar acciones evasivas, recuperarse de la carretera, operar controles del vehículo, estacionarse, dar virajes y retroceder. Cuando se realiza correctamente, cada uno puede proporcionar un control de timoneo y continuo para actividades específicas de control del vehículo.

Timoneo con una mano a cada lado. Utilice el timoneo con una mano a cada lado, comúnmente llamado en inglés *push/pull steering* (timoneo con cada mano hacia arriba abajo), al girar el volante durante una actividad de conducción normal que transcurre encima de 15 mph. Cuando utiliza el timoneo con una mano a cada lado, la mano izquierda agarra el volante entre las 7 y las 8 en punto y la derecha lo sujeta entre las 4 en punto. Dependiendo de la dirección del giro, la mano derecha o izquierda empuja el volante hacia arriba y la mano opuesta se desliza hacia arriba, agarra el volante y tira abajo para continuar el giro. Mientras la mano que tira se mueve hacia abajo, la mano inicialmente empujó hacia arriba se desliza hacia su posición original para hacer los ajustes necesarios. El conductor debe usar el área en el volante entre las 11 y las 8 en punto con la mano izquierda y el área el volante entre la 1 y las 8 en punto con la mano derecha, independientemente de la dirección del giro. Simplemente invierta el proceso una mano a cada lado para llevar el vehículo a la ruta prevista.

Dado que sus manos y brazos nunca cruzan sobre el volante, hay menos posibilidades lesiones en la cara, manos y brazos en caso de un choque frontal cuando un vehículo equipado con una bolsa de aire del lado del conductor. Este es el método preferido de timoneo; no se recomiendan las 2 y las 10 en punto porque puede ser peligroso en vehículos equipados con bolsas de aire.

Timoneo mano sobre mano. Utilice el timoneo mano sobre mano cuando gire el volante a bajas velocidades, como en una intersección o al estacionar el vehículo. Cuando se usa el timoneo mano sobre mano, su mano izquierda agarra el volante las 8 y las 9 en punto y la derecha entre las 3 y las 4 en punto. Dependiendo de la dirección del giro, use el tercio superior derecho del volante para moverlo hacia la derecha y el tercio superior izquierdo para moverlo hacia la izquierda. Este proceso se repite según sea necesario. Simplemente invierta el proceso de mano sobre mano para llevar el vehículo a la ruta prevista.

Timoneo de acción evasiva. Cuando se activan los frenos antibloqueo (si está equipado) y se requieren movimientos del timoneo para evitar un peligro o el vehículo se ve forzado a salir de la calzada, puede ser necesario limitar el movimiento del timoneo para evitar moverse fuera del carril previsto y cruzar otros carriles. A medida que las velocidades aumentan, se necesita menos movimiento del timoneo para mover el espacio de un carril del vehículo hacia la izquierda o la derecha. Los vehículos modernos solo requieren de 45 a 90 grados de timoneo para mover un vehículo de vuelta a la carretera después de un encuentro fuera de la carretera. Es fundamental limitar el timoneo a no más de 180 grados cuando se trata de evadir un problema en la calzada. Cuando se utilizan más de 180 grados de movimiento del timoneo, se produce una pérdida de tracción y, a menudo, el vehículo se mueve a través de la calzada al acercarse a los vehículos que se aproximan.



Timoneo con una sola mano. Use el timoneo con una sola mano únicamente cuando retroceda o maneje los controles del vehículo (limpiaparabrisas, luces intermitentes, luces, etc.) que requieren un acceso temporal desde el volante. Cuando se requiere que el conductor acceda a un control de operación, es importante mantener la otra mano en la posición de operación normal del vehículo de 8-9 en punto o 3-4 en punto, dependiendo del diseño del volante. La única vez que se recomienda a las 12 en punto es cuando se retroceda un vehículo hacia la izquierda o la derecha y el conductor tenga que girar en el asiento para ver el camino hacia atrás.



fuera
suave
y
por
y las 5
hacia
que
punto
con
de
está
entre

Retroceso

Es difícil para usted ver detrás de su vehículo; por lo tanto, trate de retroceder tan poco como sea posible. En un centro comercial, trate de encontrar un espacio de estacionamiento por el que pueda conducir, de modo que pueda hacerlo hacia adelante cuando salga. Cuando sea necesario retroceder, debe tener en cuenta lo siguiente para hacerlo de manera segura:

- Verifique detrás de su vehículo antes de entrar. No se pueden ver niños u objetos pequeños desde el asiento del conductor
- Coloque su pie en el freno y cambie a reversa. Sujete el volante a las 12 en punto con la mano izquierda. Gire el volante hacia la derecha, coloque el brazo derecho en la parte posterior del asiento y mire directamente a través de la ventana trasera. Puede usar su retrovisor y los espejos laterales para retroceder, pero tenga en cuenta que estos espejos no se muestran directamente lo que hay detrás de su vehículo.
- Acelere suavemente manteniendo la velocidad lenta; su vehículo es mucho más difícil de dirigir mientras retrocede. Conduzca ligeramente en la dirección en que se debe mover la parte trasera del vehículo. Si retrocede mientras gira, realice comprobaciones rápidas en el frente y los costados. Continúe mirando hacia atrás hasta detenerse por completo.



Pruebe su conocimiento

Seleccione la alternativa (a, b o c) que mejor responda la pregunta.

1. Antes de arrancar el vehículo:
 - a. Encienda las luces delanteras bajas.
 - b. Asegúrese de que el freno de mano esté puesto
 - c. Coloque su pie en el acelerador.
2. ¿Dónde se deben colocar las manos en el volante cuando se usa el timoneo con una mano a cada lado?
 - a. Mano izquierda entre las 9 y las 10 en punto y mano derecha entre las 2 y las 3 en punto.
 - b. Mano izquierda entre las 10 y las 11 en punto y mano derecha entre las 1 y las 2 en punto.
 - c. Mano izquierda entre las 7 y las 8 en punto y mano derecha entre las 4 y las 5 en punto.
3. Antes de detener su vehículo en la calzada:
 - a. Coloque su pie en el acelerador.
 - b. Revise los espejos para ver si hay tráfico.
 - c. Ponga el freno de mano.

Estas preguntas pueden estar incluidas en la prueba. Si no puede responderlas todas, vuelva a leer la **sección 5**:

1) b; 2) c; 3) b

SECCIÓN 6

Normas de tránsito

Esta sección cubre lo siguiente:

- Derecho de paso
- Dispositivos de control de tránsito
- Semáforos
- Señales de tránsito
- Marcas en el pavimento
- Otros controles de carril
- Normas generales
- Normas para autobuses escolares
- Estacionamiento

Hay normas de tránsito que dicen dónde, cuándo, quién, qué y cómo puede conducir. Las normas de tránsito están diseñadas para mantener el tráfico en movimiento de manera segura; incluyen derechos de paso, dispositivos de control de tránsito y normas de estacionamiento.

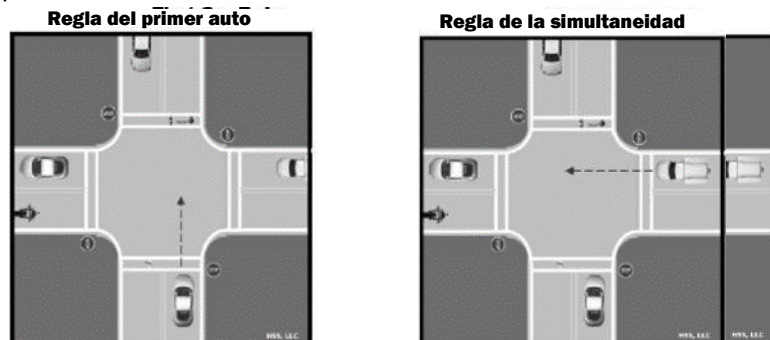
Derecho de paso

Cuando sea probable que vehículos o peatones se encuentren y no haya señales o semáforos para regular el flujo de tráfico, existen normas sobre quién debe ceder el derecho de paso. Estas normas indican quién debe esperar en diferentes situaciones de tráfico.

La ley dice quién debe ceder el derecho de paso a otro usuario vial; **no le da a nadie el derecho de paso**. Debe hacer todo lo posible para evitar golpear a un peatón, propiedad u otro vehículo, independientemente de las circunstancias. Solo obtiene el derecho de paso cuando otro usuario vial se lo otorga.

Las siguientes normas de derecho de paso se aplican en intersecciones:

- Debe ceder el paso a los peatones en todo momento. Debe detenerse incluso si están cruzando la calle imprudentemente o donde no deberían estar.
- Al cruzar una acera para entrar o salir de un camino de entrada, callejón o estacionamiento, debe ceder el paso a los peatones. Es ilegal conducir en una acera, excepto cruzarla, como en un camino de entrada.
- Los peatones que usen un perro guía o que lleven un bastón blanco deben tener el derecho de paso en todo momento. No use la bocina, ya que podría confundir o asustar al peatón con discapacidad visual o al perro guía.
- Al girar a la izquierda, debe ceder el paso a los vehículos que van justo delante o que giran a la derecha.
- En una intersección no controlada, como en un área residencial, donde no hay señal de alto, señal de ceda el paso o semáforo, debe ceder el paso a los vehículos en la intersección y a los que vienen a la derecha.
- En una parada de cuatro vías, otros conductores que se acerquen a esta deben dar el derecho de paso al conductor que llega a la intersección primero. Si llega más de un vehículo al mismo tiempo, el vehículo de la derecha va primero.



- Al ingresar a una carretera desde un camino de entrada, callejón o borde del camino, debe ceder el paso a los vehículos que ya están en la carretera principal.
- No puede ingresar a una intersección a menos que pueda atravesarla sin bloquear el flujo de tráfico. Antes de ingresar, debe esperar hasta que se despeje el tráfico para no bloquear la intersección.

Dispositivos de control de tránsito

Los dispositivos de control de tránsito incluyen semáforos, señales y marcas en el pavimento. El control de tránsito también puede ser proporcionado por la policía, personal de autopistas o guardias de cruce escolar. Debe obedecer las instrucciones de estas personas.

Semáforos

Los semáforos son luces que le indican cuándo o dónde debe detenerse e ir. Suelen estar en las intersecciones. Son de color rojo, amarillo y verde de arriba a abajo cuando están en la misma señal. Hay algunas intersecciones y otros lugares donde hay luces verdes, amarillas o rojas individuales. En algunas áreas metropolitanas, los semáforos son horizontales, en lugar de verticales, donde la luz roja está a la izquierda, la amarilla en medio y la verde a la derecha.



Semáforo en VERDE fijo. Significa que puede pasar por la intersección si está despejada para hacerlo. Debe ceder el paso a los vehículos de emergencia y otros usuarios viales según lo exija la ley. Si se detiene en la intersección y la luz se pone en verde, debe permitir que el tráfico cruzado despeje la intersección antes de continuar. Girar a la izquierda en un semáforo verde fijo significa que puede hacerlo, pero solo cuando la intersección esté despejada. Siempre debe ceder el paso al flujo de tráfico que se aproxima y a los peatones.

Flecha en VERDE. Significa que puede girar con seguridad en la dirección de la flecha si la intersección está despejada de otros usuarios viales. Cuando la flecha esté en verde, el tráfico cruzado o en sentido contrario debe ceder el paso a su giro, pero tenga cuidado de otros que giren a la derecha en rojo desde el otro lado de la intersección. Manténgase alerta a las señales que prohíben giros en intersecciones. Al girar en intersecciones, siempre esté atento a los peatones que cruzan por delante o desde el costado de su vehículo.

Semáforo en AMARILLO fijo. Significa que el semáforo está a punto de cambiar a rojo. Debe reducir la velocidad y detenerse por completo si el flujo de tráfico hacia atrás lo permite. Si ya está en la intersección cuando se enciende la luz amarilla, puede continuar de manera segura a través de la intersección.

Semáforo en AMARILLO intermitente. Significa reducir la velocidad y proceder con precaución. Debe estar preparado para detenerse ante cualquier flujo de tráfico que pueda estar entrando en la intersección.

Flecha en AMARILLO. Esto significa que la flecha en verde está a punto de cambiar. Debe estar preparado para detenerse y ceder el derecho de paso al tráfico que se aproxima o a los peatones.

Semáforo en ROJO fijo. Significa detenerse antes de entrar en la intersección. Debe esperar detrás de la línea de parada, cruce peatonal o intersección hasta que el semáforo se ponga en verde. En algunos lugares, puede haber una pequeña luz parpadeante muy brillante en el centro de la luz roja. Este dispositivo es para alertarlo de la luz roja y que debe detenerse. Al girar a la derecha en una intersección, si no hay una señal que prohíba girar a la derecha en una luz roja, puede hacerlo después de detenerse y verificar el tráfico y los peatones. Se pueden permitir algunos giros a la izquierda en rojo cuando se mueva de una calle de un solo sentido a otra calle de un solo sentido o de una calle de doble sentido a una calle de un solo sentido. Debe verificar el tráfico y los peatones que cruzan al frente o al costado de su vehículo cuando gire a la izquierda en rojo, donde esté permitido.

Semáforo en ROJO intermitente. Significa que debe detenerse detrás de una línea de parada, cruce peatonal o intersección antes de ingresar y utilizar el mismo procedimiento que usaría en una señal de alto, deteniéndose por completo, mirando a ambos lados antes de ingresar a la intersección y cediendo el derecho de paso.

Flecha en ROJO. Significa que debe detenerse y no puede ir en la dirección de la flecha hasta que el semáforo indique flecha o luz en verde.

Señales de tránsito

Las señales de tránsito le informan sobre las normas de tráfico, peligros, ubicación y orientaciones de calzadas, y localización de los servicios de calzadas. La forma, el color, los símbolos y las palabras de estas señales dan pistas sobre el tipo de información que proporcionan.

Señales de advertencia. Estas señales le indican al conductor sobre un posible peligro que podría estar adelante, como advertirle que reduzca la velocidad y esté preparado para detenerse de ser necesario, o un peligro o situación especial en la calzada que está adelante. Estas señales suelen ser amarillas con letras o símbolos en negro y tienen forma de diamante. Algunas señales de advertencia pueden ser de color amarillo fluorescente, tales como zonas escolares, cruce escolar y cruce peatonal. A continuación, se muestran algunas señales de advertencia comunes.





Superficie deslizante



Puente angosto/Paso inferior



Delineador de curva horizontal



Comparta la vía con ciclistas



Ciclistas en la vía



Venados en la vía



Vehículos de emergencia en la vía



Paso a nivel desigual



Semáforo



Proximidad de ceda el paso



Proximidad de alto



Zona de no adelantar



Velocidad recomendada cerca a la curva



Velocidad recomendada para rampa



Velocidad recomendada para salida



Altura libre

Señales de advertencia de cruce ferroviario. Muchos cruces ferroviarios tienen señales o semáforos para advertirle sobre los pasos a nivel de carretera-ferrocarril. Algunas señales y semáforos comunes de advertencia de cruce ferroviario se muestran a continuación.

- Una señal de advertencia amarilla redonda con un símbolo "X" y letras negras "RR" colocan a lo largo de la carretera antes de un paso a nivel de carretera-ferrocarril. La señal le advierte que disminuya la velocidad, busque y escuche un tren o vehículo ferroviario y esté preparado para detenerse si se acerca un tren.
- Una señal blanca en forma de X con el aviso "Cruce ferroviario" (*Railroad Crossing*) impreso se encuentra en el paso a nivel de carretera-ferrocarril. Debe esperar a que un tren o vehículo ferroviario se acerquen a la intersección. Su vehículo debe permanecer detrás de la línea de parada o antes de la intersección que esta última esté despejada.

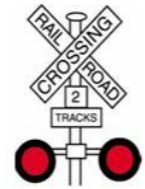


se
La



hasta

- En los pasos a nivel de carretera-ferrocarril con más de una vía ferroviaria se anunciará la cantidad de vías. Estas señales le advierten que hay más de una que puede haber más de un cruce de tren. No todos los pasos a nivel de carretera-ferrocarril con más de una vía ferroviaria tendrán estas señales. Por es importante verificar si hay más de una vía, tren o vehículo ferroviario en paso a nivel de autopista-ferrocarril con más de una vía ferroviaria.



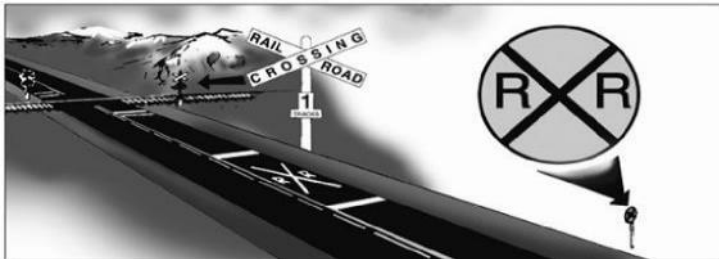
vía y
ello,
cada

- Además de las señales, es posible que usted vea luces paralelas que parpadearán alternativamente en algunos pasos a nivel de carretera-ferrocarril. Cuando un tren se acerca y las luces parpadean, debe detenerse antes de la de parada o el área de cruce de la barrera. En algunos pasos a nivel de carretera-ferrocarril, una barrera guardacruce bajará cuando llegue un tren. No podrá moverse hasta que la barrera se levante o las luces se detengan. Algunos algunos pasos a nivel de carretera-ferrocarril también tienen una campana o una bocina que sonará. No debe cruzar hasta que la campana o la bocina hayan cesado.



línea

Los trenes no siempre tienen un horario establecido, por lo que siempre anticipe un tren en todo paso a nivel de carretera-ferrocarril, incluso si nunca ha visto uno allí antes. Los trenes no pueden detenerse rápidamente debido a su enorme peso, tamaño y velocidad. Un tren de carga de 100 vagones que viaja a 55 mph necesitará más de una milla para detenerse, lo que equivale a unos 18 campos de fútbol, una vez que se pone en frenado de emergencia.



Cuando necesite cruzar las vías ferroviarias, mire a ambos lados y hágalo rápidamente, sin detenerse. Si un tren está cruzando la autopista, debe esperar para cruzar un paso a nivel de carretera-ferrocarril hasta que el tren esté bien alejado de la vía o dispositivos ferroviarios y que las luces y las barreras indiquen que sea seguro hacerlo. Si se está acercando a vías ferroviarias y necesita detenerse debido al tráfico o una señal, hágalo en la línea de parada antes de las vías. Nunca permita que las condiciones del tráfico lo atrapen en una posición donde deba detenerse en las vías. Solo proceda a través de un paso a nivel de carretera-ferrocarril si está seguro de que puede atravesar completamente el cruce sin detenerse en las vías. Siempre debe ceder el derecho de paso a trenes y vehículos ferroviarios en los pasos a nivel de carretera-ferrocarril.

Es aconsejable no pasar de un cambio a otro al cruzar vías ferroviarias en caso de que se ahogue su vehículo. Si su vehículo se ahoga cuando cruza vías ferroviarias, saque a los pasajeros de este y lejos de las vías, y corra en la dirección desde la cual se aproxima el tren. Si corre en la misma dirección en la que viaja el tren, podría lesionarse debido a los escombros que vuelan cuando el tren golpee su vehículo. Llame a su agencia policial local para obtener ayuda. Recuerde que los trenes son grandes, pesados y se mueven más rápido de lo que parecen.

- **Sistemas de notificación de emergencia (ENS).** La señal azul del **sistema de notificación de emergencia (ENS)** se encuentra en cada paso a nivel de carretera-ferrocarril y le proporciona al público un número de teléfono que funciona las 24 horas del día, los 7 días de la semana y los 365 días del año (24/7/365) para llamar a informar problemas o emergencias en estas ubicaciones ferroviarias. Las señales ENS pueden ubicarse en la señal de paso a nivel de color blanco y negro o cerca del cruce real. La información provista en la señal ENS es un número de despacho gratuito para cada ferrocarril; directamente debajo del número de despacho, hay un número del Departamento de Transporte que identifica la ubicación exacta del cruce en cuestión. Cuando se llama, los despachadores ferroviarios responden al número de contacto de emergencia. La información contenida en la señal ENS le permite al público notificar al despachador ferroviario responsable del cruce e identificar el cruce específico en caso de una emergencia. Debido a que los despachadores ferroviarios son la primera línea de defensa cuando

intentan detener todo el tráfico de trenes en el cruce durante una emergencia, es importante que se les notifique de inmediato sobre cualquier condición insegura. Vea la **figura 6.1**.

Al seguir la información en la señal, el público puede informar condiciones inseguras tales como:

1. Malfuncionamiento de señales de advertencia, barreras guardacruce y otros dispositivos de seguridad en los cruces;
2. Automóviles, camiones u otros vehículos fuera de servicio que bloquean las vías ferroviarias en los cruces;
3. La presencia de intrusos en las vías o a lo largo del derecho de paso en el cruce; y
4. Cualquier otra información relacionada con una condición insegura en el cruce.

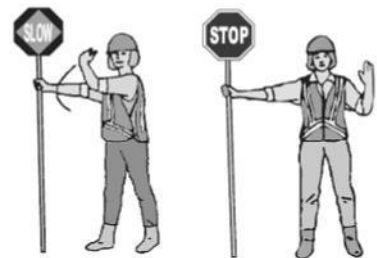


Figura 6.1

Señales de zonas de obras. Estas señales de construcción, mantenimiento u operación de emergencia lo alertan sobre zonas de obras por delante y le advierten sobre personas trabajando en la calzada o cerca de ella. Generalmente, tienen forma de diamante o rectangular y son de color naranja con letras o símbolos negros. Estas advertencias incluyen trabajadores adelante, reducir la velocidad, desvíos, equipos de construcción de movimiento lento y superficies deficientes de carreteras o que cambian repentinamente.

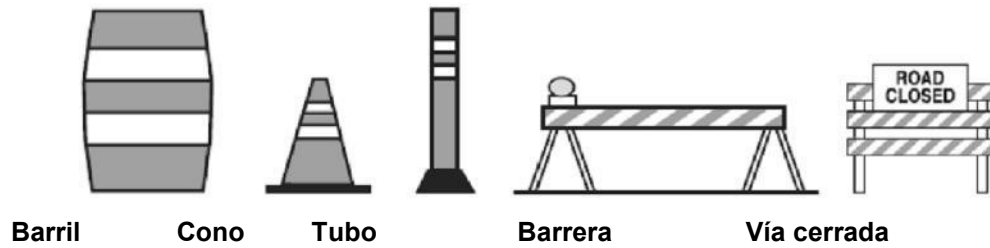


En las zonas de obras, el tráfico puede controlarse mediante una con un letrero o bandera para indicarle en qué dirección debe viajar, velocidad o detenerse. Debe seguir sus instrucciones. Barreras tales tambores, conos y tubos (paneles) se utilizan para mantener el tráfico las zonas peligrosas de obras. Junto con señales y marcas viales, lo seguridad a través de la zona de obras. Las barreras pueden utilizarse evitar que los conductores entren en vías cerradas u otras áreas donde peligroso conducir. Es posible que se usen semáforos temporales en obras. Podría ver una señal de advertencia que muestre el símbolo de un semáforo. Deténgase en la línea blanca, si



persona reducir la como fuera de guían con para es zonas de

está presente.



Dele un "respiro" a los trabajadores viales. Reduzca su velocidad en las zonas de obras y esté preparado para detenerse repentinamente. No siga muy de cerca en zonas de obras [las multas por exceso de velocidad en una zona de obras se duplican].

Señales reglamentarias. Estas señales le informan sobre leyes específicas que usted debe obedecer, tales como normas para la dirección del tráfico, uso de carriles, giros, velocidad, estacionamiento y otras situaciones especiales. Estas señales son cuadradas, rectangulares o tienen una forma especial, y son blancas con letras o símbolos negros, rojos o verdes.

Algunas señales reglamentarias tienen un círculo rojo con una barra diagonal roja sobre un símbolo. Estas señales prohíben ciertas acciones.



Prohibido girar a la izquierda



Prohibido girar a la derecha



Prohibido girar en U

Algunos tipos comunes de señales reglamentarias son las siguientes:



Señales de límite de velocidad. Estas señales en blanco y negro indican la velocidad máxima legal permitida o la velocidad mínima legal requerida. Debe conducirse al límite máximo solo en condiciones ideales de conducción; debe reducir su velocidad cuando el clima o las condiciones del tráfico lo exijan. Por ejemplo, debe disminuir su velocidad cuando la carretera está deslizante, durante condiciones de lluvia, nieve, hielo y niebla y en cualquier momento que sea difícil ver la calzada con claridad. Algunas carreteras de alta velocidad tienen límites mínimos de velocidad; usted está legalmente obligado a viajar al menos a dicho límite para no ser un peligro para otros conductores.



Límite de velocidad escolar para señales intermitentes. Esta señal se coloca ante una escuela para indicar un límite de velocidad reducida en una zona escolar. El límite de velocidad se requiere solo cuando parpadee; de lo contrario, obedezca el límite de velocidad de las calzadas.

Señales de control de uso de carriles. Estas señales en blanco y negro le indican adónde puede ir, dónde puede girar y, a menudo, usan un símbolo de flecha. Estas señales se pueden ubicar al costado de la carretera o colgando sobre el carril de circulación. A veces, se pueden pintar flechas en el camino como un complemento a las señales.



Siga de frente



Giro a la izquierda solamente



Giro a la derecha solamente



Siga de frente o gire a la derecha



Señal de alto. Una señal de alto tiene ocho lados y es roja con letras blancas. Debe detenerse detrás de la línea de parada o cruce peatonal, si hay alguno presente. Fíjese en vehículos y peatones que cruzan en todas las direcciones y ceda el derecho de paso. Cuando sea seguro hacerlo, puede ingresar a la intersección. Se puede agregar una señal de EN 4 DIRECCIONES a la señal de alto en las intersecciones donde todo el tráfico que se aproxima tiene una señal de alto. Es posible que también vea señales de EN 3 DIRECCIONES, EN 5 DIRECCIONES o EN TODAS DIRECCIONES.



Señal de ceda el paso. Una señal de ceda el paso es un triángulo rojo y blanco que apunta hacia abajo con letras rojas. Significa que debe reducir la velocidad y permitir cruzar al tráfico que tiene el derecho de paso antes de ingresar.



Carril central compartido - Gire a la izquierda solamente. Esta señal le indica dónde está reservado un carril para el uso de vehículos que giran a la izquierda desde cualquier dirección y no debe usarse para atravesar el tráfico o adelantar otros vehículos.



No gire en rojo. Cuando vea esta señal, significa que no puede girar a la derecha o izquierda cuando el semáforo está en rojo. Debe esperar a que el semáforo se ponga verde antes de girar.



Alto aquí en rojo. Este letrero le indica dónde debe detenerse si el semáforo está en rojo. Si no hay una señal de NO GIRE EN ROJO en el semáforo, puede girar a la derecha en rojo después de detenerse en la línea de parada y verificar el tráfico y los peatones.



No bloquee la intersección. Esta señal le indica que no se detenga, permanezca ni se estacione en ningún momento en la intersección. No debe ingresar a una intersección si las condiciones de tráfico no le permiten despejar la intersección por completo. No debe bloquear el tráfico que ingresa a la intersección desde cualquier otra dirección.



Gire a la izquierda – Ceda el paso en verde. Esta señal le indica que está permitido girar a la izquierda, pero debe ceder el paso al tráfico que se aproxima.



Calle de un solo sentido. Estas señales le indican que el tráfico fluye solo en la dirección de la flecha. No gire en la dirección opuesta a la flecha. Nunca conduzca en sentido contrario en una calle de un solo sentido.



No adelante. Esta señal le indica dónde no adelantar a otro vehículo. Las áreas de adelantar se basan en lo lejos que puede ver hacia adelante. Consideran peligros invisibles, tales como colinas y curvas, intersecciones, caminos de entrada y otros lugares donde un vehículo o peatón podrían ingresar a la calzada.



Adelante con cuidado. Esta señal le indica que está al final de una zona de no adelantar. Puede adelantar solo cuando sea seguro hacerlo.



Conserve su derecha. Estas señales indican cuándo el tráfico debe permanecer a la derecha de una característica u obstrucción de la calzada como una línea divisoria próxima, isla o divisor de carriles.



Tráfico más lento - Conserve su derecha. Esta señal se encuentra en una carretera de varios carriles para aquellos que conducen más despacio respecto a la velocidad normal del tráfico. Le dice al conductor lento que permanezca en el carril derecho.



No pase. Una señal cuadrada con una línea horizontal blanca dentro de un círculo rojo significa que no puede pasar. Esta señal es visible en las aperturas de las calzadas a las que no puede ingresar, tal como rampas de salida, donde estaría yendo en la dirección equivocada, en vías de paso en calzadas divididas y en numerosas ubicaciones en calles de un solo sentido.



Sentido contrario. Esta señal le indica que su vehículo se está moviendo en la dirección incorrecta. Verá esta señal en rampas de vía rápida a poca distancia de la señal NO PASE. También verá esta señal si gira en sentido contrario hacia una calle, callejón o camino de entrada de un solo sentido.

Señales indicativas. Estas señales son cuadradas y rectangulares, de color verde, marrón o azul. Brindan información sobre intersecciones viales, ayudan a orientarle hacia ciudades y pueblos y muestran puntos de interés a lo largo de la autopista. Las señales indicativas también pueden ayudarle a encontrar hospitales, estaciones de servicio, restaurantes y hoteles.

Algunos tipos comunes de señales indicativas son:

- **Señales de destino.** Estas señales verdes o marrones tienen forma cuadrada o rectangular, con letras o símbolos blancos. Muestran la dirección y la distancia a diversos lugares, tales como ciudades, aeropuertos, líneas estatales y de condado, o a áreas especiales tales como parques nacionales, áreas históricas o museos. Si la palabra "Salida" (*Exit*) está escrita al costado izquierdo de una señal de salida, el carril o rampa de salida se encuentra a la izquierda; si la palabra "Salida" está escrita al costado derecho de una señal de salida, el carril o rampa de salida se encuentra a la derecha.



- **Señales de servicio.** Estas señales azules tienen forma cuadrada o rectangular, con letras o símbolos blancos. Muestran la ubicación de diversos servicios, tales como áreas de descanso, estaciones de servicio, hoteles u hospitales.



Señales de números de ruta. La forma y el color de las señales de números de ruta indican el tipo de carretera: interestatal, federal, estatal, municipal, del condado o local. Cuando planifique un viaje, use un mapa de carreteras para determinar la ruta. Durante el viaje, siga las señales de ruta para evitar perderse en un área desconocida.



Ruta interestatal



Ruta federal



Ruta estatal

Señales de incidentes. Estas señales son temporales y le informan cuándo debe estar preparado para detenerse o cuándo se cierran o desvían carreteras debido a un incidente de usuario vial, un desastre natural, un derrame de materiales peligrosos u otro incidente no planificado. Estas señales son de color rosa fluorescente con letras negras.



Prepárese para parar



Fin de carril



Carril central cerrado



Salida



Desvío



Desvío a la derecha



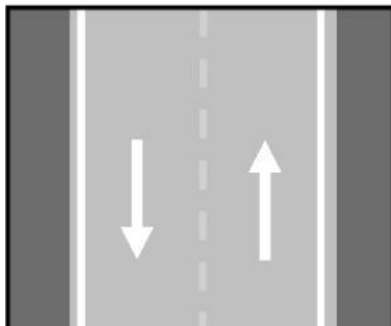
Fin de desvío

Marcas en el pavimento:

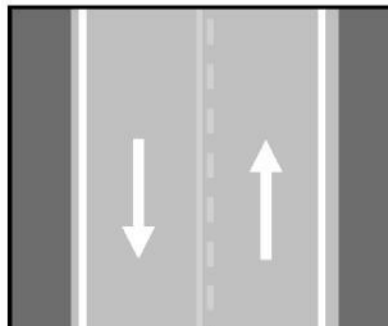
Las marcas en el pavimento son líneas, flechas, palabras o símbolos pintados en la carretera para darle indicaciones o advertencias. Se usan para dividir carriles, informarle cuándo puede adelantar a otros vehículos o cambiar de carril, qué carriles usar para giros, definir pasos peatonales y dónde debe detenerse debido a señales o semáforos.

Marcas de carril amarillas:

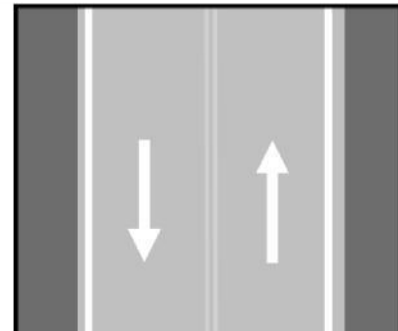
Las líneas que separan al tráfico que se mueve en direcciones opuestas son amarillas. Las líneas amarillas discontinuas entre carriles de tráfico opuestos significan que puede pasar si hay disponible una brecha segura en el tráfico. Algunas zonas de adelanto tienen señales que le indican dónde está permitido y dónde no según la ley. Cuando haya una línea amarilla continua y discontinua entre carriles de tráfico opuestos, no debe adelantar si la línea amarilla continua está a su costado. Si la línea discontinua está a su costado, puede adelantar si hay una brecha segura en el tráfico. Cuando se le permita adelantar, puede hacerlo solo si el carril al que ingresa está libre de tráfico. Tenga en cuenta las condiciones viales y otros vehículos. Adelante solo cuando sea necesario. Dos líneas amarillas continuas entre carriles de tráfico significan que no se puede adelantar por ninguno de los costados. Puede cruzar una línea amarilla continua para girar cuando existan brechas en el flujo de tráfico.



**Calzada bidireccional
Adelanto permitido**



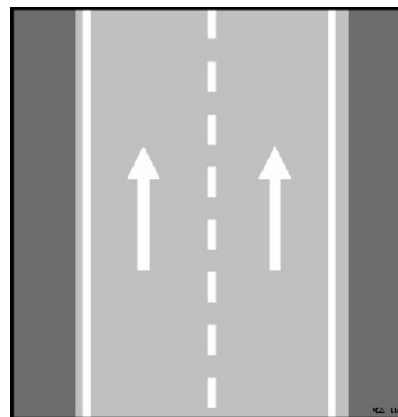
**Calzada bidireccional
Adelanto permitido cuando
la línea discontinua está a
su costado**



**Calzada bidireccional
Adelanto prohibido en
ambas direcciones**

Marcas de carril blancas:

Los carriles de circulación múltiples en la misma dirección están separados por marcas de carril blancas. Una línea blanca discontinua entre carriles de tráfico significa que puede cruzarla para cambiar de carril si hay una brecha segura en el tráfico. Una línea blanca continua entre carriles de tráfico significa que debe permanecer dentro del carril, a menos que una situación especial requiera un cambio de carril. También marcan el borde derecho de la calzada y los espacios de estacionamiento. Las líneas blancas continuas designan carriles de giro y evitan los cambios de carril cerca de las intersecciones. Las flechas blancas en la calzada indican en qué dirección circula el tráfico; también pueden mostrar qué giros se pueden efectuar desde qué carriles.

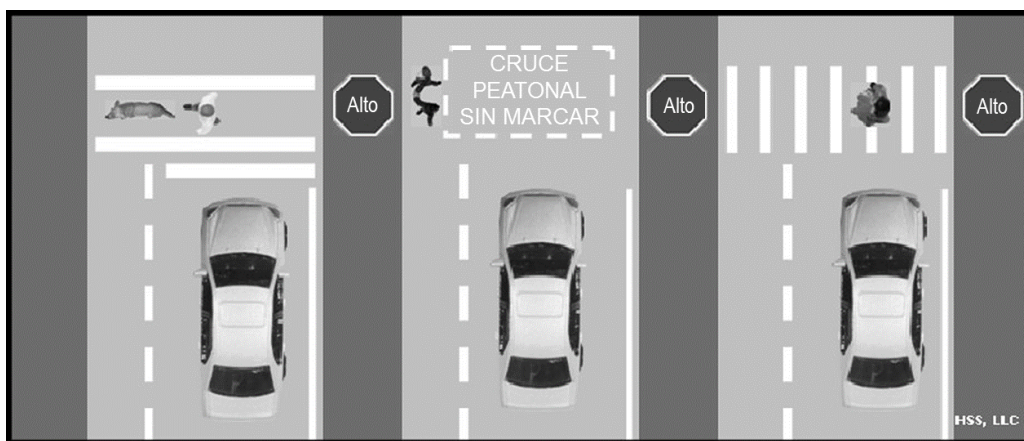


**Calzada unidireccional
Adelanto permitido**

Cruces peatonales y líneas de parada:

Cuando sea necesario detenerse debido a una señal o semáforo, debe hacerlo detrás de la línea de parada, cruce peatonal, señal de alto o luz roja. Los cruces peatonales definen el área donde los peatones pueden cruzar la calzada. Debe ceder el paso a los peatones que ingresan a un cruce peatonal. No todos los cruces peatonales están marcados. Esté atento a los peatones al cruzar intersecciones. Si los cruces peatonales no son aparentes, debe detenerse antes de ingresar a la intersección. Si hay una línea de parada antes del cruce peatonal, la línea de parada debe obedecerse primero. Si está saliendo de un camino de entrada, un callejón o un área de construcción, como una estación de servicio, una tienda o un restaurante, debe detenerse como lo haría si hubiera una señal de alto. Debe detenerse detrás de la acera y ceder el paso a todos los peatones y al tráfico.

Los siguientes son algunos de los tipos más comunes de marcas de cruce peatonales. Tenga en cuenta que hay otros.

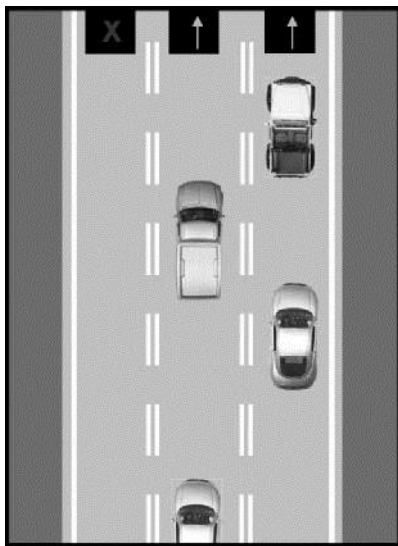
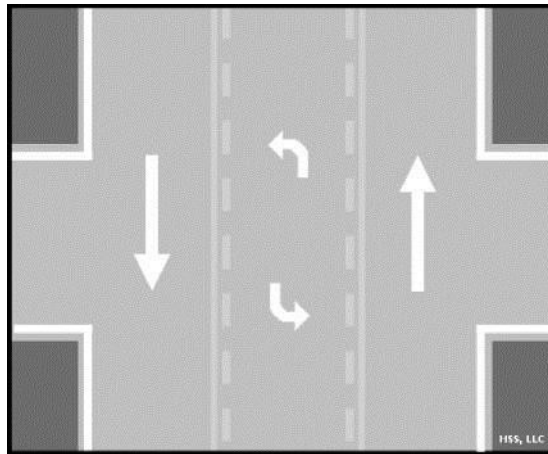


Otros controles de carril

Carril central compartido para girar a la izquierda:

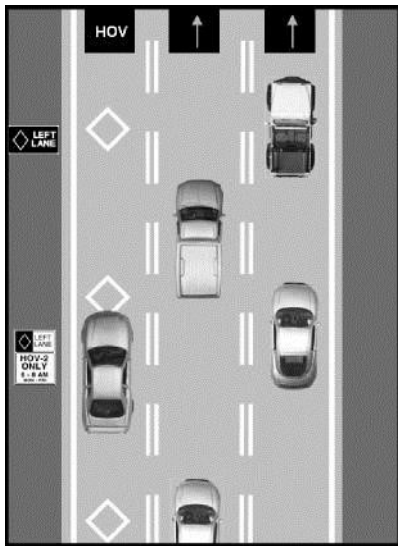
En muchas calles donde es difícil girar a la izquierda de manera segura, hay un carril compartido de giro a la izquierda ubicado en medio de la calzada. La línea central amarilla continua significa que no puede usar el carril central para adelantar. Las líneas centrales amarillas discontinuas muestran que los vehículos que viajan en cualquier dirección pueden usar el carril central solo para girar a la izquierda. Cuando use un carril compartido para girar a la izquierda, no se desplace al carril demasiado pronto. Cuanto más tiempo permanezca en el carril, más probabilidades tendrá de encontrarse con alguien que venga en la dirección opuesta. Esté atento a los vehículos que salen de las entradas y las calles laterales y use un carril compartido para girar a la izquierda exclusivamente para ese propósito.

Cuando use un carril central compartido para girar a la izquierda, debe verificar si hay vehículos adelante, revisar los espejos, poner la direccional a la izquierda y verificar su punto ciego izquierdo mirando por encima de su hombro. Timonee suavemente hacia el carril central compartido para girar a la izquierda y elija una brecha apropiada respecto al tráfico que se aproxima para girar a la izquierda.



Carriles reversibles:

En algunas áreas, un carril central compartido se convierte en un "carril reversible" durante las horas pico. Los carriles pueden tener líneas amarillas continuas dobles a cada costado. Las señales sobre los carriles designan el flujo de tráfico en carriles reversibles. Algunos carriles de circulación están diseñados para llevar el tráfico en una dirección en ciertos momentos y en la dirección opuesta en otros. Antes de ingresar al carril, verifique qué carriles pueden usarse en ese momento. Una flecha verde significa que puede usar el carril debajo de ella; una "X" roja quiere decir que el carril no está disponible. Una "X" amarilla intermitente significa que el carril es solo para girar. Una "X" amarilla fija quiere decir que el uso del carril está cambiando y debe salir de él tan pronto como sea seguro hacerlo. Tenga cuidado al usar carriles reversibles. Los conductores que viajan en la otra dirección podrían ingresar a su carril por error. Manténgase alerta.



vehículo para usar ese carril.

Carriles reservados:

En diversas calzadas, uno o más carriles pueden reservarse para vehículos especiales. Los carriles reservados están marcados con señales especiales que indican que el carril está reservado para un uso especial. A menudo, tienen un diamante blanco colocado al costado del camino o pintado en su superficie.

- "Tránsito" o "Autobús" significan que el carril es para uso exclusivo de autobuses.
- "Bicicletas" significa que el carril está reservado para ciclistas.
- Las señales o marcas HOV significan "Vehículos con gran capacidad de pasajeros" e indican carriles reservados para vehículos con dos o más personas en ellos. Las señales pueden indicar cuántas personas deben estar en el vehículo, así como los días y las horas, que se aplican al uso del carril. Por ejemplo, "HOV 3" significa que debe haber al menos tres personas en el

Normas generales:

Cuando no hay señales o marcas para controlar el uso de los carriles, hay normas que indican qué carril se utilizará. Estas normas abarcan la conducción general, adelantar y girar.

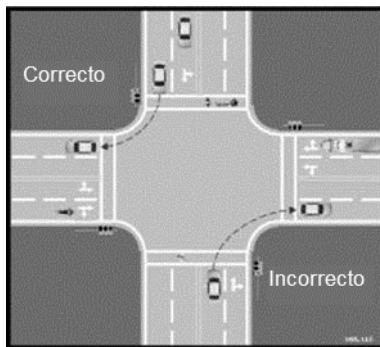
Conducción general. Es ilegal e inseguro retroceder un vehículo en cualquier carril de circulación, excepto para estacionar en paralelo. Los conductores no esperan que un vehículo retroceda hacia ellos y podrían no darse cuenta hasta que sea demasiado tarde. Si pierde un giro o una salida, no retroceda. Un conductor debe ir a donde sea seguro girar. No se detenga en los carriles de circulación o en el arcén por ningún motivo (confusión, avería, dejar salir a un pasajero). Debe seguir moviéndose hasta que pueda salir del camino de manera segura en un área de estacionamiento.

Cuando conduzca en una carretera con dos o más carriles con circulación en la misma dirección, manténgase en el carril derecho, excepto para adelantar. En una carretera con tres o más carriles con circulación en la misma dirección, use el carril central, especialmente cuando hay mucho tráfico entrando o saliendo del flujo de tráfico.

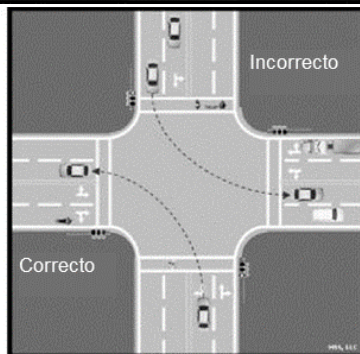
A menos que lo indiquen oficiales de policía o sea permitido [por reglamentaciones locales], nunca conduzca por el arcén de la carretera.

Adelantar. En carreteras de varios carriles, el carril extremo izquierdo está destinado a adelantar vehículos más lentos. Al adelantar por la derecha, el otro conductor podría tener dificultades para verlo y puede cambiar de carril de repente. Nunca adelante sobre el arcén, ya sea pavimentado o no. Otros conductores pueden salir de la carretera sin ver su vehículo.

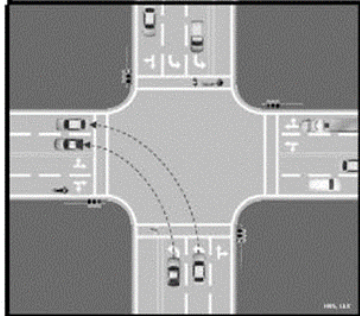
Girar. Al acercarse a una intersección, busque en todas las esquinas controles de tráfico, peatones, otros vehículos, etc. y avise con las direccionales. Donde no haya señales o marcas de carril para controlar el giro, ingrese y mantenga la posición adecuada en el carril más cercano a la dirección que desea ir. Vuelva a verificar el tráfico en todas las direcciones. Mire a través del giro hacia el punto más alejado posible a lo largo de la ruta prevista. Gire el volante suavemente según sea necesario. Como medida de seguridad, gire hacia el carril más cercano que vaya en la dirección que desea ir. De esta manera, cruzará la menor cantidad de carriles de tráfico. Acelere suavemente a la velocidad adecuada, asegúrese de apagar las direccionales y verifique el tráfico hacia atrás. Si aún no está en el carril correcto después de doblar, cambie de carril a la derecha cuando sea seguro hacerlo y mantenga la posición del carril.



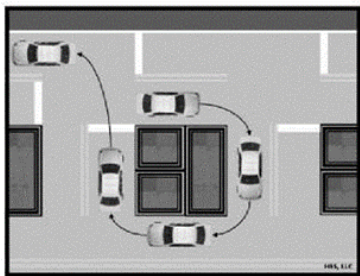
Giros a la derecha. En giros a la derecha, evite balancearse hacia la izquierda antes de girar. Al pasar al otro carril, el conductor que está detrás de usted podría pensar que está cambiando de carril o que va a girar a la izquierda y es posible que intente adelantar por la derecha. Siempre gire a la derecha desde el carril extremo derecho o cuando las marcas de carril indiquen que se pueden usar varios carriles para girar a la derecha al mismo tiempo.



Giros a la izquierda. Cuando gire a la izquierda y la luz se ponga en verde, ingrese a la intersección para estar listo para girar. Evite cortar camino tan bruscamente que su vehículo se encuentre frente a alguien que se acerque desde la izquierda. Sin embargo, asegúrese de dejar espacio para que los vehículos en sentido contrario giren a la izquierda frente a su vehículo. Siempre gire a la izquierda desde el carril extremo izquierdo o cuando las marcas de carril indiquen que se pueden usar varios carriles para girar a la izquierda al mismo tiempo.

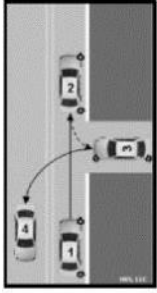


Giros en varios carriles. Identifique e ingrese al carril desde el cual va a girar al menos una manzana antes de hacerlo. Revise los espejos para ver si hay tráfico y puntos ciegos mirando por encima de su hombro. Encienda las direccionales y, cuando sea seguro, ingrese al carril apropiado. Cuando el semáforo se ponga en verde y sea seguro, diríjase al carril correspondiente al que se realizó el giro. Mantenga la posición del carril y acelere suavemente a la velocidad adecuada.

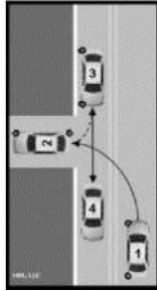


Virajes. Puede haber ocasiones en las que se encuentre yendo en la dirección incorrecta (por ejemplo, si necesita estacionar al otro lado de la calzada o está perdido y necesita devolverse). La forma más segura de cambiar de dirección es girar a la derecha y dar la vuelta a la manzana. Esto evita la mayoría de los giros a la izquierda a través del tráfico. Si está en el sistema interestatal, vaya a la próxima salida y gire. Es ilegal cruzar la franja de la línea divisoria o usar las áreas de vía de paso reservadas para vehículos de emergencia.

Viraje de dos puntos. En este tipo de giro, se usa una calle, callejón o camino de entrada para invertir la dirección en la que se viaja cuando no es práctico o posible conducir alrededor de una manzana. Retroceder en una calle puede ser peligroso, incluso al salir de un camino de entrada con poco tráfico o en un vecindario residencial. La forma más segura de realizar un viraje de dos puntos es retroceder el vehículo hacia el camino de entrada. Esto le permite ver mejor el tráfico al salir del camino. Si bien retroceder en un camino de entrada es más seguro, este tipo de giro solo debe usarse en una calzada de dos carriles.



- **Viraje inverso de dos puntos.** Para realizar viraje inverso de dos puntos, encienda las direccionales para girar a la derecha, deténgase y verifique el tráfico a los costados y la parte trasera del vehículo. Retroceda hasta que el parachoques trasero del vehículo llegue al borde cercano del camino de entrada. Mientras retrocede lentamente, gire rápidamente el volante hacia la derecha. A medida que el vehículo se centra en el camino de entrada, enderece las ruedas y deténgase. Introduzca el cambio para conducir y verifique en ambas direcciones; si está despejado, encienda las direccionales, gire a la izquierda en el carril apropiado y acelere según corresponda.

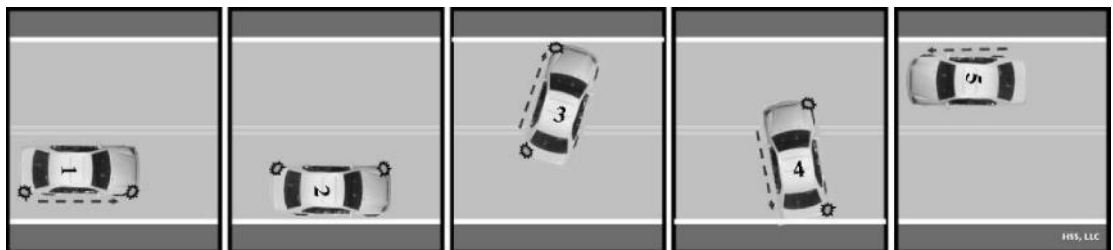


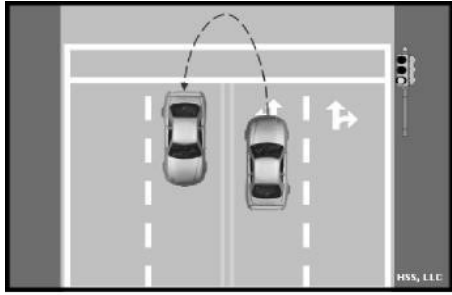
- **Viraje de dos puntos hacia adelante.** Para realizar un viraje de dos puntos hacia adelante, verifique sus espejos y avise con las direccionales su intención de girar a la izquierda. Muévase cerca del centro de la carretera y gire hacia el camino de entrada o callejón lo más cerca posible hacia el costado derecho. Deténgase cuando la parte trasera del vehículo pase el bordillo o el borde del camino de entrada. Verifique el tráfico en todas las direcciones, encienda las direccionales para girar a la derecha y cambie a reversa. Cuando el camino esté despejado, retroceda lentamente mientras gira el volante rápidamente hacia la derecha. A medida que el vehículo se centra en el carril más cercano, enderece las ruedas, deténgase, introduzca el cambio para conducir, apague la direccional derecha y avance.

Viraje de tres puntos. Esta es la forma más difícil y peligrosa de realizar un viraje. Úselo solo cuando la carretera o la calle sean demasiado estrechos para hacer un giro en U y no pueda dar la vuelta a la manzana. Este tipo de giro solo debe emplearse en una carretera de dos carriles.

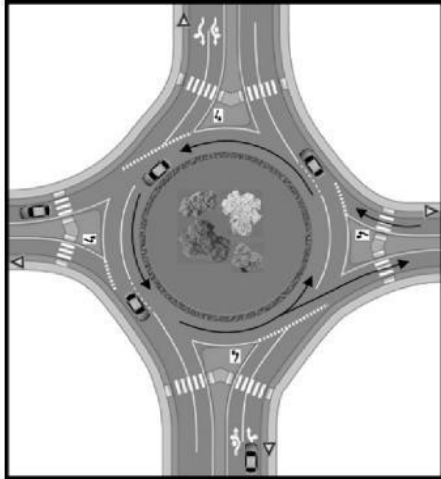
Para realizar un viraje de tres puntos:

- Revise los espejos y active la direccional derecha para comunicar su intención de salir al costado derecho de la carretera. Deténgase al costado derecho de la carretera.
- Active su direccional izquierda, verifique el tráfico y el punto ciego mirando por encima de su hombro izquierdo. Cuando el tráfico esté despejado, gire bruscamente a la izquierda hacia otro costado de la carretera y deténgase una vez que haya llegado allí.
- Coloque el vehículo en reversa, verifique el tráfico y los puntos ciegos a ambos costados mirando por encima de su hombro. Cuando el tráfico esté despejado, gire bruscamente a la derecha al otro costado de la carretera y deténgase.
- Introduzca el cambio para conducir, active la direccional izquierda y verifique el tráfico y los puntos ciegos. Cuando el tráfico esté despejado, gire bruscamente a la izquierda y avance hacia el carril derecho del tráfico en la nueva dirección. Verifique el tráfico y asegúrese de apagar la direccional. Continúe conduciendo recto en la nueva dirección de recorrido.





Giros en U. Estos giros requieren calles anchas o vehículos que pueden girar en un área muy pequeña. Los giros en U no son legales en todos los lugares, así que tenga cuidado con las señales que los prohíben. Si debe girar en U, muévase lo más hacia la derecha que pueda. Espere que aparezca una gran brecha en el tráfico en ambas direcciones, luego gire el volante marcadamente a la izquierda, terminando en el carril opuesto, y ajuste su velocidad para que coincida con el flujo del tráfico. Esté atento a otros vehículos que giren a la derecha en su ruta prevista.



Rotondas y glorietas. Se encuentran en algunas áreas para ayudar a garantizar el paso seguro del tráfico a través de una intersección sin detener necesariamente su flujo. Una rotonda o glorieta es una intersección circular con características de diseño que promueven un flujo de tráfico seguro y eficiente. Los vehículos viajan en sentido antihorario alrededor de una isla central elevada, con el tráfico entrante que da el derecho de paso al tráfico circulante. Al entrar en la rotonda o glorieta, debe sortear una curva cerrada. Disminuya su velocidad a aproximadamente 15 a 20 mph. Una vez en la rotonda, diríjase a la salida apropiada siguiendo las indicaciones de las señales de tránsito y las marcas en el pavimento. Si hay más de un carril yendo en la misma dirección, asegúrese de saber adónde quiere ir, permanezca en el carril correcto antes de ingresar y no cambie de carril ni adelante ningún vehículo.

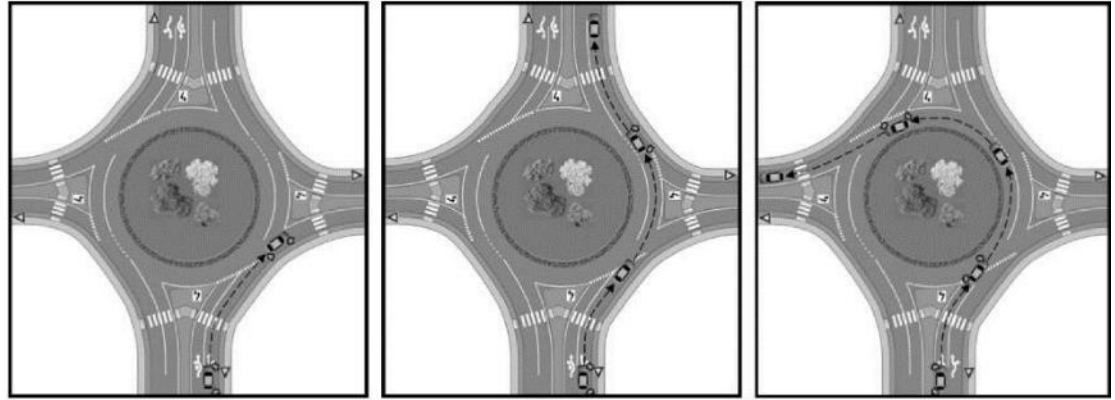
Al usar rotondas o glorietas:



- Disminuya la velocidad al acercarse al círculo. Una señal como la que se muestra advierte de una rotonda o glorieta.
- Ceda el paso a cualquier tráfico en el círculo. Si otro vehículo llega a la glorieta al mismo tiempo que usted, ceda el paso al vehículo si está a su derecha. Además, ceda el paso a los peatones y ciclistas en la glorieta o rotonda.
- Ingrese a una glorieta a la derecha, pero gire a la izquierda (en sentido antihorario).

Sea cortés y encienda sus direccionales al acercarse y conducir a través de una glorieta o rotonda:

- Si tiene la intención de girar a la derecha, encienda la direccional "derecha" al acercarse y hasta que haya salido de la glorieta o rotonda.
- Si va en línea recta, no se necesita ninguna direccional mientras se acerca. Sin embargo, encienda la direccional "derecha" antes de la salida que desea tomar.
- Si tiene la intención de girar a la izquierda, encienda la direccional "izquierda" en las cercanías de la glorieta o rotonda. Una vez que haya recorrido las tres cuartas partes del camino alrededor de la glorieta o rotonda, encienda la direccional "derecha" para tomar la salida.

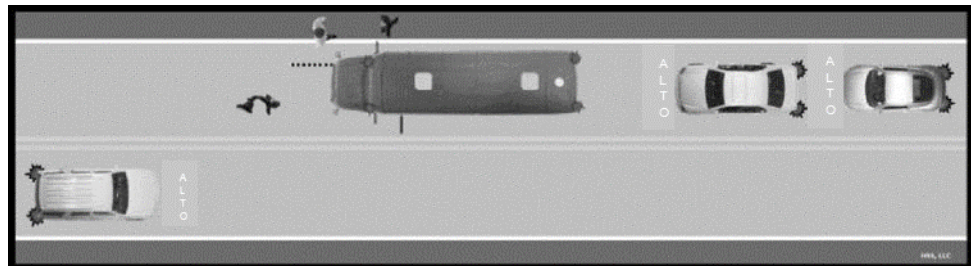


- No conduzca junto a vehículos grandes, tales como camiones y autobuses, en una glorieta o rotonda. La señal anterior advierte que debe mantenerse alejado de vehículos grandes en una glorieta o rotonda.

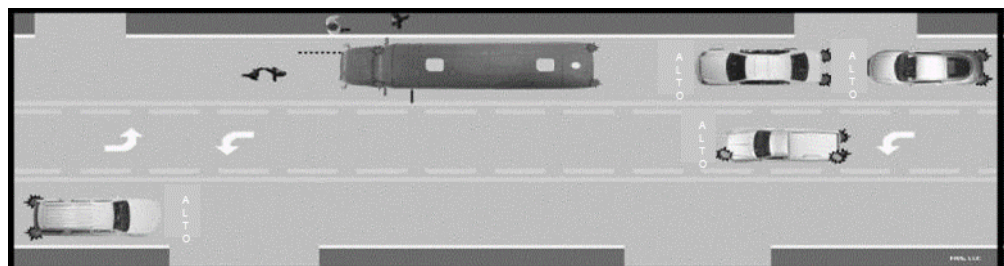
Normas para autobuses escolares

Debe parar si hay un autobús escolar detenido con sus luces rojas parpadeando y/o la señal de alto extensible desplegada. Después de que las luces rojas del autobús escolar hayan dejado de parpadear y la señal de alto extensible ya no sea visible, fíjese en los niños a lo largo del costado del camino y no continúe hasta que sea seguro y después de que hayan salido por completo de la calzada.

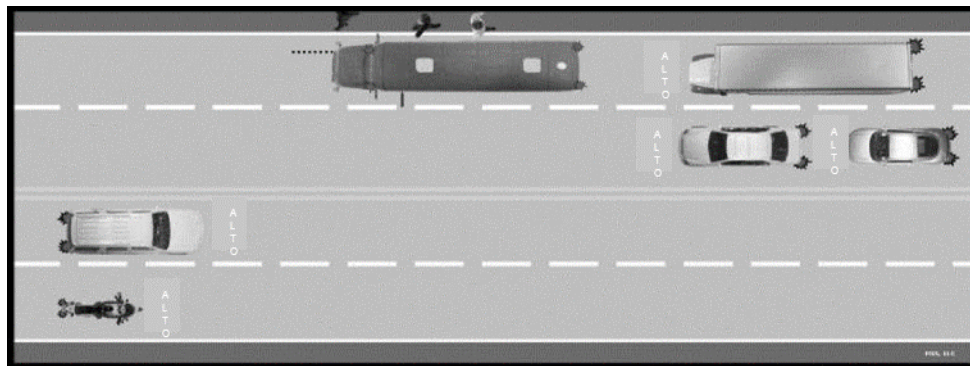
- Debe detenerse cuando haya un autobús escolar y dos líneas amarillas continuas entre los carriles de tráfico, ya sea que el autobús escolar esté en su costado de la carretera o en el lado opuesto.



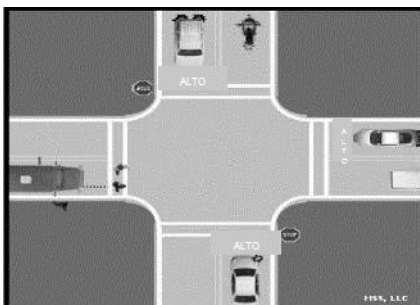
- Debe detenerse cuando haya un autobús escolar y un carril de giro central entre las calzadas, ya sea que el autobús escolar esté en su costado de la carretera o en el lado opuesto.



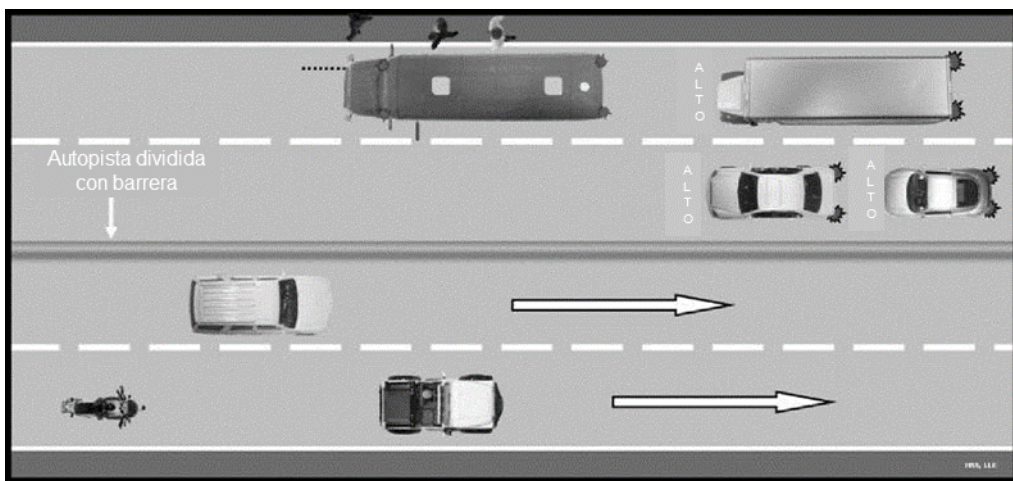
- Debe detenerse cuando haya un autobús escolar y usted se encuentre en una autopista de varios carriles, ya sea que el autobús escolar esté en su costado de la carretera o en el lado opuesto.



- Debe detenerse cuando haya un autobús escolar y usted se encuentre en una intersección, ya sea que el autobús escolar esté en su costado de la carretera o en el lado opuesto.



- No está obligado a detenerse si el autobús viaja hacia usted y la calzada está separada por una línea divisoria u otra barrera física.



Estacionamiento:

Usted es responsable de asegurarse de que su vehículo no sea un peligro cuando esté estacionado. Un vehículo estacionado debe estar en un lugar que (1) esté lo suficientemente alejado de cualquier carril de circulación para evitar interferir con el tráfico y (2) sea visible para los vehículos que se acercan desde cualquier dirección.

- Siempre estacione en un área designada según sea necesario.

- Cuando estacione a lo largo de la calzada, hágalo lo más lejos posible del tráfico. Si hay un bordillo, estacione lo más cerca posible de este.

Asegurar e ingresar el vehículo:

Siempre ponga el freno de mano cuando estacione. Luego, engrane el vehículo si tiene una transmisión manual o en la posición "Park" (Estacionamiento) si la transmisión es automática.

- Apague las luces delanteras y el motor antes de quitar la llave.
- Revise sus espejos y el tráfico antes de abrir la puerta. Cierra la puerta tan pronto como pueda después de salir.
- Nunca deje la llave de encendido en un vehículo estacionado. Es una buena costumbre bloquear las puertas cada vez que salga de su vehículo.
- Al ingresar a su vehículo en la calle, acérquese a la puerta del conductor con la llave en la mano desde la parte delantera del vehículo para aumentar la percepción del tráfico que se aproxima.

Estacionamiento cuesta abajo con/sin bordillo. Cuando estacione su vehículo cuesta abajo, ya sea que haya bordillo o no, deténgalo en paralelo y a menos de 12 pulgadas del bordillo u orilla de la carretera. Gire el volante marcadamente hacia la orilla o el costado del bordillo mientras se mueve lentamente hacia adelante. Deténgase cuando la llanta más cercana al costado de la carretera llegue a la orilla de esta o justo cuando toque el bordillo, utilizándolo como un taco. De esta manera, si su vehículo comienza a rodar cuesta abajo, se alejará del tráfico.

Estacionamiento cuesta arriba con un bordillo. Cuando estacione su vehículo cuesta arriba con un bordillo, deténgalo en paralelo y a menos de 12 pulgadas del bordillo. Muévase lentamente hacia adelante girando el volante marcadamente lejos del bordillo. Deténgase y luego permita que el vehículo ruede lentamente hacia atrás hasta que la llanta toque el bordillo y pare. De esta manera, si su vehículo comienza a rodar cuesta abajo, se alejará del tráfico.

Estacionamiento cuesta arriba sin bordillo. Cuando estacione su vehículo cuesta arriba y no haya bordillo, deténgalo en paralelo y a menos de 12 pulgadas de la orilla de la carretera. Avance lentamente girando el volante marcadamente hacia la orilla de la carretera. Deténgase cuando la llanta más cercana a la orilla de la carretera llegue a esta. De esta manera, si su vehículo comienza a moverse, se alejará del tráfico.

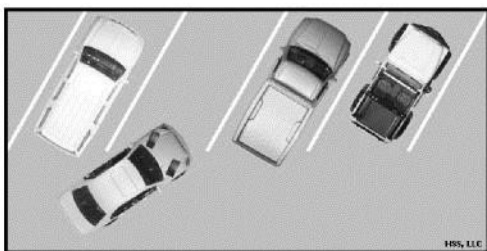


Estacionamiento perpendicular y en ángulo:

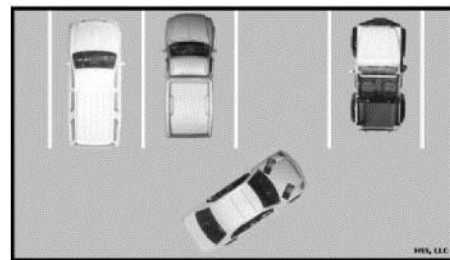
Ingreso a un espacio de estacionamiento perpendicular o en ángulo. Identifique el espacio en el que se estacionará y verifique el tráfico. Encienda las direccionales y, cuando se acerque, coloque el vehículo lo más lejos posible del espacio de estacionamiento. Avance lentamente, girando el volante hacia la izquierda o la derecha según corresponda, hasta que el vehículo llegue a la mitad del espacio. Centre el vehículo en el espacio y enderece las ruedas. Muévase al frente del espacio de estacionamiento, deténgase y asegure el vehículo.

- **Salida de un espacio de estacionamiento perpendicular o en ángulo.** Al salir del espacio de estacionamiento, arranque el motor, verifique el tráfico en todas las direcciones, coloque el pie en el freno, cambie a reversa y encienda la direccional correspondiente a la dirección en que está girando. Continúe

revisando el tráfico y retroceda hasta que su parachoques delantero esté por delante del vehículo estacionado a su lado, opuesto a la dirección que está girando. Luego, gire el volante marcadamente en la dirección en que se debe mover la parte trasera de su vehículo. Cuando el vehículo pase el área de estacionamiento y se centre en el carril, deténgase e introduzca el cambio para conducir. Acelere suavemente, manipulando el volante según sea necesario para enderezar las ruedas.



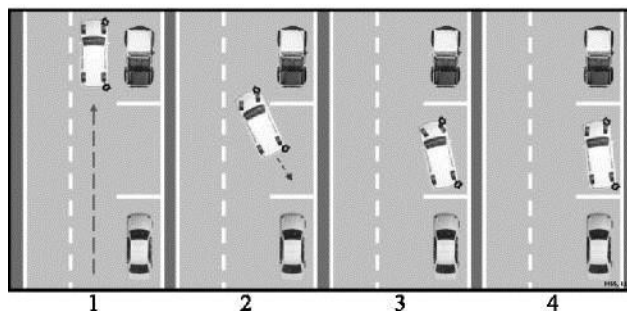
Estacionamiento en ángulo



Estacionamiento perpendicular

Estacionamiento en paralelo

- **Ingreso a un espacio de estacionamiento en paralelo.** Identifique el espacio en el que se estacionará y verifique el tráfico. Encienda la direccional adecuada. Si hay tráfico proveniente de atrás, deténgase en paralelo al vehículo que va a estacionar detrás y permita que adelanten los siguientes vehículos antes de estacionar. Una vez que el tráfico esté despejado, cambie a reversa y mire hacia atrás en la dirección en que se moverá el vehículo. Retroceda lentamente mientras gira el volante rápidamente en la dirección adecuada. Continúe retrocediendo hasta que su parachoques delantero esté alineado con el parachoques trasero del vehículo detrás del cual se estaciona. Retroceda lentamente mientras gira el volante rápidamente para centrar el vehículo en el espacio. Deténgase antes de tocar el parachoques del vehículo que está detrás. Introduzca el cambio para conducir y acomode el vehículo en el espacio de estacionamiento.



- **Salida de un espacio de estacionamiento en paralelo.** Al salir del espacio de estacionamiento, arranque el motor, verifique el tráfico en todas las direcciones, coloque el pie en el freno, cambie a reversa y retroceda lo más posible al vehículo estacionado detrás de usted. Verifique el tráfico y encienda la direccional. Introduzca el cambio para conducir y avance lentamente, conduciendo hacia el carril de tráfico. Verifique para asegurarse de que el parachoques delantero del vehículo esté por delante del vehículo que está en frente. Enderece las ruedas y avance hacia el carril de tráfico apropiado cuando el poste de puertas del vehículo esté por delante del parachoques trasero del vehículo estacionado delante de usted.



- **Zonas de prohibido estacionar.** Hay muchas áreas donde no se puede estacionar. Busque señales que pudieran prohibir o limitar el estacionamiento. Algunas restricciones de estacionamiento están indicadas por marcas de color en bordillos.

No estacione:

- En una intersección
- En un cruce peatonal o acera
- En un área de construcción si su vehículo bloqueará el tráfico
- A menos de 30 pies de un semáforo, señal de alto o señal de ceda el paso
- A menos de 30 pies de una zona de seguridad peatonal
- A menos de 15 pies de un hidrante
- A menos de 50 pies de un paso a nivel de carretera-ferrocarril
- A más de 1 pie del bordillo
- A menos de 20 pies del camino de entrada de una estación de bomberos en el mismo costado de la calle o a menos de 75 pies de un camino de entrada en el costado opuesto de la calle
- Bloqueando un camino de entrada, callejón, camino privado o área del bordillo removido o rebajado para acceder a la acera
- En un puente, paso elevado, paso inferior o en un túnel
- Al costado opuesto de la calle contra el flujo de tráfico
- En un espacio marcado para discapacitados, a menos que tenga una placa, etiqueta o calcomanía para discapacitados
- En la calzada al lado de un vehículo estacionado
- Donde sea que una señal indique que no puede estacionar

Los bordillos pintados indican otras restricciones de estacionamiento:

- **Blanco.** Indica que solo se permiten paradas cortas.
- **Amarillo.** Indica una zona de carga o alguna otra restricción.
- **Azul.** Indica una restricción de discapacidad
- **Rojo.** Indica restricciones de zonas de fuego.

Pruebe su conocimiento

Seleccione la alternativa (a, b o c) que mejor responda la pregunta.

1. Las señales reglamentarias son de color:
 - a. Verde
 - b. Amarillo
 - c. Blanco
2. Una línea amarilla discontinua a su costado de la calzada solo significa que:
 - a. Está prohibido adelantar por ambos costados.
 - b. Se permite adelantar por ambos costados.
 - c. Se permite adelantar por su costado.
3. Al estacionar su vehículo cuesta arriba con un bordillo:
 - a. Sus ruedas deben girarse hacia el bordillo.
 - b. Sus ruedas deben girarse lejos del bordillo.
 - c. Sus ruedas deben mirar hacia adelante.

Estas preguntas pueden estar incluidas en la prueba. Si no puede responder a todas, **vuelva a leer la sección 6.**

1. c; 2. c; 3. B

SECCIÓN 7

Consejos de conducción segura

Esta sección cubre lo siguiente:

- Búsqueda visual
- Gestión de la velocidad
- Características especiales de manejo
- Tecnología de tracción
- Gestión del espacio
- Minimizando peligros
- Comunicación
- Concienciación para conductores
- Toma de decisiones

Un manual del conductor por sí solo no puede enseñarle cómo operar un vehículo o ser un conductor seguro. Conducir requiere habilidades que solo puede obtener a través de la instrucción y la práctica guiada para desarrollar una experiencia y juicio adecuados. La siguiente sección ofrece algunos consejos de conducción que puede poner en práctica para convertirse en un conductor más seguro y hábil.

Búsqueda visual

Explore

Para ser un conductor seguro, debe saber lo que sucede alrededor de su vehículo. Debe mirar hacia adelante, a los costados y detrás del vehículo. Una exploración le ayuda a ver problemas adelante que podrían hacer que cambie la velocidad o la posición de la calzada, tales como vehículos y personas que pudieran estar en la calzada o señales de advertencia de problemas adelante.

Mire hacia adelante. Para evitar el frenado o timoneo de emergencia, debe fijarse bien en la carretera hasta el final del recorrido. Al mirar hacia adelante con atención, podrá operar un vehículo de manera más segura, ahorrar combustible, ayudar a mantener el tráfico en movimiento a un ritmo constante y darse tiempo para ver mejor alrededor de su vehículo y a lo largo del costado de la carretera. Mirar con atención el recorrido también le ayudará a timonear con menos zigzag.

En la ciudad, debe fijarse en al menos dos manzanas o dos semáforos por delante. En un área urbana, debe fijarse en al menos tres manzanas o tres semáforos por delante. En la autopista, debe fijarse en al menos un cuarto de milla por delante.

Cuando mire con atención hacia adelante, busque vehículos que entren en la calzada, su carril o que giren. Esté atento a las luces de freno de los vehículos que disminuyen la velocidad. Al ver estas cosas con suficiente antelación, puede cambiar su velocidad o de carril si es necesario para evitar un problema. Si ve un semáforo que ha estado en verde por mucho tiempo, podría cambiar a rojo antes de llegar allí. Por lo tanto, debe comenzar a reducir la velocidad y estar listo para detenerse.

Al ver los problemas con anticipación, puede conducir de manera más segura, lo que también ayuda a los conductores detrás de usted a hacerlo con mayor seguridad. Hacer cambios de conducción con suficiente anticipación les da a los conductores detrás de usted más tiempo para reaccionar. Cuanto antes actúe, con menos frecuencia alguien detrás de usted tendrá que reaccionar rápidamente a su vehículo.

Ver con atención por delante en el recorrido

Puede calcular qué tan lejos buscar lo siguiente:

1. Encontrar un objeto estacionario como una señal o poste telefónico cerca de la carretera lo más adelante que pueda ver.
2. Comience a contar (mil uno, mil dos, mil tres, etc.) hasta que llegue el objeto.

3. El número de segundos que ha contado es el número de segundos por delante que estaba mirando.

Para identificar posibles problemas en el recorrido, necesita una ventaja visual. Una ventaja visual es un área de 20 a 30 segundos por delante de la parte delantera del vehículo. Tener una buena ventaja visual y usar buenas habilidades de búsqueda le ayuda a ver cambios en su recorrido e identificar rutas alternativas de viaje. Si hay algo en el recorrido de su vehículo que exija una reducción de velocidad, es fundamental ver el problema con tiempo para detenerse o evitarlo.

Tarda mucho más tiempo y mayor distancia en detenerse de lo que muchos conductores creen. Incluso si su vehículo tiene buenas llantas, frenos y el pavimento está seco:

- A 60 mph, puede tomar de 4 a 5 segundos o 359 pies para reaccionar ante un problema y detener el vehículo.
- A 30 mph, puede tomar de 2 a 3 segundos o 123 pies para reaccionar ante un problema y detener el vehículo.

A 60 mph, si no puede ver al menos 400 pies por delante, está conduciendo demasiado rápido para su visibilidad. A 30 mph, si no puede ver al menos 150 pies por delante, es posible que no conduzca de manera segura. Sin una ventaja visual adecuada para cuando vea un objeto en su recorrido, puede ser demasiado tarde para detenerse sin golpear el objeto.

Mire hacia los costados. En cualquier momento, otros vehículos o peatones pueden cruzarse o ingresar en su recorrido. Debe buscar para asegurarse de que otros usuarios viales no se atraviesen en su recorrido. Esto es especialmente válido en intersecciones y pasos a nivel de carretera-ferrocarril.

Intersecciones. Las intersecciones son cualquier lugar donde el flujo de tráfico confluye o cruza. Las intersecciones pueden incluir calles transversales, calles laterales, caminos de entrada, carriles de centros comerciales o entradas de estacionamientos. Al acercarse a una intersección, verifique el tráfico que se aproxima y cruza, otros usuarios viales, dispositivos de control de tráfico, áreas de visibilidad limitada las condiciones viales. Antes de entrar en una intersección, mire hacia el frente, la izquierda y la derecha para ver si se acercan vehículos y/o cruzan peatones. Si se detuvo, mire a la izquierda, la derecha e la izquierda nuevamente antes de ingresar a la intersección.

Cruce de una intersección. No confíe en las señales o semáforos que le dicen que nadie cruzará frente a usted. Es posible que algunos conductores no obedezcan las señales o semáforos o que no los vean. En las intersecciones, mire hacia el frente, la izquierda y la derecha, incluso si otro tráfico tiene una luz roja o una señal de alto. Esta técnica de búsqueda es especialmente importante justo después de que la luz se pone en verde. Es muy probable que las personas en la calle transversal se apresuren a cruzar la intersección antes de que la luz se ponga en rojo. Asegúrese de que el recorrido esté despejado a través de la intersección y que pueda ver claramente el tráfico que cruza antes de ingresar a una intersección, de modo que no la bloquee si tiene que detenerse. Si se detuvo y su vista del tráfico o una calle transversal están bloqueadas, avance lentamente hasta que pueda ver. Al avanzar lentamente, los conductores que cruzan pueden ver la parte delantera de su vehículo antes de que pueda verlos. Esto les da la oportunidad de reducir la velocidad y advertirle de ser necesario.

Siempre que haya mucha actividad al costado de la carretera, hay una buena posibilidad de que alguien cruce o ingrese allí. Por lo tanto, es muy importante mirar hacia los lados cuando se encuentre cerca de centros comerciales, estacionamientos, áreas de construcción, aceras ocupadas, parques infantiles y patios escolares.

Giro a la izquierda. Al girar a la izquierda en una intersección, ingrese allí para estar listo para hacerlo. Antes de girar a la izquierda a través del tráfico que se aproxima, busque una brecha segura en el tráfico. Antes de girar, fíjese bien para asegurarse de que no haya vehículos ni peatones en el recorrido que puedan dejar varado su vehículo en el rumbo del tráfico que se aproxima. Antes de girar, busque en la dirección del tráfico que se aproxima. Asegúrese de girar en el carril apropiado.

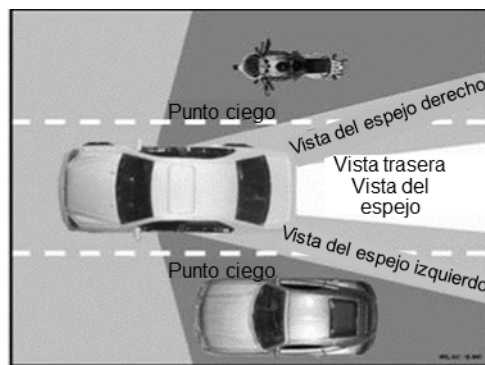
Giro a la derecha. Antes de girar a la derecha, asegúrese de que no haya tráfico acercándose desde su izquierda ni tampoco tráfico que gire a la izquierda en su camino. No comience a girar sin fijarse en peatones que cruzan.

Pasos a nivel de autopista-ferrocarril. Acérquese a cualquier paso a nivel de autopista-ferrocarril disminuyendo la velocidad al llegar a señal de advertencia redonda y mirando en cada dirección antes de las vías para asegurarse de que no venga un tren o un equipo de mantenimiento ferroviario.

Mire hacia atrás. Además de observar el tráfico que tiene delante, debe verificar el flujo del tráfico hacia atrás. Debe revisar hacia atrás con más frecuencia cuando hay mucho tráfico. Esta es la única forma en que sabrá si alguien lo sigue muy de cerca o se acerca demasiado rápido. El proceso de búsqueda le dará tiempo para cambiar la velocidad o de carril evitando posibles problemas. Es muy importante buscar vehículos en la parte trasera antes de cambiar de carril, reducir la velocidad, ingresar al tráfico desde el costado de una calle o conducir por una colina larga o empinada.

Al cambiar de carril. Antes de cambiar de carril, debe verificar el tráfico en el carril al que desea ingresar y detrás de su vehículo. Cambiar de carril puede incluir trasladarse de un carril de circulación a otro, incorporarse a una calzada desde una rampa de entrada, moverse a una calzada desde una intersección de ceder el paso o ingresar a la calzada desde el bordillo o arcén. Al cambiar de carril, debe hacer lo siguiente:

- Mantenga una distancia de seguimiento segura y mire en sus espejos retrovisor y laterales para asegurarse de que no haya vehículos en el carril o que ingresen al carril que desea entrar y que ningún conductor esté a punto de adelantar.
- Verifique sus "puntos ciegos" girando la cabeza y mirando por encima del hombro en la dirección que planea moverse. Los puntos ciegos son áreas alrededor de su vehículo que no puede ver con sus espejos. Asegúrese de que nadie tenga **los ajustes de espejos tradicionales** cerca de las esquinas traseras de su vehículo.
- Dado que el tráfico delante de usted podría detenerse repentinamente mientras revisa el tráfico a los lados, atrás o por encima del hombro, fíjese varias veces de ser necesario para no tener que mirar demasiado tiempo en ningún momento.
- Identifique una brecha de 4 a 5 segundos en el tráfico, señale y vuelva a mirar en la dirección del cambio de carril. Ajuste la velocidad y diríjase al carril. Apague la direccional.



Al disminuir la velocidad. Use sus espejos para revisar detrás de su vehículo cada vez que disminuya la velocidad. Esto es muy importante para verificar cuando disminuya la velocidad rápidamente o en los puntos donde un conductor próximo no esperaría que lo haga, tales como caminos de entrada privados o espacios de estacionamiento.

Cuando baje por una colina larga o empinada. Revise sus espejos para ver si hay vehículos que se acercan rápidamente cuando baje por colinas o montañas. A menudo, los vehículos aumentan la velocidad bajando una pendiente empinada. Esté atento a los camiones y autobuses grandes que puedan ir demasiado rápido.

Gestión de la velocidad

Detención

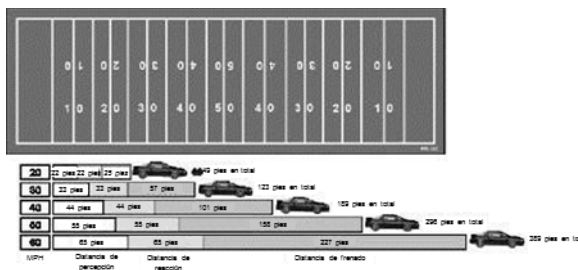
La distancia de percepción significa qué tan lejos viaja su vehículo en condiciones ideales, desde el momento en que sus ojos ven un peligro hasta que su cerebro lo reconoce. Tenga en cuenta que ciertas afecciones mentales y físicas pueden perjudicar su distancia de percepción. Puede verse muy afectada según la visibilidad y el peligro en sí. El tiempo promedio de percepción para un conductor atento es de $\frac{1}{4}$ a 1 segundo.

La distancia de reacción significa qué tan lejos continuará viajando, en condiciones ideales, antes de pisar físicamente los frenos en respuesta a un peligro visto más adelante. El conductor promedio tiene un tiempo de reacción de $\frac{1}{4}$ a 1 segundo. A 50 mph, esto representa 55 pies recorridos.

La distancia de frenado significa qué tan lejos viajará su vehículo, en condiciones ideales, mientras frena. A 50 mph en pavimento seco con buenos frenos, puede tomar alrededor de 158 pies.

La distancia de detención total es la distancia mínima total que ha recorrido su vehículo, en condiciones ideales y con todo lo considerado, incluida la distancia de percepción, la distancia de reacción y la distancia de frenado, hasta que pueda detenerlo por completo. A 50 mph, su vehículo recorrerá un mínimo de 268 pies.

Cuanto más rápido conduzca, mayor será el impacto o la potencia impactante de su vehículo. Cuando duplica su velocidad de 20 a 40 mph, el impacto será cuatro veces mayor. La distancia de frenado también será cuatro veces más larga. Triplique la velocidad de 20 a 60 mph y la distancia de impacto y de frenado serán nueve veces mayores. A 60 mph, su distancia de detención es mayor que la de un campo de fútbol. Aumente la velocidad a 80 mph y el impacto y la distancia de frenado serán 16 veces mayores que a 20 mph. Las altas velocidades aumentan en gran medida la gravedad de los choques y las distancias de detención. Al reducir la velocidad, puede disminuir la distancia de frenado.



Debe mantenerse alerta mientras conduce para poder detenerse mientras les da tiempo a otros conductores para que disminuyan la velocidad. Detenerse de repente es peligroso y generalmente significa que no está prestando atención al flujo del tráfico o que sigue a los demás demasiado cerca. La desaceleración repentina hace que sea más difícil para los conductores detrás de su vehículo detenerse sin causar una colisión.

Mire al menos diez segundos por delante de su vehículo para evitar paradas de pánico al ver eventos y problemas con mucha anticipación. Puede evitar acciones repentinas al reducir la velocidad con antelación o cambiar de carril. Planificar con anticipación y reducir la velocidad de manera gradual también pueden ayudar a ahorrar combustible.

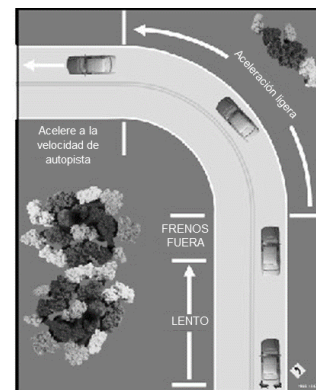
Ajustes de velocidad

Cuanto más rápido vaya su vehículo, mayor tiempo y distancia tomarán para girar, reducir la velocidad o detenerse. Conducir con seguridad significa ajustar la velocidad de su vehículo para las condiciones viales y de tráfico, ver con atención por delante en el recorrido, proporcionar un intervalo de seguimiento adecuado y obedecer los límites de velocidad apropiados.

Ajuste a las condiciones viales

Existen condiciones viales en las que, para estar seguro, debe reducir la velocidad; por ejemplo, disminuir la velocidad antes de una curva cerrada, cuando la calzada está deslizante o cuando existe la posibilidad de que haya animales parados en la calzada.

Curvas. Un vehículo puede viajar mucho más rápido en línea recta que en una curva. Mantenga una velocidad segura a través de la curva y siga las señales de advertencia publicadas. Es fácil conducir demasiado rápido en una curva debido a la cantidad de movimiento del vehículo. Si conduce demasiado rápido, las llantas perderán tracción porque la cantidad de movimiento del vehículo lo induce a continuar en línea recta (efecto de inercia). Siempre reduzca la velocidad antes de ingresar a la curva a una velocidad segura (una velocidad que le permita aplicar una aceleración leve y constante a través de la curva). Disminuya más la velocidad cuando la tracción sea deficiente, siga a otros vehículos o no pueda ver el final de la curva. El frenado brusco después de la entrada a una curva podría causar que las llantas del vehículo pierdan tracción.



Carreteras deslizantes. Reduzca la velocidad a la primera señal de lluvia, nieve o aguanieve. Las calzadas son más deslizantes cuando comienza a llover, nevar o caer aguanieve, ya que el agua se mezclará con tierra, aceite y otras sustancias en la calzada. Dado que el calor hace que el aceite en la calzada de asfalto llegue a la parte superior de la superficie, una lluvia repentina en un día caluroso puede hacer que el

pavimento de la calzada esté muy deslizante durante los primeros minutos. La superficie es más deslizante antes de lavar el aceite.

Cuando la calzada está deslizante, las llantas no tienen tan buen agarre como en una carretera seca; por lo tanto, tomará más tiempo detenerse y será más difícil girar sin derrapar. En calzadas mojadas, debe reducir la velocidad aproximadamente 10 mph por debajo de las velocidades recomendadas para permitir una distancia de detención adicional y una posible pérdida de tracción mientras timonea. Si hay nieve compactada en la carretera, reduzca su velocidad a la mitad o más.

En las calzadas cubiertas de hielo, debe reducir su velocidad para permitir más espacio para detenerse y recuperarse de la pérdida de tracción causada por los movimientos de la dirección. Los vehículos en Kansas pueden estar equipados con llantas para nieve con clavos del 1 de noviembre al 1 de abril de cada año. De ser posible, no conduzca por calzadas cubiertas de hielo. Las calzadas cubiertas de hielo son especialmente peligrosas debido al diseño normal para el drenaje de calzadas. Las calzadas son más altas en el centro e inclinadas hacia los costados, lo que hace que un vehículo que derrapa se deslice fuera de la calzada hacia una valla de contención o una zanja de drenaje. Algunas superficies de calzadas son más deslizantes durante ciertos momentos o en ciertos lugares.

Algunas pistas para ayudarle a detectar carreteras deslizantes son las siguientes:

- Los lugares sombreados pueden cubrirse de hielo en días fríos y húmedos porque las áreas cubiertas de sombra a menudo se congelan primero y se secan al final en la calzada.
- El pavimento de las calzadas en los pasos elevados e inferiores de los puentes puede estar cubierto de hielo, incluso cuando el pavimento de otras calzadas esté limpio y sin hielo. Los puentes no tienen tierra debajo que les ayude a aislarlos del frío; por ello, pueden estar más fríos y más cubiertos de hielo que otras calzadas.
- Cuando la temperatura está cerca del punto de congelación, las áreas cubiertas de hielo pueden mojarse. El agua sobre el hielo lo hace más deslizante que a temperaturas muy por debajo del punto de congelación.

Agua en la carretera. Cuando llueve o la carretera está mojada, las llantas modernas tienen una tracción estable hasta aproximadamente 30 mph. Sin embargo, a medida que vaya más rápido que 35 mph, las llantas de dirección comenzarán a circular sobre toda el agua acumulada, de manera similar a la acción de los esquís acuáticos. Esta pérdida de contacto de las llantas con la calzada se llama "hidroplaneo". En una lluvia intensa, sus llantas pueden perder toda tracción con la carretera a 45-50 mph debido al agua que empuja contra las llantas a medida que el vehículo avanza. Las llantas muy desgastadas perderán tracción a velocidades mucho más bajas (25-30 mph). La mejor manera de evitar la pérdida de tracción por hidroplaneo es reducir la velocidad en la lluvia o cuando el camino esté cubierto con charcos o agua acumulada.

Ajustes a las condiciones de tráfico

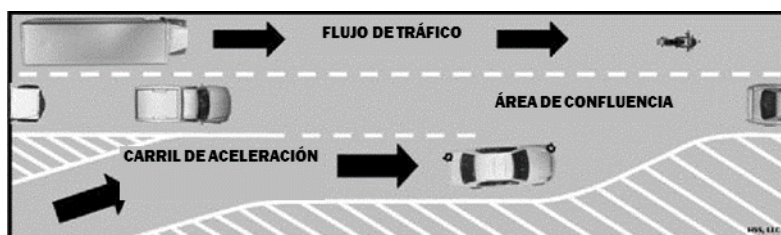
Los vehículos que se mueven en la misma dirección e igual velocidad con una distancia de seguimiento adecuada no pueden chocar entre sí. Los accidentes que involucran dos o más vehículos a menudo ocurren cuando los conductores se mueven significativamente más rápido o más lento que otros vehículos en la calzada.

Mantener el ritmo del tráfico. Si va más rápido que los patrones de flujo de tráfico, deberá seguir adelantando a otros usuarios viales. Cada vez que adelante uno y otro, existe la posibilidad de una colisión. Es posible que el vehículo que está siendo adelantado en una autopista de varios carriles cambie de carril de manera repentina, lo que posiblemente cause una colisión. También puede ocurrir lo mismo cuando un vehículo que se aproxima en una calzada de un solo carril y doble vía se acerque de improviso. Reduzca la velocidad y mantenga el ritmo con otros flujos de tráfico que viajan dentro de los límites legales. La velocidad excesiva no ahorra más de unos minutos por hora y, a menudo, lleva a la toma de decisiones de alto riesgo.

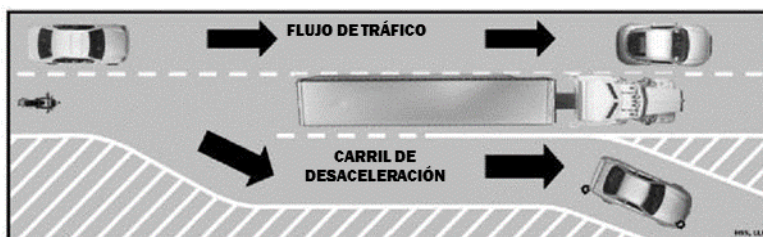
Conducir más de 15 mph más lento que el patrón de flujo de tráfico puede ser tan peligroso como una velocidad excesiva. Tiende a hacer que los vehículos se agrupen detrás del vehículo que se mueve más lentamente y provoca que el otro tráfico corra un mayor riesgo al adelantar al vehículo más lento. Si hay

vehículos agrupados detrás, el vehículo de movimiento lento debe hacerse a un lado cuando sea seguro hacerlo y dejar pasar a otros vehículos.

Ingresar al flujo de tráfico. Busque en las señales indicativas el número de ruta, la dirección o el destino correctos, y compruebe las señales de velocidad de las rampas. Al confluir con el flujo de tráfico, intente ingresar a la misma velocidad que se mueve el otro flujo de tráfico. Las calzadas de acceso limitado y varios carriles generalmente tienen carriles de aceleración (rampas de entrada) a fin de proporcionar tiempo para que la velocidad del vehículo aumente. Use el carril de aceleración para alcanzar la velocidad de otros vehículos antes de confluir en la calzada. No conduzca hasta el final del carril de aceleración y pare. No tendrá suficiente espacio para igualar la velocidad del tráfico y los conductores de la parte trasera no esperarán que su vehículo se detenga, especialmente si observan el flujo del tráfico en la calzada principal. Si tiene que esperar a que aparezca una brecha en el flujo de tráfico para ingresar a una calzada, reduzca la velocidad en el carril de aceleración para esperarla. No cruce la línea blanca continua. Antes de confluir en la calzada, verifique el tráfico mirando por encima de su hombro en la dirección en la que planea moverse y revise sus espejos. Cuando encuentre una brecha, encienda la direccional y muévase cuidadosamente al carril de la vía rápida.



Salida del flujo de tráfico. Cuando hay tráfico intenso, es importante saber dónde está saliendo. Dado que con frecuencia es difícil cambiar de carril, planifique ingresar al carril apropiado aproximadamente media milla antes de la salida. Mantenga la velocidad de su vehículo mientras esté en la calzada principal. Cuando use un carril de desaceleración (rampa de salida), no disminuya la velocidad hasta que el vehículo se haya movido a dicho carril. Use el carril de desaceleración a fin de reducir la velocidad de manera segura para salir del flujo de tráfico. Al salir de una calzada de acceso limitado de varios carriles, verifique la velocidad indicada para el carril de desaceleración, mire hacia atrás para ver el flujo de tráfico antes de reducir la velocidad y aplique el freno en función de los vehículos que está siguiendo.



Condiciones especiales. El espacio para maniobrar es limitado en cualquier lugar donde se reúna un gran número de personas o tráfico. Necesita reducir la velocidad para tener tiempo de reaccionar en espacios abarrotados. **Algunos de los momentos y lugares donde es posible que necesite reducir la velocidad incluyen los siguientes:**

- **Centros comerciales, estacionamientos y áreas del centro.** Estas son áreas ocupadas con vehículos y personas que se detienen, arrancan y se mueven en diferentes direcciones.
- **Horas pico.** Las horas pico suelen tener tráfico intenso y conductores que siempre parecen tener prisa.
- **Puentes y túneles estrechos.** Los vehículos que se acercan entre sí tienen carriles más estrechos y están más juntos.
- **Plazas de peaje.** Los vehículos cambian de carril, se preparan para detenerse y luego vuelven a acelerar al salir de la plaza. El número de carriles podría cambiar tanto antes como después de la plaza.

- **Escuelas, parques infantiles y calles residenciales.** Estas áreas a menudo tienen niños presentes. Esté siempre alerta a niños que cruzan, corren o salen a la calle sin mirar.
- **Pasos a nivel de carretera-ferrocarril.** Debe asegurarse de que no lleguen trenes y que su vehículo tenga espacio para cruzar. Comience a revisar el paso a nivel de carretera-ferrocarril al acercarse a la señal de advertencia redonda. Algunos pasos a nivel de carretera-ferrocarril tienen diferentes niveles de cruces ferroviarios, por lo que debe reducir la velocidad para cruzar con seguridad.

Obedecer los límites de velocidad apropiados

El exceso de velocidad es muy peligroso y es una de las principales causas de accidentes. **La velocidad excesiva del vehículo tiene efectos graves y con frecuencia desastrosos en un choque porque la velocidad:**

- Reduce su habilidad para sortear curvas o maniobrar alrededor de obstáculos en la calzada.
- Aumenta la distancia que recorre un vehículo mientras el conductor reacciona ante un peligro.
- Disminuye la capacidad de vallas de contención y barreras para proteger a los ocupantes.
- Incrementa el desgaste de la banda de rodadura de las llantas y de los sistemas de frenado.
- Aumenta el riesgo de choques debido a que otros usuarios viales y peatones no pueden juzgar la distancia con exactitud.
- Acrecenta el nivel de fatiga del conductor.
- Hace que la fuerza y el impacto en una colisión sean más severos.

Cada estado ha establecido límites de velocidad para calzadas residenciales, no residenciales y de acceso limitado, intersecciones y zonas escolares que están vigentes cuando los límites de velocidad publicados no están colocados. Usted es responsable de conocer los límites de velocidad establecidos para su ciudad o estado. Donde no exista un peligro especial, las leyes de tránsito establecen límites de velocidad para condiciones normales de conducción. **A menos que se indique lo contrario, los límites máximos son los siguientes:**

En pueblos o ciudades:

- **30 mph** en cualquier distrito urbano

En carreteras y autopistas fuera de los pueblos:

- **70 mph** en cualquier autopista de varios carriles separada, tal como lo designa y publica el secretario de Transporte
- **65 mph** en cualquier autopista estatal o federal
- **55 mph** en cualquier autopista de condado o municipal

Las señales de límite de velocidad se basan en la congestión del tráfico, las intersecciones y las condiciones viales. Están diseñadas para la seguridad de todos los conductores y usuarios viales, y deben seguirse cuidadosamente. Es posible que sea citado por viajar demasiado rápido debido a condiciones que superan las restricciones legales. Conducir a 55 mph en una tormenta de nieve no se reconoce como una velocidad aceptable para una calzada nevada, incluso si el límite de velocidad publicado permite 55 mph. Recuerde que los límites de velocidad están publicados para condiciones ideales. Por ello, si la calzada está mojada o cubierta de hielo, no puede ver bien o hay tráfico intenso, debe reducir la velocidad para permitir que su vehículo se detenga y timonear según sea necesario. Use su buen juicio para determinar la velocidad más segura para las condiciones de conducción.

La mejor manera de evitar el exceso de velocidad es revisar su velocímetro con frecuencia. Es posible que no sea muy bueno para juzgar qué tan rápido va sin verificar el velocímetro, por lo que es fácil viajar mucho más rápido de lo que se percibe. Esto es especialmente válido cuando cambia de calzadas de varios carriles de alta velocidad a calzadas de un solo carril de menor velocidad.

Características especiales de manejo

Los vehículos más grandes con un centro de gravedad más alto tienen características especiales de manejo y son más propensos a vuelcos. Al conducir vehículos más grandes, como vehículos todoterreno (SUV), furgonetas, camionetas y camiones de mudanza, debe conducir a una velocidad más lenta que sea segura para la calzada, no haga movimientos repentinos en la dirección y asegúrese de reducir la velocidad antes de las curvas.

Tecnología de tracción

ABS significa sistema de frenos antibloqueo. El ABS está diseñado para permitir el timoneo y el frenado sin perder al mismo tiempo el equilibrio del vehículo. El ABS no necesariamente acorta las distancias de detención en pavimento seco, pero generalmente sí lo hace en superficies mojadas donde la pérdida de tracción puede ser un problema grave.

Este sistema es muy útil si debe detenerse o reducir la velocidad y timonear al mismo tiempo. Además, también lo es cuando se pierde tracción en las llantas delanteras o de dirección. Los conceptos básicos para el uso de ABS son *search* (buscar, espacios abiertos), *stomp* (pisar fuerte, sobre el pedal del freno con firmeza) y *steer* (timonear, hacia espacios abiertos).

Para determinar si su vehículo tiene ABS, consulte el manual del propietario. También puede saberlo revisando el panel de instrumentos. Cuando encienda su vehículo, la luz del ABS se iluminará y luego se atenuará. Si ve una luz indicadora de ABS, entonces tiene ABS. Si la luz permanece encendida, el ABS no funciona correctamente.

ESP significa programa de estabilidad electrónica. La computadora ESP monitorea continuamente la tracción disponible. El ESP compara de manera electrónica dónde un conductor está timoneando el vehículo y hacia dónde va realmente. Cuando el ESP detecta problemas de tracción entre los dos, aplica selectivamente cualquiera de los frenos del vehículo para reducir la posibilidad de un derrape y ayuda al conductor a mantener el control y la estabilidad del vehículo. En caso de pérdida de tracción, con ESP debe timonear el vehículo hacia el rumbo que está mirando y evitar un timoneo abrupto. El ESP ajustará electrónicamente el vehículo, reduciendo la pérdida de tracción y permitiéndole conducir el vehículo hacia el recorrido.

Gestión del espacio que proporciona un intervalo de seguimiento adecuado

Siempre debe compartir el camino con otros usuarios viales. A mayor distancia entre su vehículo y otros usuarios viales, más tiempo tendrá para reaccionar. Este trecho es un gran espacio de seguridad diseñado para su protección. Mantenga siempre un espacio seguro alrededor de su vehículo.

Espacio por delante

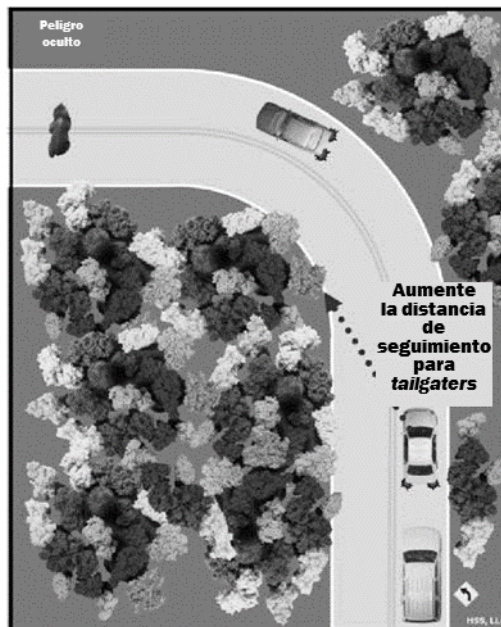
Los choques traseros son muy comunes en las intersecciones. Los conductores que siguen demasiado de cerca y luego no pueden detenerse antes de golpear el vehículo que se encuentra adelante cuando se detiene demasiado rápido causan este tipo de choques. Mantenga una distancia de seguimiento mínima de dos segundos con un segundo adicional para cualquier clima o condición vial inusual.

Para determinar su distancia de seguimiento:

- Observe cuando la parte trasera del vehículo en frente rebasa una señal, poste o cualquier otro punto estacionario.
- Cuente los segundos que le toma alcanzar la misma señal, poste o punto estacionario ("mil uno, mil dos...").
- Está siguiendo muy de cerca si rebasa el punto estacionario antes de contar hasta mil dos.
- Reduzca la velocidad y luego cuente nuevamente en otro punto estacionario para verificar el nuevo intervalo de seguimiento. Repita hasta que esté siguiendo no más cerca de "dos segundos".
- Después de practicar, adivine a cuántos segundos está de un objeto y luego cuente los segundos que se tarda en alcanzar el objeto para ver qué tan exacto es.

Hay ciertas situaciones en las que necesitaría más espacio frente a su vehículo. En las situaciones a continuación, es posible que necesite más de un intervalo de seguimiento de dos segundos para estar seguro debido a un comportamiento de alto riesgo.

- Necesita más distancia para detener un vehículo en carreteras deslizantes; por lo tanto, deje más espacio delante de su vehículo. Si el vehículo de adelante se detiene repentinamente, el suyo necesitará la distancia adicional para detenerse de manera segura.
- Reduzca la velocidad para dejar espacio en frente de su vehículo cuando el vehículo de atrás quiera adelantar. La disminución de velocidad también permitirá completar el adelanto en menos tiempo.
- Mantenga más espacio en frente de su vehículo cuando siga motocicletas. Las motocicletas son de diferentes tamaños y tienen diferentes capacidades de frenado que otros vehículos motorizados. Si la motocicleta se cae, su vehículo necesita una distancia adicional de detención o de timoneo para evitar al motociclista.



- Al seguir a los conductores cuya vista hacia atrás está bloqueada, debe permitir un espacio de seguridad adicional para que el vehículo pueda verlo. Es posible que los conductores de camiones, autobuses, furgonetas o vehículos que arrastran casas rodantes o remolques no puedan ver su vehículo cuando está directamente detrás de ellos. Podrían detenerse repentinamente sin saber que su vehículo está detrás de ellos. Los vehículos grandes también pueden bloquear su visión del camino adelante; por lo tanto, debe reducir su velocidad y dejar más espacio para poder ver alrededor del vehículo.
- Agregue más espacio frente a su vehículo cuando transporte una carga pesada o arrastre un remolque. El peso adicional aumenta la capacidad de detención y timoneo de su vehículo.
- Aumente su intervalo de seguimiento cuando sea difícil ver hacia adelante debido a la oscuridad o al mal tiempo.
- Si su vehículo está siendo seguido de cerca, debe dejar espacio adicional. Así, su vehículo podrá detenerse o timonear de manera efectiva sin ser golpeado por detrás.
- Los vehículos de policía y de las fuerzas del orden, las ambulancias y los camiones de bomberos necesitan más espacio para operar; por lo tanto, aumente su intervalo de seguimiento. Muchos estados exigen que otros vehículos permanezcan al menos 500 pies en la parte trasera del equipo de emergencia, lo que equivale a un mínimo de 10 segundos a 30 mph y un mínimo de 6 segundos a 60 mph.
- Deje espacio adicional frente a su vehículo para los vehículos que deban detenerse en cruces ferroviarios, incluidos autobuses de tránsito, autobuses escolares o vehículos que transportan materiales peligrosos.
- Deje espacio adicional frente a su vehículo cuando se detenga detrás de otro en una colina o inclinación. El vehículo que está adelante podría retroceder antes de comenzar a avanzar.

El espacio detrás afecta su intervalo de seguimiento

No siempre es fácil mantener un intervalo de seguimiento seguro detrás de su vehículo. Sin embargo, puede ayudar a mantener al conductor detrás suyo a una distancia segura conservando una velocidad constante,

enciendiendo las direccionales con anticipación y manteniendo más espacio en la parte delantera de su vehículo antes de reducir la velocidad o girar.

- Si otro conductor lo viene siguiendo muy de cerca o “pisándole los talones” (menos de dos segundos) y hay un carril vacío, muévase allí y permita que lo adelante. Si no hay un carril vacío, espere hasta que el camino adelante esté despejado y luego reduzca la velocidad lentamente para alentar al conductor que va muy pegado (*tailgater*) a que lo rebase. Nunca disminuya la velocidad rápidamente para desalentar a un conductor de este tipo, ya que esta acción aumentará el riesgo de ser golpeado por detrás y podría llevar a una conducción agresiva.
- Si su vehículo es seguido demasiado cerca, aumente su distancia de seguimiento de 2 a 3 segundos para permitir más tiempo y espacio para detenerse. Si lo hace, puede ayudar a disminuir el riesgo de ser chocado por detrás por parte del *tailgater* en caso que tenga que detenerse de repente.

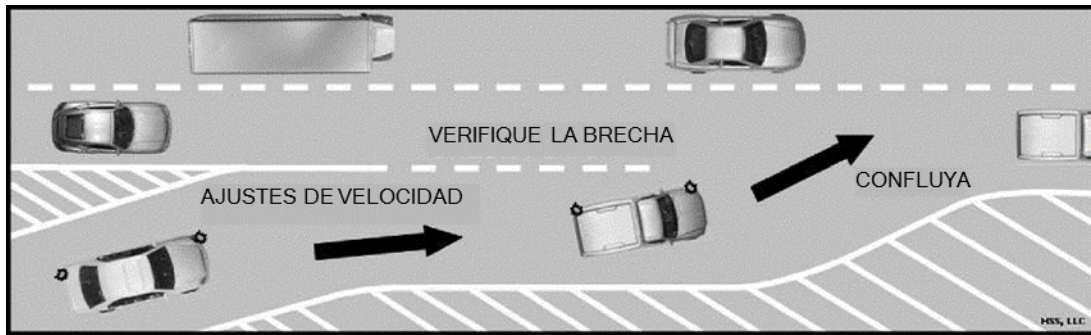
Espacio a los costados

Necesita espacio en ambos costados de su vehículo para informar correctamente antes de un giro o un cambio de carril.

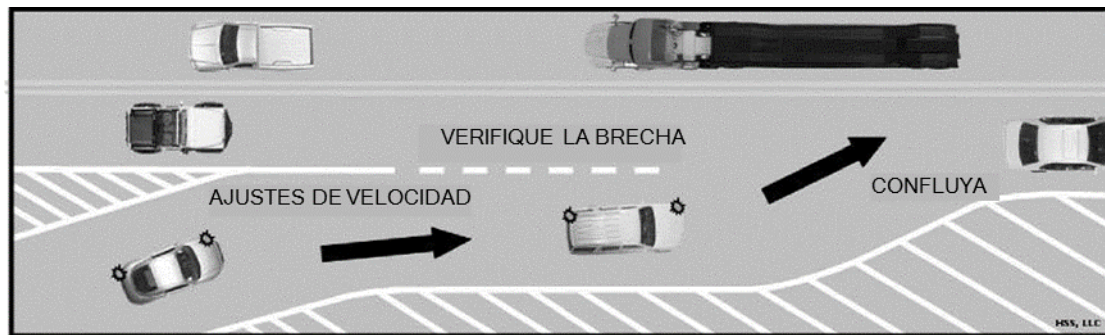
- Evite conducir al lado de otros vehículos en carreteras de varios carriles. Alguien podría atestar su posición de carril, intentar cambiar de carril y entrar en su espacio de carril. Aumente o reduzca la velocidad de su vehículo para mantenerse alejado del otro vehículo que pueda estar tratando de ingresar a su espacio de carril.
- Mantenga la mayor cantidad de espacio posible entre su vehículo y los que se aproximan. En una calzada de un solo carril y doble vía, no ateste la marca de la línea central. En general, es más seguro conducir en el centro de su carril, por lo que su vehículo podrá moverse hacia la izquierda o la derecha para evitar un posible problema.
- Deje espacio para los vehículos que ingresan a una calzada de varios carriles y acceso limitado. Si no hay vehículos en el siguiente carril, muévase sobre un carril para evitar que los vehículos ingresen por los costados.
- Mantenga espacio adicional entre su vehículo y automóviles estacionados moviéndose a la parte izquierda de su espacio de carril sin cruzar la línea central. Otros usuarios viales podrían salir de un vehículo estacionado, entre vehículos o alejarse del bordillo.
- Dé espacio adicional a los peatones o ciclistas, especialmente a los niños. Pueden moverse al espacio de carril rápidamente y sin previo aviso.
- Cuando un vehículo que adelanta es un camión articulado, deje un poco más de espacio moviéndose hacia la parte exterior de su espacio de carril lejos del camión articulado cuando adelante.
- Tenga en cuenta que los camiones y autobuses podrían afectar el espacio a sus costados.

Espacio para confluir

Al confluir con otro flujo de tráfico, seleccione una brecha en dicho flujo de 4 a 6 segundos. Muévase al medio de una segunda brecha de 4 a 6 segundos para que ambos vehículos puedan ajustarse a un intervalo de seguimiento de 3 segundos. Necesita una segunda brecha de 4 a 6 segundos cada vez que cambie de carril, ingrese a una calzada o confluya con otros flujos de tráfico.



Debe intentar no confluir en una brecha menor a 4 a 6 segundos. Una pequeña brecha puede volverse aún más pequeña rápidamente. Ingrese a una brecha que le dé tiempo para adaptarse al intervalo de seguimiento apropiado. Si es necesario cruzar varios carriles, cambie de carril de uno en uno, ya que es muy difícil determinar que todos los carriles estén despejados y sean seguros de cruzar; además, podría crear congestión de tráfico y causar choques múltiples.



Espacio para cruzar o ingresar

Cuando se detenga en una intersección y tráfico cruzado, necesita una brecha lo suficientemente grande como para que su vehículo atravesase la calzada. Al ir en línea recta después de detenerse en una intersección bajo circunstancias normales, un vehículo puede atravesar una intersección en un periodo de 3 a 5 segundos.

Al girar e ingresar al flujo de tráfico a la izquierda o derecha, usted necesita suficiente espacio para primero girar en el carril apropiado y luego alcanzar velocidad. En circunstancias normales, un vehículo puede completar un giro a la derecha y aumentar la velocidad en un periodo de 12 a 15 segundos, mientras que puede tomar de 15 a 18 segundos completar un giro a la izquierda y alcanzar velocidad.

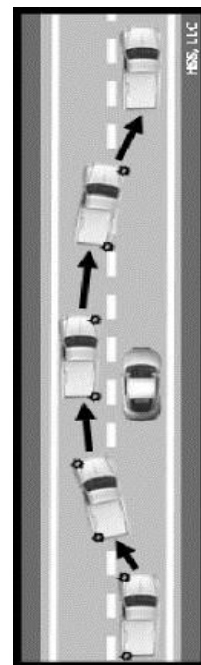
Al girar a la izquierda, asegúrese de que no haya vehículos ni peatones bloqueando el recorrido. No querrá quedar atrapado en la intersección esperando que se despeje una vía mientras los vehículos que se aproximan vienen hacia el suyo. Incluso si el semáforo está en verde, no comience a cruzar la intersección cuando los vehículos estén bloqueando la vía. Si queda atrapado en la intersección cuando la luz cambia a rojo, su vehículo bloqueará ilegalmente el flujo de tráfico.

Nunca asuma que otro conductor compartirá espacio con su vehículo o le dará espacio adicional. No gire a un carril solo porque un vehículo que se aproxima tiene una direccional activa. El conductor con una direccional activa podría planear girar después de adelantar su vehículo o haber olvidado apagar la direccional después de un giro anterior. Esto es particularmente válido en el caso de grandes vehículos comerciales y motocicletas, ya que es posible que sus direccionales no se apaguen automáticamente. Espere hasta que el otro conductor realmente comience a girar y luego avance solo cuando haya una brecha segura en el tráfico. Al cruzar vías ferroviarias, asegúrese de poder cruzar el paso a nivel de carretera-ferrocarril sin tener que detenerse en las vías.

Espacio para adelantar

Al adelantar otro vehículo, hágalo de la manera más rápida y segura posible. Cuanto más tiempo permanezca su vehículo junto al otro, más tiempo estará en peligro de que el otro vehículo se mueva hacia su carril. Para adelantar:

- Verifique si hay vehículos que se aproximan, vehículos u otros usuarios viales que están a punto de ingresar a la calzada desde calles laterales o caminos de entrada, o vehículos que disminuyen la velocidad en el recorrido en frente. Revise sus espejos y sobre su hombro para seguir o adelantar vehículos. Encienda las direccionales cuando sea seguro adelantar. Adelante al menos dos segundos detrás del vehículo que va a rebasar para evitar golpear la parte trasera del vehículo. Timonee suavemente hacia el carril de adelanto. Mantenga o ajuste la velocidad según sea necesario. Inspeccione la calzada y revise los espejos. No permita que su vehículo se desplace hacia el vehículo que está adelantando.
- Continúe adelantando hasta que la parte frontal completa del vehículo que rebasa sea visible en su espejo retrovisor. Encienda su direccional para regresar al carril. Timonee suavemente en el carril. Mantenga o ajuste la velocidad según corresponda.



Al ser adelantado:

Manténgase a la derecha. Una vez que sepa que un vehículo quiere adelantar, muévase al costado derecho del carril. Mantenga una velocidad constante para permitir que el conductor lo adelante.

Siempre que las señales y/o marcas en la calzada permitan adelantar otros vehículos, deberá determinar si tiene suficiente espacio para adelantar de manera segura. Como regla general, solo adelante un vehículo a la vez, ya que es difícil determinar la cantidad de tiempo necesario para adelantar, que puede ser de 20 a 30 segundos.

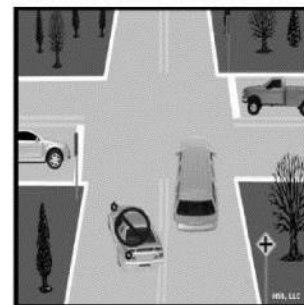


Vehículos que se aproximan. Debe juzgar si tendrá suficiente espacio para adelantar de manera segura. Si puede ver un vehículo que se aproxima, no intente adelantar. Es difícil determinar la velocidad de los vehículos que se aproximan, incluso para conductores experimentados. Los vehículos que se aproximan no parecen llegar tan rápido como realmente aparentan en relación con su vehículo. Un vehículo que se aproxima a más de 25 segundos de su vehículo generalmente parece estar parado. De hecho, si realmente puede ver acercarse a un vehículo que se aproxima, probablemente esté a menos de 25 segundos del suyo. Si no está seguro sobre el tiempo y la distancia, espere para adelantar hasta que haya suficiente tiempo y espacio.

Colinas y curvas. Debe poder ver al menos 1/3 de milla o aproximadamente 20 a 25 segundos por delante cuando conduzca de 55 a 60 mph. Siempre que su vista esté bloqueada por una curva o colina, debe suponer que hay un vehículo que se aproxima justo fuera de la vista. Por lo tanto, debe considerar a una curva o colina como un vehículo que se aproxima y no debe comenzar a adelantar cuando se encuentre a 1/3 de milla de una colina o curva en frente.



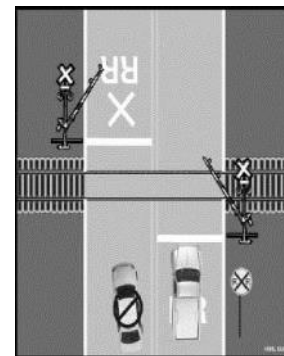
Intersecciones. Es peligroso e ilegal adelantar por donde es probable que un vehículo ingrese o cruce la calzada. Estas ubicaciones a menudo incluyen intersecciones controladas, intersecciones no controladas y entradas múltiples de centros comerciales. No adelante en intersecciones y evite adelantar en otros puntos de intersección, tales como entradas de estacionamientos y callejones.



Restricciones de carril. Antes de adelantar, observe las condiciones viales y el tráfico que pueda causar que otros vehículos se muevan a su posición de carril. Es posible que pierda su tiempo y espacio para adelantar debido a lo siguiente:

- Personas o ciclistas cerca de la calzada.
- Un puente angosto u otra situación que cause un ancho de carril reducido
- Un trozo de hielo, un bache o algo en el camino.

Espacio para regresar. No adelante a menos que tenga suficiente espacio para regresar al carril de vehículos. No cuente con que otros conductores harán espacio para usted.



Pasos a nivel de carretera-ferrocarril. No debe adelantar si hay un paso a nivel de ferrocarril a menos de un área de 20 a 25 segundos por delante.

Espacio para situaciones especiales

Hay ciertos conductores y otros usuarios viales a los que debe dar espacio extra. Algunos de ellos se enumeran aquí. *Otros usuarios viales* que no puedan ver: cualquier persona que no pueda ver su vehículo podría ingresar en su recorrido sin saber que su vehículo está allí. Otros usuarios viales que podrían tener problemas para ver su vehículo incluyen los siguientes:

- Conductores en intersecciones o caminos de entrada cuya vista está bloqueada por edificios, árboles u otros vehículos.
- Conductores retrocediendo hacia la calzada o retrocediendo o saliendo de espacios de estacionamiento.
- Conductores cuyas ventanas están cubiertas de nieve o hielo, o están empañadas.
- Peatones con paraguas delante de su cara o con el gorro bajado.

Usuarios viales distraídos. Incluso cuando otros puedan verlo, deje espacio adicional o tenga mucho cuidado si cree que puedan estar distraídos. Las personas que puedan estar distraídas incluyen:

- Repartidores

- Trabajadores de la construcción
- Niños o peatones que no prestan atención

Usuarios viales confundidos. Las personas que están confundidas podrían causar una situación insegura. Entre ellas se incluyen:

- Turistas u otros que no parezcan saber adónde van.
- Conductores que disminuyen la velocidad sin razón aparente.
- Conductores que buscan placas de calle o números de casas.

Conductores en problemas. Si otro conductor comete un error, no empeore la situación. Por ejemplo, cuando los conductores lo adelantan sin suficiente espacio, reduzca su velocidad y permita que regresen al carril de manera segura; o si otro conductor necesita cambiar de carril de repente, disminuya la velocidad y permita que confluya. Este tipo de cooperación hará que las carreteras sean más seguras.

Minimizando peligros

Cuando sea posible, afronte los peligros posibles de uno en uno. Por ejemplo, cuando rebese a un peatón que camina por la calzada o sale de un automóvil estacionado y se acerca un vehículo que se aproxima, reduzca la velocidad y deje que el vehículo adelante primero para que el suyo pueda adelantar solo a un usuario vial a la vez.

Comunicación

Los choques a menudo ocurren porque un conductor no ve a otro, o cuando un conductor hace algo que el otro no espera. Es importante que informe a otros usuarios viales dónde se encuentra y qué planea hacer.

Dejando que otros sepan que está allí:

Algunos conductores no siempre prestan atención a lo que sucede a su alrededor. Es importante hacer que su vehículo sea más visible para otros usuarios viales.

Use las luces delanteras. Encienda siempre las luces delanteras para ayudar a otros usuarios viales a ver su vehículo con mayor claridad. De ser necesario, haga parpadear sus luces delanteras para alertar a otros usuarios viales de que su vehículo está allí. Muchos vehículos nuevos están diseñados con luces de circulación diurna. Recuerde encender las luces delanteras si su vehículo no está equipado con el sistema de circulación diurna. Hay otras razones para emplear sus luces delanteras:

- En días lluviosos, nevados o con niebla, a veces es difícil para otros conductores ver su vehículo. En estas condiciones, las luces delanteras hacen que su vehículo sea más fácil de ver. Muchos estados, incluido Kansas, exigen que encienda las luces delanteras cada vez que se usan los limpiaparabrisas en el vehículo.
- Encienda las luces delanteras cuando comience a oscurecer. Algunos vehículos más recientes tienen sensores automáticos para encender las luces. Encender las luces delanteras un poco antes ayudará a otros conductores a ver su vehículo.
- Cuando conduzca lejos de una puesta o salida del sol, encienda las luces delanteras. Los conductores que vienen hacia usted podrían tener problemas para ver su vehículo. Sus luces delanteras les ayudarán a verlo.
- Asegúrese de que sus luces delanteras estén limpias, funcionando y correctamente ajustadas. Si no se ajustan de manera apropiada, no le darán una buena visibilidad y pueden cegar a otros conductores. Haga que una persona calificada se asegure de que estén ajustadas de forma adecuada.

Uso de la bocina. Otros usuarios viales no pueden ver su vehículo a menos que estén mirando hacia usted. La bocina de su vehículo puede llamar su atención. Úsela siempre que ayude a prevenir un choque. Un

toque ligero en la bocina debería ser todo lo que se necesita en circunstancias normales. Por ejemplo, dele un toque ligero a su bocina en las siguientes situaciones:

- Cuando un peatón o ciclista parezcan estar moviéndose en su carril de circulación.
- Al adelantar un conductor que comienza a girar en su carril.
- Cuando un conductor no está prestando atención o pueda tener problemas para verlo.
- Cuando la visibilidad por delante es limitada, tal como en una colina empinada, una curva cerrada o al salir de un callejón estrecho.

Si hay peligro, no tenga miedo de dar un BOCINAZO FUERTE. **Por ejemplo:**

- Cuando un peatón o ciclista esté a punto de caminar, correr o montar por la calle.
- Cuando otro vehículo esté en peligro de golpearle.
- Cuando su vehículo esté en peligro de golpear a otro usuario vial.

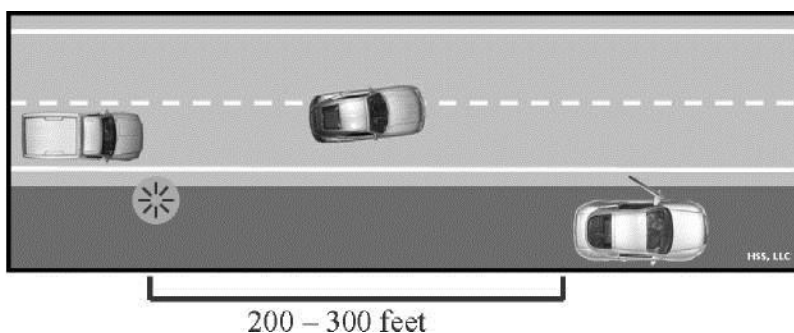
No usar la bocina. Una bocina solo debe utilizarse en situaciones de emergencia. Hay varias ocasiones en las que no debe hacerlo, **entre ellas las siguientes:**

- Animar a alguien a conducir más rápido o salir del camino.
- Informar a otros conductores de un error.
- Saludar a un amigo.
- Cuando esté cerca de peatones ciegos.

Uso de señales de emergencia. Si su vehículo se avería en la carretera, debe asegurarse de que otros usuarios viales puedan verlo. Con demasiada frecuencia, los choques ocurren porque un conductor no ve un vehículo averiado hasta que es demasiado tarde para detenerse.

Si está disponible, use su teléfono celular u otro dispositivo para notificar a las autoridades que su vehículo o el de alguien más se ha averiado. Muchas calzadas tienen señales que indican el número de teléfono para llamar en estos casos. Si tiene problemas con el vehículo y tiene que detenerse, haga lo siguiente:

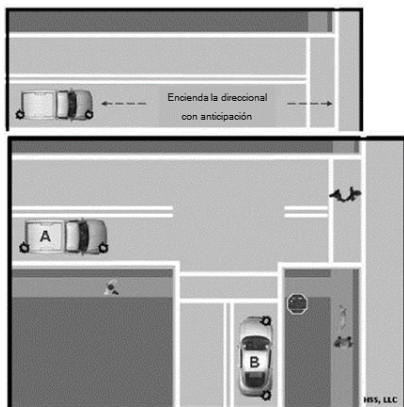
- Saque su vehículo de la carretera y lejos del tráfico, si es posible.
- Encienda sus luces intermitentes de emergencia para mostrar que su vehículo está averiado.
- Deténgase donde otros usuarios viales tengan una visión clara de su vehículo. No se detenga justo sobre una colina o alrededor de una curva donde la visibilidad es limitada.
- Intente advertir a otros usuarios viales que su vehículo está allí. Coloque bengalas de emergencia a unos 200 a 300 pies detrás del vehículo, dando tiempo a otros conductores para cambiar de carril de ser necesario.



- Nunca se pare o permanezca en la calzada y no intente cambiar una llanta en los carriles de tráfico.
- Un paño blanco pegado a un vehículo indica que hay un vehículo averiado; por lo tanto, ate un paño blanco a la antena, el espejo lateral o la manija de la puerta para indicar una emergencia. También puede levantar el capó para señalar un vehículo averiado.

Encienda las direccionales para sus movimientos

En general, otros conductores esperan que su vehículo conserve su recorrido. Debe usar la direccional adecuada antes de cambiar de dirección o reducir la velocidad del vehículo para informar y advertir a otros usuarios viales.



- En áreas urbanas, encienda la direccional a [100] pies o de 3 a 5 segundos antes de girar o cambiar de carril.
- A velocidades superiores a 40 mph, encienda la direccional a [200] pies o de 3 a 5 segundos antes de girar o cambiar de carril.
- Se debe tener especial precaución cuando un vehículo está encendiendo la direccional para girar cerca de una calle privada o lateral que está cerca de una intersección. En la ilustración [página anterior], el conductor A no debe suponer que el conductor B cederá el derecho de paso. El conductor B no debe asumir dónde está girando el conductor A. Si el conductor A está girando en la intersección, debe esperar hasta que haya pasado la calle lateral antes de encender sus direccionales para que el conductor B no entre en su recorrido.

Señal antes de cambiar de dirección. Una señal adecuada les da tiempo a otros usuarios viales para reaccionar a los movimientos de su vehículo. Debe usar una direccional antes de girar a la izquierda o derecha en una intersección. Debe usar el dispositivo de cambio de carril (dispositivo de señal de retención a la mitad hacia arriba o hacia abajo) antes de cambiar de carril o áreas de confluencia.

- Como es fácil pasar por alto a otros usuarios viales que necesitan saber lo que planea hacer, adquiera el hábito de activar las señales antes de cambiar de dirección.
- Active las señales lo antes posible para la maniobra. Hágalo al menos 3 a 4 segundos antes de hacer su movimiento, de tal forma que otros usuarios viales puedan responder a su cambio de dirección. La mayoría de los estados tienen reglas específicas sobre cuándo se deben usar las señales. Si hay calles, caminos de entrada o entradas entre su vehículo y hacia donde desea girar, espere hasta que el inconveniente haya pasado antes de usar la señal adecuada.
- Después de hacer un giro o cambio de carril, asegúrese de que la direccional esté apagada. En algunas ocasiones, es posible que las direccionales no se desactiven correctamente. Los conductores deben desactivar la direccional si no lo ha hecho por sí misma para que otros usuarios viales no se confundan con una señal incorrecta. El uso del dispositivo de cambio de carril (dispositivo de señal de retención a la mitad hacia arriba o hacia abajo) con este objetivo ayuda a eliminar este problema antes de hacerlo.

Señales para reducción de velocidades. Las luces de freno informan a otros usuarios viales que el vehículo que está adelante está disminuyendo la velocidad. Siempre aminore la velocidad tan pronto como sea seguro hacerlo. Cuando se detenga o reduzca la velocidad en un lugar donde otro conductor no se lo espera, toque suavemente el pedal del freno tres o cuatro veces para advertir a otros usuarios de la carretera. **Active la señal antes de reducir la velocidad cuando:**

- Salga de una calzada que no tiene carriles separados para girar o salir.
- Se estacione o gire antes de una intersección, ya que el tráfico próximo espera que su vehículo viaje a través de la intersección.

- Evite un peligro en la calzada o se detenga debido a tráfico lento que un conductor que está cerca de su vehículo no puede ver.

Concienciación para conductores

Casi todas las actividades en las que las personas participan tienen algún nivel de riesgo. Operar un vehículo motorizado es una actividad riesgosa y los conductores deben hacer todo lo posible para reducir los riesgos. Considere los siguientes pasos para gestionar riesgos y ser un conductor seguro y responsable:

Responsabilidades del conductor

Acepte las responsabilidades asociadas con la operación de un vehículo motorizado:

- Tener una licencia de conducir es un privilegio, no un derecho. Debe tener una licencia de conducir para operar un vehículo de cualquier tipo en una autopista pública o un estacionamiento.
- Otros conductores y peatones esperarán que siga las leyes y normas de tránsito.
- No conduzca bajo la influencia de drogas o alcohol, ni tampoco tenga algún impedimento para hacerlo.
- Usted y su(s) pasajero(s) siempre deben usar cinturones de seguridad.
- Si es menor de edad, su padre/madre/tutor(es) y usted serán responsables de las repercusiones financieras de su conducción. Si tiene una licencia de conducir, esperarán que conduzca de manera segura y responsable.
- Los pasajeros de su vehículo han puesto su seguridad en sus manos y esperan que, debido a que tiene una licencia de conducir, conduzca de manera segura.
- Un vehículo es capaz de causar daños a la propiedad, lesiones y muerte. Debe conducirse con la misma precaución que muestre ante cualquier arma peligrosa.
- Conducir con seguridad incluye el lugar donde estaciona su vehículo. Usted es responsable de dónde estaciona su vehículo y de que no ruede, como en una colina. Asegúrese de no obstaculizar el tráfico o los peatones.
- Aunque puede no parecer importante obedecer las leyes cotidianas, es crucial hacerlo para su seguridad y la de los demás.
- Compartir la calzada de manera segura con otros conductores y peatones es esencial para evitar choques.
- Las leyes y normas de tránsito no pueden abordar todas las posibles situaciones de conducción. Si recuerda ser cortés, puede ayudar a evitar choques y mantener el tráfico en movimiento de manera ordenada.
- La regla de oro de conducir es tratar a los demás de la misma forma en que le gustaría que lo trataran a usted. Debe obedecer las leyes de tránsito, conducir de manera responsable y evitar tomar riesgos innecesarios.

Concienciación de riesgos

Identifique los riesgos asociados cuando conduce. **Los riesgos son creados por lo siguiente:**

- Nuestras propias limitaciones como conductores. Quizás sea un conductor nuevo o no vea bien por la noche. No todas las personas reaccionan a situaciones de la misma manera.
- El vehículo que conducimos tiene limitaciones. Los vehículos más grandes pueden ser menos estables y tener una visibilidad reducida a su alrededor. Los vehículos más pequeños son más difíciles de ver para otros conductores.
- El entorno en el que conducimos tiene sus propias limitaciones (por ejemplo, geográficas o climáticas). Conducir en áreas donde hay colinas y montañas requiere habilidades especiales. La conducción urbana aumenta los riesgos porque muchas otras personas también están usando la calzada.

Gestión de riesgos

Gestione los riesgos identificándolos primero y luego haciendo ajustes a sus técnicas de conducción para minimizarlos. Sabemos que es imposible eliminar los riesgos, por lo que debe aprender a minimizarlos de la mejor manera.

- Aumente el tiempo para responder a las amenazas a través de ajustes de posición y/o velocidad.
- Aumente el control del vehículo a través de ajustes de posición y/o velocidad.
- Separe los elementos involucrados mediante el ajuste de velocidad y/o posición.
- Responda a las condiciones viales a través de ajustes de posición y/o velocidad.
- Responda a otros usuarios viales a través de ajustes de posición y/o velocidad.

Conducir un vehículo motorizado requiere que asuma la responsabilidad de operar ese vehículo de manera segura. Hacerlo reducirá los riesgos para usted, sus pasajeros y otros usuarios viales. Es su responsabilidad ciudadana.

Toma de decisiones

Se necesita mucha práctica y experiencia para tomar decisiones apropiadas al conducir. Los conductores nuevos carecen de la experiencia para tomar decisiones apropiadas en muchas situaciones.

A fin de prepararse mejor para el proceso de toma de decisiones, es muy importante inspeccionar activamente en el área alrededor de su vehículo para identificar los diferentes tipos de usuarios viales, su ubicación y su recorrido. Si no identifica a otros usuarios viales, no puede comenzar a tomar decisiones sobre cómo reducir el riesgo. La buena toma de decisiones comienza con una buena búsqueda visual.

Una vez que haya identificado a los otros usuarios viales, determine los riesgos que pueden representar. ¿Se están moviendo en la misma dirección, en otra distinta o lejos de usted? ¿Podrían colisionar con su vehículo?

Luego, decida el curso de acción que sea necesario para disminuir el riesgo. En general, está limitado a cambiar su dirección (moverse hacia la izquierda o la derecha), velocidad (desacelerar, detenerse o acelerar) o comunicarse (encender señales o hacer sonar la bocina). Una vez que haya decidido, deberá tomar medidas.

Para ser un conductor seguro, debe buscar activamente peligros potenciales, determinar lo que podrían causar, decidir cómo minimizar el peligro y tomar medidas. Practique preguntándose "¿Qué pasaría si...?" Por ejemplo:

- Inspeccione el área alrededor de su vehículo.
- Identifique un peligro potencial, como un vehículo que sale de un camino de entrada o estacionamiento.
- Pregúntese "¿Qué pasaría si este conductor se detiene delante de mí?"
- Decida cómo minimizar el riesgo de las acciones del conductor cambiando la dirección o la velocidad y/o comunicándose.
- Entonces, actúe.

Practicar preguntándose "¿Que pasaría si...?" puede ayudarlo a convertirse en un mejor conductor y a estar más preparado para la toma de decisiones rápida.

Pruebe su conocimiento

Seleccione la alternativa (a, b o c) que mejor responda la pregunta.

1. Al cambiar de carril, identifique una:
 - a. Brecha de 2 a 3 segundos en el tráfico
 - b. Brecha de 3 a 4 segundos en el tráfico
 - c. Brecha de 4 a 5 segundos en el tráfico

2. Tener una licencia de conducir es un:
 - a. Derecho, no un privilegio
 - b. Privilegio, no un derecho
 - c. Requisito

3. Al rebasar a un peatón que camina por la carlzada y se acerca un vehículo que se aproxima:
 - a. Reduzca la velocidad y deje que el vehículo adelante primero.
 - b. Siga conduciendo; el vehículo que se aproxima debe detenerse por usted.
 - c. Toque la bocina para que el peatón se mueva.

4. ¿Cuándo es seguro adelantar otro vehículo?
 - a. Al conducir por una intersección y no hay vehículos que se aproximen.
 - b. Siempre que las señales y/o marcas en la calzada permitan adelantar a otros vehículos.
 - c. Al entrar en una curva y no hay vehículos que se aproximan.

Estas preguntas pueden estar incluidas en la prueba. Si no puede responder a todas, **vuelva a leer la sección 7:**

1) c; 2) b; 3) a; 4) b



SECCIÓN 8

Evitar colisiones y situaciones de emergencia

Esta sección cubre lo siguiente:

- Evitar colisiones
- Emergencias
- Limitaciones de la vista

Evitar colisiones

Cuando parece que puede ocurrir una colisión, muchos conductores entran en pánico y no actúan. Lo hacen en algunos casos, pero no de la forma que ayude a reducir la posibilidad de colisión. Por lo general, hay algo que usted puede hacer para evitar el choque o reducir su impacto. Para evitar una colisión, tiene tres opciones: frenar, timonear o acelerar.

Frenado rápido

Muchos vehículos más recientes tienen un sistema de frenos antibloqueo (ABS). Asegúrese de leer el manual del propietario del vehículo sobre cómo usar el ABS. El sistema ABS le permitirá detenerse sin derrapar.

Con ABS. Si tiene un sistema de frenos antibloqueo y necesita detenerse rápidamente:

- Presione el pedal del freno tan fuerte como pueda y siga haciéndolo.
- Es posible que sienta que el pedal del freno empuja de vuelta cuando el ABS está funcionando. No suelte el pedal del freno. El ABS solo funcionará con el pedal del freno presionado completamente.

Sin ABS. Si debe detenerse rápidamente y no tiene un sistema de frenos antibloqueo:

- Puede hacer que el vehículo derrape si frena con demasiada brusquedad.
- Aplique los frenos lo más fuerte que pueda sin bloquearlos.
- Si los frenos se bloquean, sentirá que el vehículo comienza a derrapar. Afloje el pedal del freno y luego vuelva a aplicar de forma controlada. No quite el pie del pedal del freno.
- Tan pronto como el vehículo deje de derrapar, presione el pedal del freno nuevamente. Siga haciéndolo hasta que el vehículo se haya detenido.

Timoneo rápido

En la mayoría de los casos, puede timonear el vehículo más rápido de lo que puede detenerlo. Debe considerar el timoneo para evitar una colisión.

Asegúrese de tener un buen agarre con ambas manos en el volante. Una vez que haya girado o cambiado de carril, debe estar listo para mantener el vehículo bajo control. Algunos conductores se alejan de una colisión solo para terminar en otra. Siempre timonee en la dirección que desea que vaya el vehículo. Usar un cinturón de seguridad puede ayudar a mantener el control de su vehículo manteniéndolo a usted en el asiento detrás del volante.

Con ABS. Si tiene un sistema de frenos antibloqueo y necesita timonear rápidamente:

- Continúe presionando el pedal del freno tan fuerte como pueda y siga haciéndolo mientras timonea en la dirección en la que quiere viajar.

Sin ABS. Si debe timonear rápidamente y no tiene un sistema de frenos antibloqueo:

- Evite frenar con fuerza mientras timonea, si es posible.
- Una vez que haya timoneado hacia su ruta prevista y el vehículo esté recto, puede comenzar a frenar con más fuerza.

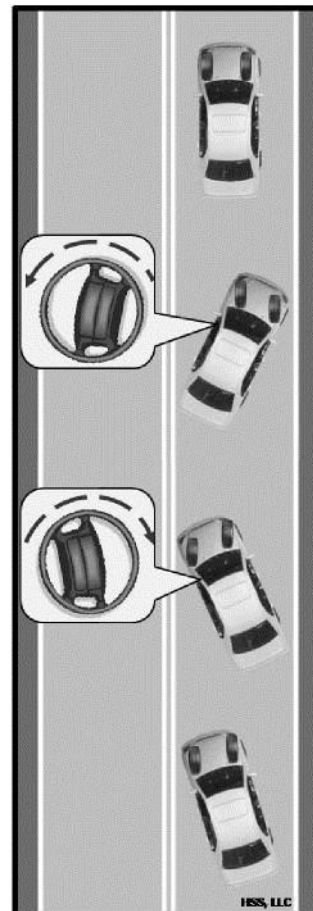
Aceleración

A veces, es mejor o necesario acelerar para evitar una colisión. Es posible que esto suceda cuando otro vehículo está a punto de golpearlo desde un costado o por detrás y hay espacio en la parte delantera de su vehículo para salir del peligro. Asegúrese de reducir la velocidad una vez que haya pasado el peligro.

Manejo de derrapes

Cualquier carretera que sea segura en condiciones normales puede ser peligrosa cuando está mojada o tiene nieve o hielo. Las altas velocidades en condiciones normales también aumentan la posibilidad de un derrape si debe girar o detenerse repentinamente. Los derrapes se producen cuando viaja demasiado rápido respecto a las condiciones, se detiene demasiado de repente o la llantas ya no tienen agarre. Como no puede controlar un vehículo cuando está derrapando, lo mejor es evitar un derrape en primer lugar. **Si su vehículo comienza a perder tracción:**

- **Busque visualmente un espacio abierto.** Debe prestar atención adonde puede ir su vehículo en la calzada. No se fije en el peligro que está tratando de evitar.
- **Levante los pedales.** Libere la presión del freno o del acelerador para determinar si el vehículo está perdiendo tracción en las llantas delanteras o traseras.
- **Reconozca la pérdida de tracción.** Si el vehículo continúa recto mientras timonea, se pierde tracción en las llantas delanteras. Si el vehículo se mueve hacia los lados sin ningún movimiento adicional de dirección, las llantas traseras han perdido tracción.
- **Respuesta de frenado o aceleración.** Si se pierde la tracción delantera, suelte los frenos para recuperar la tracción y vuelva a aplicarlos sin derrapar para continuar timoneando. Si el vehículo tiene ABS, aplique los frenos completamente para obtener el control de la dirección de las llantas delanteras.
- **Timoneo.** Si se pierde la tracción trasera, gire el volante en la dirección de la ruta prevista (la dirección que desea ir) y continúe timoneando y contratimoneando hasta que el vehículo se desplace en línea recta. Continúe mirando en la dirección que quiere ir. Evite mirar en el carril que se aproxima para que su vehículo no cruce la línea central. Si su vehículo está equipado con tecnología de tracción, siga timoneando hacia la ruta de viaje para ayudar a la tecnología del vehículo.



Protéjase en colisiones

Es posible que no siempre pueda evitar una colisión. Intente todo lo que pueda para evitar ser golpeado. Si nada funciona, intente disminuir cualquier lesión que pudiera resultar del choque. Lo más importante que puede hacer es usar su cinturón de seguridad. Además de su cinturón de seguridad, hay otras cosas que podrían ayudar a prevenir lesiones graves.

- **Golpe desde atrás.** Si su vehículo es golpeado desde la parte trasera, su cabeza y cuerpo serán lanzados hacia atrás. Presione contra el respaldo de su asiento y apoye la cabeza contra el reposacabezas. Esté listo para aplicar sus frenos a fin de que no lo empujen a otro vehículo.
- **Golpe desde el costado.** Si su vehículo es golpeado desde el costado, su cuerpo será arrojado hacia el lado golpeado. Las bolsas de aire frontales no ayudarán en esta situación. Sus cinturones abdominal y de hombro son necesarios para ayudarlo a mantenerse detrás del volante. Prepárese para timonear o frenar a fin de evitar que su vehículo golpee otra cosa.
- **Golpe desde el frente.** Si su vehículo está a punto de ser golpeado desde el frente, es importante tratar de recibir un "golpe de refilón" y no frontal. Esto significa que si va a ocurrir una colisión, debe intentar girar el vehículo. En el peor de los casos, su vehículo recibirá un golpe de refilón o podría evitarlo. Si el impacto frontal es intenso, la bolsa de aire se desplegará y luego se desinflará, así que prepárese. Debe usar su cinturón de seguridad para mantenerse detrás del volante y para protegerse si su vehículo tiene un segundo choque.

Emergencias

Todos los conductores se encontrarán eventualmente en una situación de emergencia. Sin importar que tan cuidadoso sea, hay situaciones que podrían causarle un problema. Si está preparado, puede evitar cualquier consecuencia grave.

Siempre existe la posibilidad de un problema con el vehículo mientras conduce. Debe seguir el programa de mantenimiento recomendado que figura en el manual del propietario del vehículo. Seguir estas medidas preventivas reduce de manera considerable la posibilidad de que su vehículo tenga un problema.

Falla en los frenos:

Si sus frenos dejan de funcionar:

- Bombee rápidamente el pedal del freno varias veces. Esto a menudo acumulará suficiente presión de frenado para permitirle detenerse.
- Si eso no funciona, use el freno de mano. Tire de la manija del freno de mano si está en la consola central o presione lentamente el pedal del freno de mano para que no bloquee las ruedas traseras y provoque un derrape. Esté listo para soltar el freno si el vehículo comienza a derrapar.
- Si eso no funciona, busque un lugar seguro para detenerse. Asegúrese de que el vehículo esté fuera de la calzada. No continúe conduciendo el vehículo sin frenos que funcionen.

Reventón de llantas:

El reventón de una llanta es un rápido desinflado del aire de esta. Si se revienta una llanta delantera, el vehículo tirará marcadamente en la dirección del reventón. Si se revienta una llanta trasera, el vehículo se tambaleará, se sacudirá y tirará un poco en la dirección del reventón. **Si se revienta una llanta o se desinfla de repente:**

- Agarre el volante firmemente y mantenga el vehículo en línea recta.
- Disminuya la velocidad de manera gradual. Quite el pie del pedal del acelerador.
- No frene. Permita que el vehículo disminuya la velocidad por sí mismo o frene suavemente de ser necesario.
- No se detenga en el camino si es posible. Salga de la carretera en un lugar seguro y encienda luces intermitentes de emergencia.
- Cambie la llanta y reemplácela.

Falla de potencia

Si el motor se apaga mientras conduce:

- Mantenga un fuerte agarre del volante. Tenga en cuenta que es posible que el volante sea difícil de girar, pero puede hacerlo.
- Cambie a neutro y busque una ruta de escape. No frene con fuerza; frene con una presión constante sobre el pedal, reduzca la velocidad y luego salga de la calzada.
- Deténgase e intente reiniciar el motor; si no tiene éxito, levante el capó y encienda las luces intermitentes de emergencia. Llame para pedir ayuda.

Falla del acelerador:

La falla del acelerador podría ser causada por un resorte roto o el pedal atascado en la posición inferior. **En cualquier caso:**

- Cambie a neutro y busque una ruta de escape.
- Timonee y frene suavemente, y salga de la carretera.
- Apague el vehículo y lleve a reparar el pedal a un centro de servicio antes de volver a conducir.

Declives irregulares de la superficie

Los declives irregulares de la superficie pueden causar choques graves si reacciona de manera inadecuada. Evite conducir con pánico, esto es, intentar regresar al pavimento tan pronto como sus ruedas salgan de este. Esta maniobra puede llevarle a proporcionar demasiado movimiento de timoneo antes de que tenga la oportunidad de reducir la velocidad.

Los siguientes son consejos para ayudarlo a regresar al pavimento de manera segura:

- Disminuir la velocidad le ayudará a regresar a la calzada sin perder el control. Cuando sus ruedas abandonen el pavimento, afloje el acelerador para reducir la velocidad. No frene con fuerza, ya que esto puede hacer que su vehículo derrape y dificulte timonear. En su lugar, aplique suavemente los frenos, lo que le permitirá controlar el timoneo. Timonee recto y disminuya la velocidad a 25 mph o menos.
- Extiéndase a ambos lados de la orilla del pavimento, lo que evitará que el borde interior de sus llantas sufra fricción. También le ayudará a acercarse a la orilla a un ángulo más elevado, lo que contribuye a que la llanta regrese a la superficie de la carretera.
- Cuando haya una brecha en el tráfico desde todas las direcciones, gire el volante aproximadamente un cuarto de vuelta para regresar al pavimento. **NO TIMONEE EN EXCESO.** Cuando regrese al pavimento, timonee nuevamente hacia su carril. Si el tráfico es intenso al salir de la carretera y el arcén es ancho, conduzca completamente sobre el arcén y deténgase. Espere a que aparezca una gran brecha en el tráfico antes de volver a entrar. Si no puede volver al pavimento, salga lo más lejos posible del camino y espere ayuda.

Vuelcos

Los vuelcos tienen mucha más probabilidad de causar lesiones graves o la muerte que la mayoría de otros tipos de accidentes. Aunque solo uno de cada cuarenta vehículos involucrados en un accidente notificado por la policía se ha volcado, una de cada tres muertes de ocupantes de vehículos de pasajeros ocurre en vuelcos. Esto ilustra la gravedad de los accidentes por vuelcos.

La mayoría de los vuelcos ocurren durante situaciones de conducción normales. Muchos de ellos tienen lugar cuando un conductor se desvía repentinamente para evitar un obstáculo, tal como un vehículo detenido en la carretera o cuando un conductor gira bruscamente de manera accidental de la carretera. Cuando pierde el control de su vehículo y comienza a deslizarse hacia los lados, algo puede "tropezar" con el vehículo y hacer que se vuelque. Este objeto que provoca el tropiezo podría ser un bordillo, una valla de contención, un tocón de árbol o un terreno blando e irregular a un costado de la calzada. Si está acelerando o gira el volante con demasiada brusquedad, la fricción entre las llantas y la carretera puede hacer que el vehículo se tropiece y luego se vuelque.

Un choque de varios vehículos también puede iniciar un vuelco si hace que un conductor pierda el control o si un vehículo rueda después de ser golpeado en el costado por otro vehículo; sin embargo, los choques de un solo vehículo son más comunes. Más del 80 % de todos los vuelcos no implican otro vehículo además del que se vuelca.

Los accidentes por vuelco son más comunes en los vehículos todoterreno (SUV), furgonetas, camionetas y camiones pequeños que en los vehículos de pasajeros debido a sus centros de gravedad más altos, lo que los hace más pesados y más propensos a volcarse. Cada vez que la altura de un vehículo aumenta, el centro de gravedad también lo hace. La carga y los pasajeros adicionales también pueden incrementar las posibilidades de un vuelco.

Por fortuna, debido a que la mayoría de los accidentes por vuelco involucran solo un vehículo, usted, el conductor, puede reducir la probabilidad de tener uno simplemente tomando algunas decisiones inteligentes:

- La velocidad es un factor importante que contribuye a los accidentes por vuelco que puede controlar. Cuanto más rápido conduzca, menos tiempo tendrá para reaccionar ante cualquier emergencia que surja repentinamente en la carretera y que se encuentra delante de usted, lo que significa que probablemente terminará timoneando más bruscamente y/o frenando más fuerte. Simplemente obedecer el límite de velocidad publicado y tener precaución adicional durante mal tiempo pueden reducir sus posibilidades de sufrir un accidente por vuelco.

- Muchos vuelcos ocurren cuando los conductores corrigen en exceso su timoneo en respuesta a situaciones inesperadas, tales como encontrarse con un vehículo detenido en su carril o conducir accidentalmente fuera del pavimento. Las maniobras repentinas de timoneo a altas velocidades o en superficies blandas pueden provocar vuelcos. Si su vehículo abandona la superficie pavimentada de la carretera, reduzca la velocidad gradualmente, pero no tire bruscamente del volante para que el vehículo vuelva al pavimento.
- La forma más efectiva de reducir el riesgo de lesiones o muerte en un vuelco es usar su cinturón de seguridad. Sin cinturones de seguridad, los ocupantes de los vehículos que ruedan pueden ser arrojados de estos, lo que aumenta en gran medida el riesgo de lesiones graves o la muerte.
- Las bolsas de aire juegan un papel importante en la reducción de lesiones. Las bolsas de aire laterales activadas por sensores de vuelco pueden evitar que la parte superior del cuerpo quede expuesta a contactos con el suelo o incluso la expulsión completa de los ocupantes.

Limitaciones de la vista

Cuando algo limita su visibilidad, conducir puede ser difícil. Los siguientes son ejemplos de cuándo su vista puede ser limitada y cómo resolver este problema:

- Es más difícil ver de noche. Debe estar más cerca de un objeto para verlo de noche que durante el día. Al conducir de noche, debe poder detenerse dentro de la distancia que puede ver hacia el frente con sus luces delanteras. Sus luces delanteras bajas le permitirán ver claramente unos 150 a 200 pies por delante. Alrededor de 45 mph es la velocidad a la que podrá detenerse dentro de esta distancia. Sus luces delanteras altas le permitirán ver claramente unos 350 a 400 pies por delante. Alrededor de 65 mph es la velocidad a la que podrá detenerse dentro de esta distancia. Debe aumentar su distancia de seguimiento agregando al menos un segundo adicional para las condiciones de conducción nocturna y mínimo dos segundos adicionales para conducir en carreteras desconocidas por la noche. Tenga en cuenta que las luces delanteras limitan sus habilidades visuales. Reducir la velocidad en función de la distancia de las luces delanteras es fundamental para evitar colisiones de conducción nocturna.



- El mal tiempo puede reducir la visibilidad rápidamente. Cuando no pueda ver más allá de 100 pies hacia adelante debido a la lluvia, la nieve, el polvo, el humo o la niebla espesa, no podrá conducir con seguridad a más de 30 mph. Cuando el mal tiempo limita la visibilidad, es posible que no pueda ver lo suficientemente bien como para conducir; por lo tanto, debe salir de la calzada hacia un lugar seguro y esperar hasta que se despeje. Cuando conduzca con niebla, nieve o lluvia intensa, use sus luces bajas y luces antiniebla para una mejor visibilidad, incluso durante el día, y esté atento a otros conductores que se hayan olvidado de encender sus luces delanteras.
- La luz solar brillante a primera hora de la mañana o al final de la tarde crea un resplandor al conducir hacia el sol. Usar gafas de sol, mantener las ventanas limpias y usar los parasoles del vehículo pueden reducir el resplandor. Si el sol está detrás de usted, tenga en cuenta que los conductores que se aproximan quizás no puedan ver sus direccionales o su vehículo debido al resplandor.
- Es posible que no sepa qué hay al otro lado de una colina o justo alrededor de una curva, incluso si ha conducido por la carretera muchas veces. Si un vehículo está parado en la carretera justo sobre una colina o alrededor de una curva, usted debe poder detenerse o evitar el problema. Siempre que llegue a una colina o curva donde la visibilidad está limitada por la calzada, ajuste la velocidad del vehículo para prepararse para un ajuste de velocidad o posición.

- Los vehículos estacionados a lo largo del costado del camino pueden bloquear su vista. Es posible que las personas estén listas para salir de un vehículo o entre vehículos estacionados. Dé a los vehículos estacionados tanto espacio como lo permita el carril.
- Conduzca a una velocidad en la que el vehículo pueda detenerse de manera segura dentro del espacio frente a este. Use el intervalo de seguimiento mínimo de 3 segundos, aumentando el siguiente intervalo en un segundo adicional para cualquier clima o condiciones de tráfico inusuales.
- No debe conducir más rápido que la distancia que puede ver hacia adelante. Reduzca la velocidad o ajuste la posición de carril para permitir el frenado y la dirección adecuados en caso de condiciones inusuales, las cuales incluyen:
 - Congestión del tráfico
 - Colinas y curvas
 - Limitaciones climáticas

Pruebe su conocimiento

Seleccione la alternativa (a, b o c) que mejor responda la pregunta.

1. Si su vehículo tiene un sistema de frenos antibloqueo y necesita detenerse rápidamente:
 - a. Presione el pedal del freno tan fuerte como pueda.
 - b. Presione el pedal del freno repetidamente.
 - c. Presione el pedal del freno gradualmente.
2. Si conduce y una llanta se desinfla de repente:
 - a. Bombee rápidamente el pedal del freno varias veces.
 - b. Reduzca la velocidad gradualmente y no frene.
 - c. Presione el pedal del freno tan fuerte como pueda.
3. Cuando no pueda ver más allá de 100 pies hacia adelante debido a la lluvia, la nieve, el polvo, el humo o la niebla espesa, no podrá conducir con seguridad a más de:
 - a. 20 mph
 - b. 30 mph
 - c. 40 mph

Estas preguntas pueden estar incluidas en la prueba. Si no puede responder a todas, **vuelva a leer la sección 8:**

1) a; 2) b; 3) b

SECCIÓN 9

Compartiendo el camino

Esta sección cubre lo siguiente:

- Peatones
- Ciclistas
- Motocicletas, escúteres y ciclomotores
- Vehículos de emergencia
- Controles policiales, controles de tráfico y [corredores de seguridad]
- Interacción con vehículos comerciales
- Transporte público
- Vehículos de movimiento lento

Siempre debe compartir el camino con otros usuarios. Todos tienen derecho a la carretera. Recuerde ser cortés y civilizado con el otro. Los accidentes se pueden evitar identificando y compartiendo el camino con otros usuarios. Los siguientes son otros usuarios viales que puede encontrar en la calzada y con los que tendrá que compartirla.

Peatones

- Niños
- Peatones ciegos
- Corredores
- Recreativos (patinadores, monopatines, etc.)

Tan pronto como salga de su vehículo, se convertirá en un peatón. Como peatón, debe conocer sus derechos y responsabilidades. Como conductor, debe conocer la ley cuando hay peatones cerca. Siempre reconozca que los peatones son especialmente indefensos; no tienen la misma protección que usted. La cortesía y la cooperación mejorarán en gran medida la seguridad peatonal.

Como peatón:

- Usted está sujeto a las leyes de tránsito peatonal y tiene las mismas responsabilidades de obedecer las leyes de tránsito que los automovilistas.
- Debe caminar donde haya una acera. Si no hay acera, debe caminar por el lado izquierdo de la calle frente al tráfico que se aproxima.
- Por la noche, debe llevar una linterna; use ropa de colores claros y material reflectivo para que los automovilistas puedan verlo con facilidad.
- Cuando esté en frente de un semáforo de "PASE" (WALK) o una luz verde, tiene el derecho de paso. Asegúrese de que todos los conductores lo vean y se detengan antes de cruzar la calle.
- No cruce la calle cuando esté frente a un semáforo de "NO PASE" (DON'T WALK) o una luz roja o amarilla; sin embargo, si la señal intermitente de "NO PASE" aparece cuando está cruzando la calle, puede terminar de hacerlo.
- Debe establecer contacto visual con los conductores que reducen la velocidad o se detienen para asegurarse de que estos le cedan el derecho de paso. No asuma que el conductor se detendrá por usted.

Los peatones son difíciles de ver y no es fácil determinar sus intenciones. **Como conductor:**

- Debe ceder el paso a los peatones en todo momento. Debe detenerse incluso si hay peatones que no están en un cruce peatonal y cruzan la calle donde no deberían hacerlo (también conocido como cruzar la calle imprudentemente o *jaywalking*).
- Debe ceder el paso cuando un peatón esté en un cruce peatonal. Los cruces peatonales existen en todas las intersecciones donde una acera se encuentra con la calle. No todos los cruces peatonales tienen marcas.
- Los cruces peatonales a mitad de manzana requieren que ceda el paso como lo haría en una esquina. Los cruces peatonales a mitad de manzana tienen señales de advertencia y marcas en el pavimento.
- Siempre debe ceder el derecho de paso a las personas con discapacidad visual. Cuando un peatón cruza una calle guiado por un perro o carga un bastón blanco, debe detenerse por completo.
- Incluso cuando tenga en frente una luz verde, debe ceder el paso a todos los peatones en la intersección. Solo puede asumir el derecho de paso cuando su ruta prevista es clara.
- Cuando se prepare para girar a la izquierda o en U, verifique si hay peatones en su camino, incluso si tiene una flecha en verde.
- Mientras se prepara para girar a la derecha, especialmente con un semáforo en rojo, tenga cuidado con los peatones que se acercan a su derecha.
- Al acercarse a un vehículo detenido desde detrás, reduzca la velocidad y no adelante hasta que esté seguro de que no hay peatones cruzando por delante. Esto es válido incluso en carreteras de varios carriles.
- Siempre verifique si hay peatones en su camino antes de retroceder, especialmente en centros comerciales o lugares donde haya muchos peatones.
- Tenga cuidado en escuelas, parques infantiles y áreas residenciales, lugares donde niños pueden salir corriendo entre vehículos estacionados. Es una buena idea conducir más despacio que el límite de velocidad en estas áreas y estar preparado para detenerse rápidamente.
- En una zona escolar donde las luces parpadean o hay niños presentes, debe obedecer un límite de velocidad más bajo. En un cruce escolar donde hay patrulla de tráfico, deténgase y ceda el paso si se le indica que lo haga.

Ciclistas

Los ciclistas se consideran vehículos cuando usan las calzadas. Se espera que sigan las mismas normas de tránsito que los vehículos motorizados. Como automovilista, debe saber que un ciclista tiene los mismos derechos, privilegios y responsabilidades que usted. El respeto mutuo ayudará al buen flujo del tráfico.

Es posible que los ciclistas no puedan verse fácilmente en el tráfico. Debe estar atento a ellos y tener mucho cuidado al acercárseles. Así como los automovilistas tienen diferentes niveles de habilidades, lo mismo se aplica a los ciclistas. Un ciclista hábil monta previsiblemente y mantiene una línea estable. Un ciclista torpe puede desviarse repentinamente de manera impredecible, ignorar los semáforos y señales de tránsito y montar sin luces por la noche. Si observa, un ciclista torpe estará listo para cualquier movimiento repentino.

Como ciclista:

- Se requiere que monte por el costado derecho de la calzada.
- Debe obedecer todos los semáforos y señales de tránsito y usar señales manuales para que los demás sepan lo que planea hacer.
- Se le permite utilizar el carril completo si en ese momento existe un obstáculo o peligro tal como escombros viales, grietas, vehículos estacionados o algo que pueda obstaculizar su recorrido.

- Puede usar el costado medio e izquierdo de la calzada si va directo a través de una intersección o gira a la izquierda.
- A los ciclistas se les permite andar uno al lado del otro en un carril. Hacer esto crea una densidad vehicular ajustada para que los automóviles puedan adelantarlo de manera más eficiente, así como ayudarlo a definir su espacio como vehículo para usuarios viales circundantes.
- Hay casos en los que también podría ser beneficioso montar una sola fila; un ciclista debe determinarlo con base en la situación.
- Se aplica la **ley de cruce en rojo (Dead Red Law)** si usted llega a una intersección y el semáforo no responde a su bicicleta. Después de esperar lo que considere un período de tiempo razonable, puede cruzar la intersección. Esta acción se realiza con el entendimiento de que el ciclista no obstaculizará el tráfico cruzado ni causará un accidente.
- Use ropa y reflectores de colores brillantes.
- Se requiere el uso de una luz delantera al anochecer, pero es muy aconsejable tener una luz trasera para darle más visibilidad.
- Mantenga siempre su bicicleta en buen estado y use su buen juicio durante cualquier situación para asegurarse de que se esté escogiendo la mejor opción.

Como conductor:

- Debe ceder el paso a los ciclistas en las intersecciones como lo haría con los peatones y otros vehículos.
- Debe ceder el derecho de paso a un ciclista cuando una ciclorruta o carril para bicicletas intersectan una carretera. No se detenga, estacione ni conduzca en una ciclorruta o carril para bicicletas designados, a menos que esté entrando o saliendo de un callejón o camino de entrada, cumpliendo funciones oficiales, dirigidas por un oficial de policía, o si existe una situación de emergencia.
- Cuando se acerque o adelante a un ciclista, disminuya la velocidad, deje el mayor espacio posible y tenga en cuenta la velocidad del ciclista al adelantar. Si está a punto de girar a la derecha, no debe adelantar a un ciclista inmediatamente antes del giro. Para evitar una colisión, debe reducir la velocidad y dejar que el ciclista despeje la intersección antes de girar.
- Tenga cuidado después de haber adelantado a un ciclista. No disminuya la velocidad ni se detenga rápidamente. Los frenos de un vehículo motorizado son más potentes que los de una bicicleta y podría provocar un accidente.
- No haga sonar la bocina cerca de los ciclistas, a menos que exista la posibilidad de una colisión. Tocar la bocina para alertar su presencia puede sobresaltarlos, hacer que se atraviesen en su camino y se estrellen.
- Al girar, esté atento a los ciclistas que ingresan a su carril. Tenga especial cuidado si ve niños montando bicicletas en la acera. Podrían entrar a la carretera.
- Nunca gire bruscamente frente a un ciclista ni lo fuerce a salir de la carretera.
- Aunque se exige que los ciclistas monten en la dirección del tráfico, debe buscarlos en cualquier lugar de la carretera.
- Tenga especial cuidado con los ciclistas cuando la calzada esté mojada o cubierta de arena o grava. Al igual que los vehículos motorizados, las bicicletas no pueden frenar tan rápido o girar tan bruscamente en estas condiciones, las cuales las afectan mucho más que a los vehículos.
- Coopere con los ciclistas. Deben usar señales manuales, como se muestra, al girar y detenerse. Sin embargo, tenga en cuenta que un ciclista puede ser incapaz de señalar si las condiciones viales o del tráfico requieren que mantengan ambas manos en el manubrio. Busque otras pistas de la intención de un ciclista, como girar la cabeza o mirar por encima del hombro antes de cambiar de posición de

carril.



Alto



Giro a la izquierda



Giro a la derecha o



Giro a la derecha

- Cuando estacione en la calle o en paralelo a un vehículo, revise a los costados y en la parte trasera para ver si hay ciclistas antes de abrir la puerta de su vehículo; siempre tenga cuidado al salir inspeccionando otros vehículos que se aproximen. Puede aplicar el **método holandés** para ayudarse a salir de su vehículo de manera segura. Implica que el automovilista use su mano derecha para tirar de la manija para abrir la puerta. Así, girará su cuerpo de manera inherente para proporcionar una mejor visibilidad del tráfico que se aproxima desde la parte trasera. Este método le ayudará a evitar colisiones innecesarias entre su puerta y vehículos de todo tipo.
- Debe verificar si hay ciclistas en su camino antes de retroceder. Sea especialmente cauteloso cerca de escuelas o áreas residenciales, donde es posible que ciclistas estén presentes.

Las carreteras están diseñadas para acomodar muchos medios de transporte y tipos de usuarios viales. Cuanto mejor comprendamos y nos preparemos para interactuar entre nosotros, más seguros estaremos.

Hay varias designaciones para denotar a los ciclistas y otros usuarios viales que pueden especificar el tipo de carretera en la que usted podría encontrar más tráfico de bicicletas.

- **Biciflechas.** Son marcas viales en el pavimento que proporcionan una recomendación de en qué parte de un carril debe montar un ciclista para circular más fácilmente con otro tráfico. Designado por una bicicleta con dos cheurones (flechas) apuntando por encima de esta, encontrará biciflechas en carreteras con elevados volúmenes de tráfico.



- **Carriles para bicicletas.** Son marcas viales en el pavimento que proporcionan una parte designada de la calzada para el tráfico de bicicletas. Esto no impide que el ciclista salga de dicho carril para continuar recto a través de una intersección y evitar una colisión, así como para girar a la izquierda. Los carriles para bicicletas se pueden designar usando líneas blancas continuas y se encuentran comúnmente hacia el costado derecho de la calzada.



- **Ciclorrutas.** Son vías con volúmenes de tráfico inferiores que se recomiendan para bicicletas debido al menor potencial de colisiones y una mayor facilidad de uso. Estas vías son comúnmente carreteras secundarias y calles de vecindario.



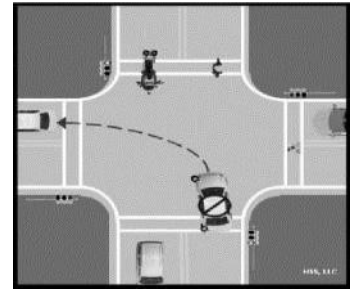
Motocicletas, escúteres y ciclomotores

Los motociclistas y conductores de escúteres y ciclomotores tienen los mismos derechos y responsabilidades que otros conductores. Sin embargo, es más difícil verlos y determinar qué harán. Hay situaciones y condiciones especiales que debemos tener en cuenta para poder compartir el camino de manera segura con motocicletas y conductores de escúteres y ciclomotores:

- Los operadores de motocicletas, escúteres y ciclomotores tienen derecho a usar un carril de tráfico completo; asimismo, dos motocicletas/escúteres/ciclomotores pueden compartir un carril. No adelanta a una motocicleta/escúter/ciclomotor en el mismo carril. La motocicleta/escúter/ciclomotor necesita espacio para reaccionar a otro tráfico.
- Las motocicletas/escúteres/ciclomotores son pequeñas y, por lo tanto, más difíciles de ver. Su tamaño también les permite esconderse fácilmente en su punto ciego. Por lo tanto, siempre realice una verificación visual de motocicletas/escúteres/ciclomotores revisando los espejos y los puntos ciegos girando la cabeza y mirando antes de entrar o salir de un carril de tráfico y en las intersecciones.
- Bicicleta motorizada o ciclomotor significa todo dispositivo que posee dos ruedas en tándem o tres ruedas, que puede ser propulsado por energía humana, un motor auxiliar o por ambos, y tiene:
 1. Un motor que no produce una potencia al freno mayor a 3.5;
 2. Un cilindraje no mayor a 130 centímetros cúbicos;
 3. Una transmisión automática; y
 4. La capacidad de una velocidad máxima de diseño no mayor a 30 mph.
- Aproximadamente la mitad de todos los accidentes de motocicletas/escúteres/ciclomotores involucra a otro vehículo motorizado. Casi el 40 % fueron consecuencia de que otro vehículo haya girado hacia la izquierda delante del motociclista o conductor de escúter/ciclomotor. Las motocicletas/escúteres/ciclomotores tienen un perfil mucho más pequeño que los vehículos motorizados, lo que puede hacer que sea más difícil juzgar la velocidad y la distancia a medida que se

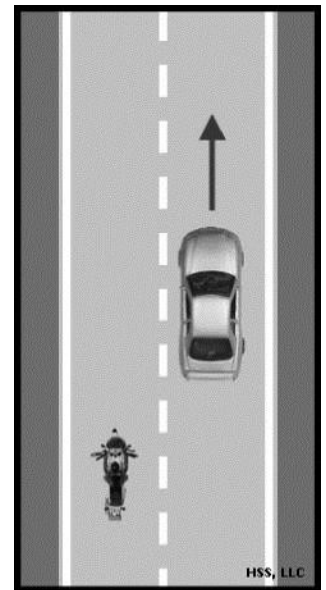
acercan. Antes de girar a la izquierda, esté atento a las motocicletas/escúteres/ciclomotores mirando cuidadosamente la parte delantera y los costados de su vehículo.

- No asuma que una motocicleta/escúter/ciclomotor está girando cuando vea que su direccional parpadea. Es posible que las direccionales de motocicletas/escúteres/ciclomotores no se apaguen por sí mismas y su conductor puede haber olvidado hacerlo. No se abalance frente a una motocicleta/escúter/ciclomotor hasta que vea que realmente comienza a girar. Tenga en cuenta que las motocicletas/escúteres/ciclomotores pueden no tener direccionales, por lo que es importante dejar suficiente espacio para que su conductor pueda maniobrar.



- Siempre encienda sus direccionales antes de cambiar de carril o confluir con el tráfico. Esto permite que el motociclista o conductor de escúter/ciclomotor anticipe el flujo de tráfico y encuentre una posición de carril segura.
- Los obstáculos y las condiciones viales que podrían ser de poca importancia para un automovilista pueden ser mortales para un motociclista o conductor de escúter/ciclomotor. Prepárese para que realicen cambios repentinos en los carriles o la velocidad mientras intentan evitar un peligro en el camino, tal como baches, grava, superficies mojadas o deslizantes, hendiduras en el pavimento, cruces ferroviarios y pavimento estriado. Deje espacio para que los motociclistas o conductores de escúteres/ciclomotores puedan maniobrar.

- Cuando siga a un motociclista o conductor de escúter/ciclomotor, permita una distancia de seguimiento de 3 a 4 segundos o más en condiciones húmedas o puede que no tenga suficiente tiempo o espacio para evitar un choque. Las motocicletas/escúteres/ciclomotores pueden detenerse rápidamente; seguirlas demasiado cerca pone en peligro su vida y la del motociclista.
- Siempre atenúe sus luces delanteras cuando se acerque a una motocicleta/escúter/ciclomotor. Debido a su vulnerabilidad, el efecto cegador de sus luces altas puede ser mucho más peligroso para ellos que para los conductores de vehículos motorizados.
- Cuando una motocicleta/escúter/ciclomotor adelanta a su vehículo, debe mantener su posición y velocidad de carril. Permita que el motociclista o conductor de escúter/ciclomotor complete la maniobra y asuma la posición de carril correcta lo más rápido posible. Nunca acelere ni interfiera con su capacidad de adelantar de manera segura.
- Tenga en cuenta que los escúteres y ciclomotores viajan a velocidades mucho más bajas que las motocicletas.



Vehículos de emergencia

Los conductores de vehículos de emergencia deben conducir con respecto a la seguridad de otros usuarios viales. Sin embargo, en condiciones de emergencia pueden estar exentos de las leyes de control de tránsito, tales como estacionar en lugares donde usted no puede hacerlo, pasar una luz roja o señal de alto después de reducir la velocidad, conducir más rápido que el límite de velocidad publicado y no tener en cuenta las normas respecto a la dirección del movimiento o giros.

Ciertos vehículos tienen sirenas y luces intermitentes, las cuales les ayudan a moverse rápidamente a través del tráfico para responder llamadas de emergencia. Los vehículos de emergencia incluyen equipos de

bomberos, vehículos de policía, ambulancias y vehículos especialmente equipados (es decir, vehículos de transfusión sanguínea, vehículos de rescate fluvial, respuesta a materiales peligrosos, etc.).

Como conductor:

- Cuando escuche una sirena o vea que un vehículo se acerca con luces intermitentes, hágase a un lado hacia el bordillo o borde de la carretera y deténgase. Colóquese en paralelo y lo más cerca posible del bordillo. En calles de un solo sentido, conduzca hacia el borde del camino más cercano a usted. Siempre mantenga las intersecciones despejadas.
- Después de que el vehículo de emergencia adelante, mire cuidadosamente detrás de usted en busca de otros vehículos y, cuando sea seguro hacerlo, regrese a la calzada. Debe permanecer al menos a 500 pies del vehículo de emergencia.
- Si un vehículo de emergencia sale o regresa a su garaje y las luces de emergencia aún parpadean, debe detenerse hasta que el vehículo de emergencia esté fuera de su camino.
- Durante una situación de emergencia, debe obedecer las instrucciones de la policía o del personal de servicios de emergencia en la escena.

Controles policiales y de tráfico

- Si la policía lo detiene, muévase al costado derecho de la calzada y coloque su vehículo lo más alejado posible del tráfico, donde sea seguro tanto para usted como para el oficial de policía.
- Apague su motor, radio, reproductor de CD o cualquier otro dispositivo que pueda interferir con la comunicación con el oficial. Encienda las luces intermitentes de emergencia y, si es de noche, las luces interiores para ayudar al oficial a ver que todo está en orden dentro del vehículo. Baje la ventana para que usted y el oficial puedan comunicarse.
- Mantenga la calma y su cinturón de seguridad abrochado. Pídale a su(s) pasajero(s) que lo haga(n) también. Mantenga las manos en el volante y limite los movimientos para que el oficial no piense que se está escondiendo o buscando algo.
- Cuando se le solicite, busque y proporcione su licencia de conducir, comprobante de seguro y/o registro del vehículo. Si el oficial le pide estos documentos, dígame dónde están guardados y agárrelos lentamente con una mano en el volante. Responda las preguntas del oficial de forma completa y clara. Permanezca en el vehículo a menos que se le solicite salir.
- Nunca huya de la policía. Es muy peligroso y se producen muchos accidentes fatales por persecuciones policiales. Las consecuencias de huir de la policía son más graves que la multa de tráfico inicial.

Corredores de seguridad

La ley estatal exige que los conductores que se acerquen a un vehículo de emergencia estacionario que muestre luces intermitentes (incluidos los vehículos remolcadores y de rescate) y que viaje en la misma dirección desalojen el carril más cercano si es seguro y posible hacerlo, o reduzcan la velocidad a una velocidad segura para la carretera, el clima y condiciones de tráfico.

Interacción con vehículos comerciales

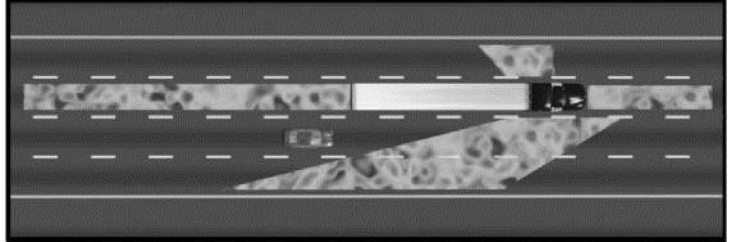
Cada año se producen más de 250,000 accidentes entre automóviles y vehículos comerciales. En más del 70 % de todos los accidentes fatales que involucran automóviles y vehículos comerciales, la policía informa que el conductor del automóvil contribuyó a la causa del accidente. Los vehículos comerciales son muy diferentes de los automóviles. Muchos de estos accidentes podrían evitarse teniendo en cuenta los siguientes puntos:

- Los vehículos grandes son menos maniobrables que un automóvil.
- Los vehículos grandes tienen puntos ciegos mucho mayores que los automóviles, aunque sus conductores se sientan en posiciones mucho más altas que los de automóviles.
- Debido a su peso, tienen distancias de detención y aceleración más largas y necesitan más espacio para girar.

La zona ciega

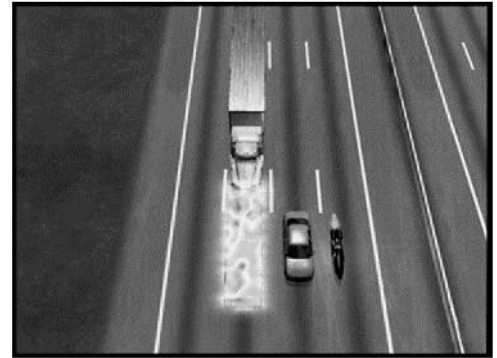
La zona ciega es el área alrededor de grandes camiones o autobuses donde los vehículos desaparecen de la vista del conductor comercial en puntos ciegos. Estos puntos ciegos están a los costados, detrás y delante del vehículo grande.

- **Zonas ciegas laterales.** Los camiones y autobuses grandes tienen grandes zonas ciegas en ambos costados. Son mucho más grandes que los puntos ciegos de su vehículo. Los camiones tienen un punto ciego mayor en su costado derecho que comienza detrás de la cabina y se extiende hasta la longitud del

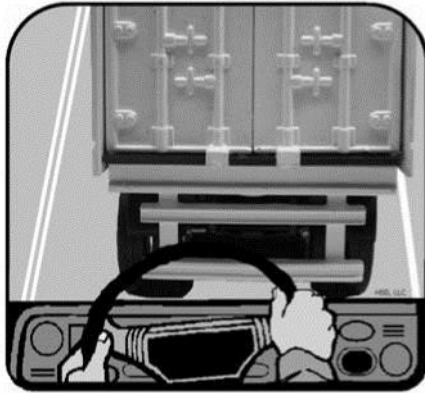


camión. Si no puede ver la cara del conductor en el espejo retrovisor lateral, no podrá verlo a usted. Evite conducir junto a un vehículo grande por más tiempo del requerido bajo ninguna circunstancia. Si el conductor necesita desviarse repentinamente o cambiar de carril, las posibilidades de colisión aumentan considerablemente.

- **Zonas ciegas frontales.** Debido al tamaño y peso de un vehículo grande, tardan más en detenerse que los automóviles. Un camión cargado con buenas llantas, frenos ajustados apropiadamente y en condiciones ideales que viaje a 55 mph requiere un mínimo de 335 pies antes de detenerse completamente, o mayor a 1.5 veces la distancia de detención de un automóvil. Por lo tanto, es esencial no ingresar a una calzada o cambiar de carril frente a un vehículo grande. Cuando adelante a un vehículo grande, busque todo el frente del vehículo en el espejo retrovisor antes de halar hacia adelante y mantener la velocidad.



- **Zonas ciegas traseras.** A diferencia de los automóviles, los vehículos grandes tienen enormes puntos ciegos directamente detrás de ellos que se extienden hasta 200 pies. Si está demasiado cerca, el vehículo grande no podrá ver su automóvil y usted tampoco podrá ver lo que tiene delante. Si el vehículo grande frena o se detiene repentinamente, no tendrá adónde ir y podría toparse con este. Para prevenir esto, debe prestar mucha atención al seguir un vehículo grande. Evite seguir al vehículo muy de cerca y posicione el suyo de tal forma que el conductor pueda verlo en sus espejos laterales. Al subir o bajar colinas empinadas, los vehículos grandes deben conducir lentamente, aproximadamente a 35 mph, y por lo tanto, usar el carril derecho. Evite conducir en el carril derecho, si es posible, cuando suba o baje colinas, así como cerca de estaciones de pesaje de camiones, donde los vehículos grandes intentarán reingresar al tráfico que se mueve más rápido. Al evitar el carril derecho en estas áreas, reducirá la posibilidad de un choque con un vehículo grande.



Giros

Preste mucha atención a las direccionales de vehículos grandes y deles suficiente espacio para maniobrar. Cuando un camión o autobús necesita girar a la derecha, a veces se abrirán mucho a la izquierda para girar con seguridad a la derecha y franquear la esquina de un bordillo u otra obstrucción. A veces se usa el espacio de otros carriles para franquear esquinas. Si intenta meterse entre el camión o autobús y el bordillo, quedará encajonado entre ellos y podría sufrir un accidente grave. Para evitar un choque, no gire hasta que el camión o autobús hayan completado su giro.

Tenga en cuenta:

- Cuando se encuentre con un camión que viene desde la dirección opuesta, manténgase lo más lejos posible hacia el costado derecho de la calzada para evitar un choque lateral y reducir la turbulencia del viento entre los dos vehículos que los separa.
- Muchas colisiones con vehículos grandes ocurren en las intersecciones porque los automovilistas no pueden juzgar con exactitud la velocidad de un camión que se aproxima antes de girar a la izquierda. Cuando tenga dudas sobre la velocidad de un camión o autobús que se aproxima, no gire a la izquierda en su camino. Es posible que el camión o autobús vayan más rápido de lo que piensa y les toma más tiempo detenerse que un automóvil.
- Muchas intersecciones están marcadas con líneas de parada para indicar dónde debe detenerse por completo. Estas líneas de parada le ayudan a ubicarlo más atrás en una intersección para dar a los vehículos más grandes más espacio para girar. Siempre deténgase detrás de las líneas de parada.
- No corte a un vehículo grande en el tráfico o en la autopista para llegar a una salida o girar, o para sobrepasar un camión en una zona de construcción de un solo carril. Los pocos segundos que podrían ahorrarse no valen la vida.

Rampas de emergencia

En pendientes en descenso largas puede haber rampas especiales de escape o de emergencia para vehículos grandes. Estas rampas solo deben ser utilizadas por vehículos grandes que estén fuera de control o que no puedan detenerse debido a una falla en los frenos. Nunca se detenga ni estacione en el área de estas rampas.

Transporte público

Autobuses de tránsito

- Esté atento a autobuses que se detengan. Pueden bloquear su vista de los peatones a punto de cruzar la calle o de ingresar al tráfico.
- A diferencia de un autobús escolar, no tiene que detenerse debido a un autobús de tránsito que deja o recoge personas, a menos que esté detrás de este.

- Esté atento a pasajeros que suban y bajen del autobús que puedan cruzarse en su camino.
- Portones para vehículos.
- Una zona de seguridad es un espacio reservado para los peatones que abordan, entran y esperan un vehículo de tranvía o tren ligero. No conduzca ni se estacione en vías o en una zona de seguridad por ningún motivo. Puede adelantar la zona tan pronto como sea seguro hacerlo y a no más de 10 mph.
- Cuando las personas estén subiendo o bajando de un vehículo de tranvía o tren ligero donde no haya zona de seguridad, deténgase detrás de la puerta o plataforma del vehículo más cercano y espere hasta que las personas hayan llegado a un lugar seguro.
- No rebase ni adelante a la izquierda de un vehículo de tranvía o tren ligero, ya sea que esté en movimiento o detenido, excepto cuando se encuentre en una calle de un solo sentido. Adelante a la izquierda cuando las vías estén tan cerca del costado derecho de la carretera que no pueda adelantar a la derecha, o cuando un agente de tránsito se lo indique.
- Nunca gire frente a un vehículo de tren ligero o tranvía que se aproxima. Déjelos pasar antes de hacer su giro.
- Tenga en cuenta que los edificios, árboles y otros objetos pueden producir puntos ciegos para el operador del vehículo de tren ligero o tranvía.
- Mantenga una distancia de seguimiento segura del vehículo de tren ligero o tranvía si comparte la calzada con otros usuarios. En muchos casos, puede conducir en el mismo carril que un vehículo de tren ligero o tranvía.

Trenes:

Vea la **sección 6: Normas de tránsito**

- **Vehículos de movimiento lento.** Esté atento a este tipo de vehículos, especialmente en áreas rurales. Un triángulo naranja y rojo fluorescente o reflectivo que se muestra en la parte trasera de vehículos tirados por animales, equipos agrícolas o equipos de construcción significa que el vehículo viaja a menos de 25 mph. Tenga cuidado al acercarse a un vehículo de movimiento lento y asegúrese de que sea seguro antes de adelantar.



- **Maquinaria agrícola.** Esté atento a tractores, cosechadoras y otros equipos agrícolas que se mueven a través de la carretera y viajan por autopistas estatales en áreas rurales. La maquinaria agrícola puede ser muy grande y lo suficientemente ancha como para tomar más de un carril de tráfico. La maquinaria agrícola generalmente no tiene direccionales y, para girar a la derecha, sus operadores pueden abrirse a la izquierda y luego realizar el giro. En la mayoría de los casos, estos vehículos viajarán a menos de 25 mph. Adelante con precaución y recuerde que el operador de la maquinaria agrícola no puede oír a los vehículos que se acercan.



- **Vehículos de tracción animal.** Es posible que en algunas áreas rurales comparta el camino con este tipo de vehículos, los cuales tienen los mismos derechos de usar la carretera que un vehículo motorizados y deben seguir las mismas normas de tránsito. Están sujetos a fuertes daños y lesiones a los ocupantes si son atropellados por un vehículo. Las velocidades normales para vehículos de tracción animal oscilan entre 5 y 8 millas por hora. Pueden ser incluso más lentos cuando tiran de equipos agrícolas grandes o al cruzar intersecciones. Otro peligro a considerar es la visión restringida del conductor de un vehículo de tracción animal. Al tirar de grandes cargas de heno u otro equipo, es posible que los conductores no puedan ver los vehículos detrás de ellos; por lo tanto, debe ser muy cauteloso al adelantar estos vehículos. Adelante con precaución y no use la bocina ni "acelere" el motor porque esto podría asustar al caballo y causar un accidente. Para evitar otras posibles colisiones, debe anticipar giros a la izquierda realizados por vehículos de tracción animal en campos y caminos de entrada. Se colocarán señales de advertencia en las áreas donde es probable que encuentre vehículos de tracción animal, así que esté alerta.



- **Jinetes a caballo.** Los jinetes a caballo están sujetos y protegidos por las normas de tránsito. Deben montar en una sola fila cerca del bordillo o borde derecho de la carretera, o en un arcén, camino o carril derecho utilizable. Tenga precaución al acercarse a un caballo montado o conducido por un camino. Las áreas donde la equitación es común generalmente se marcarán mediante una señal de advertencia. Debe conducir a una velocidad razonable y a una distancia aceptable del caballo. No haga sonar la bocina ni "acelere" el motor cuando se acerque o adelante a un caballo. Podría asustarlo y causar un accidente.



Conduciendo vehículos de movimiento lento

Si conduce un vehículo de movimiento lento y tiene que hacerlo tan lentamente que otros vehículos ubicados en la parte de atrás deben reducir la velocidad, hágase a un costado de la carretera cuando sea seguro hacerlo y deje que los otros vehículos adelanten. Muchos estados tienen áreas de "desvío" en algunas calzadas de un solo carril y doble vía que deben usarse cuando usted provoca que los vehículos atrás suyo disminuyan la velocidad de manera significativa. Otras calzadas de este tipo a veces tienen "carriles de adelanto" selectivos para reducir la congestión atrás de vehículos más lentos.

Pruebe su conocimiento

Seleccione la alternativa (a, b o c) que mejor responda la pregunta.

1. Si un camión o autobús necesita girar a la derecha y usted también lo hace:
 - a. Gire rápidamente a la derecha antes de que lo haga el camión o autobús.
 - b. Espere hasta que el camión o autobús gire antes de hacerlo usted.
 - c. Encajónese entre el camión o autobús y el bordillo.
2. Si un peatón está cruzando en medio de la calle y no en un cruce peatonal (también conocido como también conocido como cruzar la calle imprudentemente o *jaywalking*), incluso si es ilegal, usted:
 - a. Debe detenerse.

- b. No debe detenerse.
 - c. Debe tocar la bocina.
3. Cuando escuche una sirena o vea que un vehículo con luces intermitentes se acerca:
- a. Mantenga la velocidad y permanezca en su carril hasta que el vehículo haya adelantado.
 - b. Avance hacia el carril derecho y conduzca lentamente hasta que el vehículo haya adelantado.
 - c. Hágase a un lado de la acera o el borde de la carretera y deténgase para permitir que el vehículo de emergencia adelante.
4. Los operadores de motocicletas tienen derecho a:
- a. Usar un carril de tráfico completo.
 - b. Compartir un carril de tráfico con un vehículo.
 - c. Usar el arcén de una calzada.

Estas preguntas pueden estar incluidas en la prueba. Si no puede responderlas todas, **vuelva a leer la sección 9:**

1) b; 2) a; 3) c; 4) a

SECCIÓN 10

Situaciones especiales de conducción

Esta sección cubre lo siguiente:

- Conducción en carreteras rurales
- Conducción nocturna
- Conducción con mal tiempo
- Zonas de obras
- Evitar colisiones con animales

Conducción en carreteras rurales:

Conducir en carreteras rurales vacías puede ser tan peligroso como hacerlo en el tráfico intenso urbano. Es fácil relajar su atención y encontrar algo peligroso de repente. Manténgase alerta, observe las señales de advertencia y disminuya la velocidad. Algunas condiciones viales y peligros de conducción son propios para carreteras rurales en comparación con una carretera interestatal o calle urbana pavimentadas. Las carreteras rurales incluyen carreteras pavimentadas y caminos de grava o tierra. **Es importante comprender los diferentes tipos y los peligros que son comunes en las carreteras rurales:**

- **Grava o tierra.** Los vehículos no tienen tanta tracción en los caminos de grava o tierra como en las carreteras de concreto o asfalto. Al conducir sobre grava o tierra, debe reducir la velocidad y aumentar su distancia de seguimiento, ya que tomará mucho más tiempo detenerse debido a la pérdida de tracción. Pueden ocurrir derrapes cuando se pierde tracción. Los caminos de grava o tierra pueden volverse ásperos y ondulados donde se hayan conjuntos de baches, lo que puede afectar la dirección y el control del vehículo.
- **Polvo.** Durante los períodos secos del año, los caminos de grava pueden volverse extremadamente polvorientos. La visión puede ser reducida. Se recomienda que use luces delanteras bajas para que su vehículo sea más visible a los demás, reduzca la velocidad y aumente su distancia de seguimiento.
- **Puentes y carreteras estrechos.** Los caminos de grava o tierra pueden ser estrechos y tener poco o ningún arcén, lo cual puede ser peligroso. Las zanjas pueden estar cerca del camino, ser muy empinadas y peligrosas. Debe buscar señales de puentes estrechos y estar preparado para detenerse ante el tráfico que se aproxima. Estas calzadas pueden tener pendientes pronunciadas o giros inesperados; por lo tanto, debe reducir la velocidad y aumentar su distancia de seguimiento.
- **Rejillas de puentes abiertos o puentes de acero.** Reduzca la velocidad, ya que disminuye la tracción para frenar y timonear. Debido a la tracción reducida, agarre con firmeza el volante y aumente su distancia de seguimiento.
- **Limitaciones de la vista.** Las esquinas ciegas creadas por áreas boscosas, campos de maíz u otros cultivos altos pueden crear limitaciones de la vista.
- **Colinas y curvas empinadas.** Las colinas y curvas en caminos rurales son a menudo más empinadas y pronunciadas que en las autopistas. Antes de llegar a la cima de una colina o de entrar en una curva, reduzca la velocidad, muévase hacia el costado derecho del camino y esté atento a los vehículos que se aproximan.
- **Pasos a nivel de carretera-ferrocarril.** Muchos pasos a nivel de carretera-ferrocarril en carreteras rurales están marcados solo con una señal de advertencia y una señal de cruce ferroviario en forma de X blanca y, por lo general, no tienen luces o barreras guardacruce. Por lo tanto, siempre debe reducir la velocidad, mirar en ambos sentidos y prepararse para detenerse ante un tren antes de cruzar las vías.
- **Intersecciones no controladas.** Algunas intersecciones en carreteras rurales no están controladas por señales de alto o ceda el paso. Estas intersecciones pueden ser muy peligrosas si no se acerca a ellas con precaución. Al acercarse a una intersección rural no controlada, reduzca la velocidad y prepárese para detenerse para cruzar o ante el tráfico que se aproxima.

Conducción nocturna:

La conducción nocturna crea un conjunto diferente de problemas para los conductores. Conducir de noche es más peligroso y difícil que hacerlo de día. No se puede ver tanto con las luces delanteras como durante el

día. Las luces delanteras limitan su rango de visibilidad. **Aquí hay algunas cosas que puede hacer que le ayudarán a ver mejor de noche:**

- Use sus luces altas siempre que no haya vehículos que se aproximen. Las luces altas le permiten ver el doble que las luces bajas.
- *Atenúe sus luces altas siempre que se encuentre a una manzana de distancia de un vehículo que se aproxima.* Si un vehículo viene hacia usted con las luces altas encendidas, haga parpadear sus luces delanteras una vez rápidamente. Si el conductor no puede atenuar sus luces, mire hacia el costado derecho de la carretera para evitar que dichas luces los cieguen. **No intente "devolvérsela"** al otro conductor manteniendo sus luces brillantes encendidas. Si lo hace, ambos podrían cegarse y posiblemente causar un accidente. **Use sus luces bajas** cuando siga a otro vehículo, en tráfico intenso, en la niebla o cuando esté nevando o lloviendo mucho.
- La luz de las luces altas se reflejará hacia atrás, causando resplandor y haciendo más difícil ver hacia adelante. Algunos vehículos tienen luces antiniebla que puede usar en la niebla, la nieve o la lluvia.
- Evite mirar directamente a las luces delanteras que se aproximan, ya que esto puede causar ceguera momentánea por el resplandor.
- Desarrolle la capacidad de mirar bien por delante de los haces de sus luces delanteras y buscar formas oscuras en la calzada.
- Mire de vez en cuando a la derecha y a la izquierda para determinar la ubicación del borde del pavimento y los peligros que pudieran venir de los costados.
- No use gafas de sol ni gafas de colores cuando conduzca de noche o en días oscuros. Los lentes de colores hacen que sus ojos se ajusten aún más lentamente y pueden reducir su vista.

Conducción con mal tiempo:

Caminos inundados

Las inundaciones pueden ocurrir cuando ríos y riachuelos salen de sus riberas, cuando represas o diques se rompen, cuando hay escorrentía de nieve profunda o en cualquier momento en que haya precipitaciones. Las inundaciones se pueden encontrar en carreteras, puentes y áreas bajas. Las inundaciones repentinas pueden aparecer rápida e inesperadamente. Pueden ocurrir en cuestión de pocos minutos o tras horas de precipitaciones excesivas. Tenga cuidado, especialmente de noche, durante las temporadas de tormentas o en cualquier momento en que las inundaciones sean comunes en su área.

- No conduzca por áreas inundadas. Si ve un camino inundado, dé la vuelta y encuentre otra ruta para llegar a su destino.
- Recuerde, 6 pulgadas de agua llegarán al fondo de la mayoría de los automóviles de pasajeros, causando pérdida de control o posible estancamiento y 2 pies de un torrente de agua pueden arrastrar a la mayoría de los vehículos.
- Incluso si el agua parece lo suficientemente poco profunda para cruzar, no intente hacerlo en un camino inundado. El agua puede esconder pozos, o peor, las inundaciones pueden dañar las calzadas al retirar la superficie de la carretera subyacente.
- Si no hay otra ruta, diríjase a un terreno más alto y espere a que el agua baje.

Niebla. Consulte la **sección 8: Limitaciones de la vista**

Zonas de obras:

Una zona de obras es un área donde se realizan obras viales y puede involucrar cierres de carriles, desvíos y equipos en movimiento. Las zonas de obras en carreteras se configuran de acuerdo con el tipo de carretera y la obra a realizar. La zona de obras puede ser a corto o largo plazo y existir en cualquier época del año, pero más comúnmente en el verano.

Las zonas de obras en las carreteras estadounidenses se han convertido en lugares cada vez más peligrosos tanto para los trabajadores como para los conductores. Alrededor de 40,000 personas al año resultan heridas

como producto de accidentes automovilísticos en zonas de obras. Existe una gran cantidad de zonas de obras en todo Estados Unidos. Por lo tanto, las agencias encargadas de las carreteras están trabajando no solo para mejorar los dispositivos utilizados en las zonas de obras, sino también para cambiar el comportamiento de los conductores a fin de evitar accidentes.

Cuando se acerque a una zona de obras, esté atento a materiales tales como conos, barriles, señales, vehículos grandes o trabajadores con chalecos de colores brillantes para advertirle e indicarle adónde ir. Todas las señales temporales en las zonas de obras tienen un fondo naranja y letras o símbolos negros; le dicen qué hacer, qué tan pronto se encontrará con la zona de obras y el límite de velocidad a través de la zona de obras. Los límites de velocidad reducidos son necesarios para la seguridad de los trabajadores y automovilistas. Si no hay señales de límite de velocidad reducida, debe obedecer el límite de velocidad normal publicado.

Como conductor, debe aprender y cumplir con los siguientes consejos de seguridad para conducir en zonas de obras:

- Observe el tráfico a su alrededor y prepárese para reaccionar reduciendo su velocidad, obedeciendo las señales y los banderilleros, y aumentando su distancia de seguimiento.
- No se olvide de las señales de las zonas de obras donde el trabajo es a largo plazo o generalizado; tenga en cuenta que los patrones de tráfico en las zonas de obras pueden cambiar a diario, incluidos cambios de carril o cierres de carriles alternos.
- Confluya lo antes posible. Los automovilistas pueden ayudar a mantener el flujo del tráfico y las velocidades publicadas moviéndose al carril apropiado al primer aviso de una zona de obras que se aproxima.
- Tenga mucho cuidado al conducir por una zona de obras por la noche, ya sea que haya trabajadores presentes o no.
- Ajuste su posición de carril lejos del costado donde se encuentren trabajadores y equipo cuando sea posible.
- Algunas zonas de obras son móviles, tales como pintado de líneas, parcheo vial y corte de césped. El hecho de que no vea a los trabajadores inmediatamente después de ver la señal de advertencia no significa que no estén allí. Observe las señales publicadas hasta que vea la que dice "Fin de obras en la vía" (*End Road Work*).
- Anticipe demoras, planifíquelas y salga temprano para llegar a su destino a tiempo.
- Cuando pueda, evite las zonas de obras por completo utilizando rutas alternativas.

Evitar colisiones con animales

Puede haber ocasiones en que un animal corra de improviso frente a su vehículo. No se desvíe repentinamente hacia el tráfico que se aproxima o fuera de la calzada para evitar golpear al animal.

Los animales de caza mayor, en su mayoría venados, son lo suficientemente grandes como para causar daños a un vehículo motorizado. El tamaño del animal puede hacer que tome medidas drásticas para evitar una colisión. Esto puede provocar un accidente más grave que si el vehículo chocara con un animal. Lamentablemente, la alternativa más segura podría ser atropellar al animal. Concéntrese en recuperar el control del vehículo antes, durante y después de la colisión con el animal.

Puede usar estas precauciones para reducir sus posibilidades de colisionar con un animal:

- Tenga cuidado al conducir al amanecer y al anochecer y entre los meses de octubre a diciembre, cuando los animales están más activos.
- Tenga precaución y esté alerta cuando conduzca en carreteras marcadas con señales de venados en la vía. Estas señales se colocan en áreas que han tenido una gran cantidad de colisiones entre venados y vehículos.

- Mire bien por el camino y lejos a cada costado. Explore los costados de la carretera para observar el reflejo de las luces delanteras de su vehículo en los ojos de los animales, especialmente de noche y cerca de bosques y agua.
- Disminuya la velocidad y tenga precaución al acercarse a los animales que están parados cerca de la calzada; pueden salir disparados o cambiar de dirección en el último minuto y es posible que haya otros venados en las proximidades, ya que viajan en grupos.
- Use luces intermitentes o una señal de las luces delanteras para advertir a otros conductores cuando vea animales en la carretera o cerca de ella.
- Si cree que tiene tiempo para evitar golpear a un animal, reduzca su velocidad, toque los frenos para advertir a otros conductores y toque la bocina. Los venados tienden a fijarse en las luces delanteras, por lo que al hacerlas parpadear podría causar que el animal se quede paralizado en el camino. Si no hay vehículos cerca de usted, frene con fuerza, pero no bloquee las ruedas causando un derrape.
- Si una colisión es inevitable, no se desvíe repentinamente para evitar al animal; su riesgo de recibir lesiones personales podría ser mayor si lo hace. Mantenga su vehículo bajo control y en la calzada cuando golpee al animal.
- Informe el accidente a la policía si se trata de un animal grande, tal como un venado o un animal de granja. Si el animal es una mascota doméstica y hay casas cercanas, intente notificar al dueño de la mascota, de ser posible. No entre en la casa de alguien.
- Las mascotas, tales como los perros, también pueden agotarse en la calzada. Los perros que persiguen vehículos tienden a acercarse en línea recta. Reduzca la velocidad hasta que el perro esté cerca de su vehículo, luego acelere alejándose del animal a medida que se acerca. Es probable que se vean perros en áreas residenciales, rurales o agrícolas.

Pruebe su conocimiento

Seleccione la alternativa (a, b o c) que mejor responda la pregunta.

1. Cuando conduzca de noche y un vehículo venga hacia usted con sus luces altas encendidas:
 - a. Haga parpadear sus luces delanteras una vez rápidamente.
 - b. Mantenga sus luces delanteras altas encendidas.
 - c. Mire en la dirección de su vehículo.
2. Al acercarse a animales que están parados cerca de la calzada:
 - a. Acelere para ahuyentarlos.
 - b. Disminuya su velocidad y tenga cuidado.
 - c. Desvíese repentinamente para evitar al animal.

Estas preguntas pueden estar incluidas en la prueba. Si no puede responder a todas, **vuelva a leer la sección 10.**

1) a; 2) b



SECCIÓN 11

Cómo prepararse para su licencia de conducir

Esta sección cubre lo siguiente:

- Prueba de conocimientos
- Prueba de inspección de seguridad del vehículo previa al viaje
- Prueba de habilidades básicas de control del vehículo
- Prueba en carretera

Prueba de conocimientos

El propósito principal de una prueba de conocimientos es asegurarse de tener la información necesaria para conducir de manera segura. La prueba de conocimientos solo mide una muestra de lo que sabe, aunque indica que tiene una comprensión básica. La prueba de conocimientos consta de 25 preguntas de opción múltiple que son importantes para la operación segura de un vehículo motorizado, incluidas las señales de tránsito, marcas en el pavimento y las leyes y prácticas de conducción de Kansas. Las preguntas se basan en la información proporcionada en este manual. La prueba no está cronometrada, pero generalmente tarda entre 15 y 20 minutos en finalizar. Puede ir a cualquier centro de licencias de conducir de servicio completo para tomar la prueba de conocimientos. Utilice el siguiente enlace para determinar si la estación que planea visitar podrá administrar la prueba de conocimientos: <https://www.ksrevenue.gov/dovlicenses.html>. Se muestran ejemplos de preguntas.

Aprobación de la prueba de conocimientos

Si aprueba la prueba de conocimientos, es elegible para tomar las pruebas de habilidades. Debe obtener un puntaje del 80 % para aprobar la prueba de conocimientos. Después de aprobar la prueba de conocimientos y recibir su permiso de instrucción, y tener 17 años o más, puede ir a cualquier centro de licencias de conducir de servicio completo para tomar su prueba para la licencia de conducir. Utilice el siguiente enlace para determinar si la estación que planea visitar podrá administrar la prueba para la licencia de conducir: <https://www.ksrevenue.gov/dovlicenses.html>. Si tiene menos de 17 años, debe mantener su permiso de instrucción durante un año completo o hasta cumplir los 17 años, lo que ocurra primero, antes de ser elegible para tomar la prueba para la licencia de conducir. Debe aprobar tres pruebas para recibir su licencia de conducir: la prueba de inspección de seguridad del vehículo previa al viaje, la prueba de habilidades básicas de control del vehículo y la prueba en carretera.

Qué llevar con usted para su prueba para la licencia de conducir

Deberá presentar los siguientes elementos al examinador antes de tomar su prueba para la licencia de conducir. Todos los elementos deben ser válidos y para el vehículo correcto.

- Permiso de instrucción válido.
- Comprobante de residencia en Kansas.
- Si es menor de 18 años, se requiere que el/la padre/madre o tutor legal firme por 50 horas de conducción supervisada; si es menor de 17 años, debe firmar el permiso para emitir una licencia.

Reprobación de la prueba de conocimientos

Si reprueba la prueba de conocimientos, debe estudiar más detenidamente el manual del conductor y volver a tomar la prueba. Tiene cuatro (4) oportunidades para aprobar el examen de conocimientos. Si reprueba por cuarta vez, deberá esperar seis (6) meses antes de comenzar el proceso nuevamente.

Preguntas de muestra:

1. ¿Cuál es un beneficio de usar el timoneo con una mano a cada lado?
 - a. Puede usar más fácilmente otros controles del vehículo mientras timonea.
 - b. Sus manos cruzan el volante para que tenga más control del vehículo.
 - c. Hay menos posibilidades de lesiones en caso de un choque frontal en un vehículo equipado con una bolsa de aire del lado del conductor.
2. Use líquido limpiador anticongelante porque:
 - a. Evitará que el líquido se congele.
 - b. Cuando el líquido está frío puede rayar el parabrisas.
 - c. Si las escobillas están muy frías, la humedad las hará agrietarse.

3. Un permiso de instrucción le permite:
 - a. Operar un vehículo motorizado cuando sea supervisado por otro conductor.
 - b. Operar un vehículo motorizado sin supervisión.
 - c. Observar a otro conductor operar un vehículo motorizado.
4. La regla de oro de conducir es:
 - a. Ignorar a otros conductores en la calzada.
 - b. Conducir agresivamente.
 - c. Tratar a los otros de la misma manera en que quiere que le traten a usted.
5. Si un peatón está cruzando en medio de la calle y no en un cruce peatonal (también conocido como cruzar la calle imprudentemente o *jaywalking*), incluso si es ilegal, usted:
 - a. Debe detenerse.
 - b. No debe detenerse.
 - c. Debe tocar la bocina.
6. Si conduce y necesita usar su teléfono celular, es mejor:
 - a. Usar con cuidado su teléfono celular, pero no hablar por mucho tiempo.
 - b. Detenerse en un área de estacionamiento segura y luego hacer la llamada.
 - c. Usar un dispositivo de manos libres que le permita mantener ambas manos en el volante.
7. Si ve una calzada inundada por delante:
 - a. Verifique que no sea demasiado profundo y luego cruce con cuidado.
 - b. Detenga su vehículo en la calzada
 - c. Dese la vuelta y encuentre otra ruta para llegar a su destino
8. En una parada de cuatro vías:
 - a. El conductor que llega a la intersección primero debe tener el derecho de paso.
 - b. El conductor a la derecha debe tener el derecho de paso.
 - c. El conductor a la izquierda debe tener el derecho de paso.

Prueba de inspección de seguridad del vehículo previa al viaje:

Durante la inspección previa al viaje, debe demostrar que su vehículo es seguro para conducir. Es posible que tenga que caminar alrededor del vehículo, señalar o tocar cada elemento y explicarle al examinador lo que está revisando y por qué. NO tendrá que abrir el capó ni gatear debajo del vehículo.

Con un padre/madre, tutor o amigo, que tenga la licencia adecuada y sea mayor de 21 años, practique la inspección de varios tipos de vehículos hasta que pueda identificar las siguientes partes y decirle a su padre/madre, tutor o amigo lo que está buscando e inspeccionando. Debería poder indicar las características o indicadores clave que muestran si un componente del vehículo es seguro o inseguro.

Inspección externa:

- **Caminar alrededor del vehículo.** Camine alrededor del vehículo; esto indica que está observando su estado general y que está buscando niños, animales y escombros alrededor del vehículo antes de entrar. Es fundamental caminar alrededor del vehículo antes de conducir para asegurarse de que esté en buenas condiciones y que no haya nada en el camino cuando lo mueva.
- **Fugas.** Busque charcos o fluidos que goteen en el suelo, debajo del motor, alrededor de la transmisión y el área del tanque de combustible. Es importante buscar fugas porque la pérdida de líquido podría indicar la falla de un componente en áreas donde los niveles podrían no verificarse fácilmente, como la transmisión o los sistemas de combustible.
- **Llantas.** Antes de ingresar al vehículo, se debe verificar que las llantas estén infladas y que la banda de rodadura tenga la profundidad y las condiciones adecuadas. Para verificar la presión de las llantas, use la magnitud de psi (libras por pulgada) recomendada, ubicada en el manual del propietario del vehículo o en la jamba de la puerta del lado del conductor. Use un medidor de presión para llantas a fin de verificar su magnitud de psi. Si su magnitud de psi está por encima del número que figura en la jamba

de la puerta, deje salir el aire hasta que coincida. Si está por debajo, agregue aire (o pídale a un profesional de llantas que lo ayude) hasta que llegue al número adecuado. También asegúrese de que las tapas y vástagos de las válvulas no falten, estén rotos o dañados.

- También puede medir la profundidad de la banda de rodadura utilizando la **prueba de centavo**. Una vez al mes, o antes de embarcarse en un viaje largo por carretera, revise las llantas en busca de problemas de desgaste y daños. Una manera fácil de verificar el desgaste es mediante el uso de la **prueba de centavo**.
 1. Tome una moneda de un centavo y sostenga el cuerpo de Abraham Lincoln entre el pulgar y el índice.
 2. Seleccione un punto en su llanta donde la banda de rodadura parezca ser más baja y coloque la cabeza de Lincoln en una de las ranuras.
 3. Si alguna parte de la cabeza de Lincoln está cubierta por la banda de rodadura, está conduciendo con la cantidad segura de la banda. Si su banda de rodadura se encuentra por debajo de eso, la capacidad de agarre en carretera de su automóvil en condiciones adversas es considerablemente reducida.

- Es importante revisar sus llantas porque un bajo inflado o la falta de banda de rodadura aumentan el efecto del hidropneumático, reducen la capacidad de estabilidad en curvas y aumentan las posibilidades de reventón debido a la acumulación excesiva de calor por el aumento de la flexión de la llanta. La distancia de detención se incrementa debido al contacto deficiente con la superficie de la carretera. El exceso de inflado aumenta las posibilidades de separación de la banda de rodadura y falla en las llantas. Los cortes y abolladuras podrían causar fallas en las llantas, reventones y pérdida repentina de control.

- **Luces delanteras.** Compruebe que las luces delanteras altas y bajas estén funcionando y que las lentes no falten, estén agrietadas o rotas. Es importante revisar sus luces porque son fundamentales para una mejor visibilidad, conducción nocturna y condiciones climáticas inclementes.

- **Luces traseras y luces de freno.** Compruebe que las luces traseras y las luces de freno estén funcionando y que las lentes no falten, estén agrietadas o rotas. Es importante revisar las luces traseras y las luces de freno porque son fundamentales para una mejor visibilidad. Las luces de freno también comunican a otros conductores que usted está frenando o deteniéndose.

- **Direccionales.** Compruebe que todas las direccionales, tanto delanteras como traseras, estén funcionando y que las lentes no falten, estén agrietadas o rotas. Es importante verificar sus direccionales porque son fundamentales para comunicarse con otros conductores cuándo está girando y la manera cómo lo hace.

Revise sus fluidos:

- **Aceite.** Abra el capó de su automóvil. Busque la varilla de medición de aceite, retírela y límpiela con un trapo o una toalla de papel. Vuelva a colocar la varilla medidora; asegúrese de empujarla hasta el tope. Vuelva a sacar la varilla medidora; si la película de aceite no alcanza las marcas, agregue más aceite. Consulte el manual del conductor para ver con qué frecuencia debe reemplazar el aceite.

- **Refrigerante.** Abra el capó de su automóvil. Busque el depósito de refrigerante, que generalmente está al lado del radiador. Si el refrigerante no alcanza la línea de llenado "mínimo", llénelo con una solución de agua/refrigerante (la proporción la encontrará en el manual del conductor de su automóvil).
****Advertencia: ¡nunca abra la tapa del radiador en un automóvil caliente! Espere hasta que se haya enfriado primero.**

Inspección interna:

- **Asientos y cinturones de seguridad.** Compruebe que no haya marcos de asiento rotos y que los asientos estén firmemente sujetos al piso. Ajuste correctamente el asiento del conductor para que pueda alcanzar los pedales y girar el volante. Verifique que el cinturón de seguridad esté debidamente asegurado, montado y ajustado. Asegúrese de que el cinturón de seguridad no esté rasgado o deshilachado; colóquelo de manera apropiada en sus caderas y hombro. Los asientos deben estar bien sujetos, seguros para sentarse y ajustados adecuadamente. Para mantenerse seguro y en control mientras conduce, los cinturones de seguridad deben estar disponibles, en condiciones utilizables y debidamente abrochados.
- **Ventanas y parabrisas.** Revise las ventanas para asegurarse de que estén despejadas, que no tengan obstrucciones o daños en el vidrio y que puedan abrir y cerrarse correctamente. También compruebe el parabrisas para asegurarse de que esté despejado y que no tenga obstrucciones o daños al vidrio. Las grietas, los adhesivos, el resplandor o la suciedad pueden hacer que pierda de vista otro tráfico o cambios en las condiciones viales.
- **Puertas y espejos.** Compruebe que las puertas no estén dañadas y que se abran, cierren y traben correctamente. Verifique que todos los espejos internos y externos y sus soportes estén montados de forma segura, no estén dañados y libres de suciedad excesiva. Revise los espejos para un ajuste adecuado. Es importante comprobar las puertas de un vehículo, ya que estas deben cerrarse y asegurarse de forma apropiada para mantenerlo seguro mientras conduce. Es necesario revisar los espejos, ya que proporcionan visibilidad a los costados y la parte trasera.
- **Limpiaparabrisas y lavaparabrisas.** Compruebe que los brazos y las escobillas del limpiaparabrisas estén seguros y no estén dañados, y que los limpiaparabrisas y lavaparabrisas funcionen correctamente. Es importante asegurarse de que los limpiaparabrisas estén en buenas condiciones porque mejoran la visibilidad durante la lluvia y otras condiciones adversas. Las escobillas gastadas reducen la visibilidad.
- **Calefactor/Aire acondicionado/Descongelador.** Describa cómo funcionan el calefactor, el aire acondicionado y el descongelador. Pruebe el descongelador activando el ventilador y colocando su mano sobre la ventilación del tablero de instrumentos para asegurarse de que funciona correctamente. Es importante asegurarse de esto porque mejora la visibilidad, especialmente durante el tiempo frío.
- **Bocina.** Verifique que la bocina funcione. Es importante asegurarse de esto porque la bocina es un dispositivo que debe funcionar correctamente para advertir a otros usuarios viales (vehículos, peatones, ciclistas) de su presencia, de ser necesario.
- **Luces indicadoras.** Compruebe que las luces indicadoras (del tablero) para direccionales, luces intermitentes de emergencia y luces delanteras altas se iluminan cuando se encienden las luces correspondientes. Es importante asegurarse de que las luces indicadoras funcionen, ya que ayudan a advertirle si luces externas, como los direccionales y las luces altas, siguen activas cuando no es apropiado.
- **Luces de freno.** Encienda su automóvil. Haga que un amigo o padre/madre se pare detrás de este. Pise el pedal del freno. ¿Su amigo ve ambas luces? Si no es así, debe reemplazar la bombilla o el fusible. Si no sabe cómo, solicite a un profesional que lo haga.
- **Medidor de combustible.** Compruebe que haya una cantidad suficiente de combustible y que el medidor no esté en vacío. Es importante tener combustible en su vehículo para que este arranque y conduzca correctamente.

Ayuda de estudio para la inspección de seguridad del vehículo

Luces delanteras
(luces altas/bajas y direccionales)

Fugas



Llantas

Luces traseras
(luces traseras y de freno/direccionales)

Dentro del vehículo

- Asientos y cinturón de seguridad
- Ventanas y parabrisas
- Puertas/Espejos
(retrovisor y exteriores)
- Limpiaparabrisas y lavaparabrisas
- Calefactor/AC/Descongelador
- Bocina
- Luces indicadoras
- Medidor de combustible

Prueba de habilidades básicas de control del vehículo

Su prueba de habilidades básicas de control puede realizarse fuera de la calle, en la calle durante la prueba en carretera o ambas. **Comprenderá dos o más de los siguientes ejercicios:**

- Viraje de dos puntos hacia adelante
- Viraje inverso de dos puntos
- Viraje de tres puntos
- Estacionamiento en paralelo al costado izquierdo
- Estacionamiento en paralelo al costado derecho

Estos ejercicios se muestran en las **figuras 10.1 a 10.5**.

Con un padre/madre, tutor o amigo que tenga una licencia adecuada y sea mayor de 21 años, practique estos ejercicios en un área segura (como un estacionamiento o área residencial) hasta que pueda completarlos correctamente. Intente practicar los ejercicios en una variedad de vehículos y ubicaciones.

Instrucciones

El examinador le dará instrucciones detalladas para completar los ejercicios de prueba y se le brindará la oportunidad de hacer preguntas.

Puntaje:

- **Inversión.** Una inversión es cuando se detiene e invierte la dirección para obtener una mejor posición. Se cuenta como un error cada vez que invierta la dirección. Detenerse sin cambiar de dirección no cuenta como una inversión.
- **Invasiones.** Se considera una invasión tocar o cruzar una línea o cono de límite de ejercicio con cualquier parte de su vehículo que no sean los espejos. Cada invasión contará como un error.
- **Direccionales.** Al realizar un ejercicio, debe usar la direccional correcta al girar o retroceder. Contará como un error cada vez que no use o use incorrectamente sus direccionales. Si sus direccionales se apagan automáticamente, asegúrese de reactivarlas cuando sea necesario.
- **Giro(s) de la cabeza y verificación(es) de tráfico.** Al realizar un ejercicio, es importante verificar el tráfico antes de entrar o salir de una calzada. Debe asegurarse de que sea seguro realizar el ejercicio y de que el camino esté despejado en ambas direcciones antes de volver a ingresar al tráfico o salir del área de ejercicio. Se le puntuará si no utiliza giros de la cabeza o verificaciones de tráfico durante los ejercicios.
- **Posición final.** Es importante que termine cada ejercicio exactamente como le indicó el examinador. Si no maniobra el vehículo a su posición final como lo describe el examinador, se agregarán puntos a su puntaje.

Ejercicios:

Viraje de dos puntos hacia adelante. Se le puede pedir que avance hacia un camino de entrada o callejón (durante la prueba en carretera o en un área fuera de la calle marcada con conos y/o líneas de tráfico) hasta que la parte trasera de su vehículo adelante el conjunto frontal de conos y el vehículo no esté en la calzada. Luego, retrocederá el vehículo hacia la derecha en la calle y saldrá del área de ejercicio, regresando al área donde comenzó. Este ejercicio demuestra su capacidad para ejecutar un viraje de dos puntos y utilizar una calle, callejón o camino de entrada para revertir la dirección en la que viaja en una carretera de dos carriles. Las habilidades básicas necesarias para este ejercicio consisten en habilidades visuales, juicio del espacio, uso de espejos y direccionales, control de frenado, timoneo y aceleración, etc. (vea la **figura 11.1**).

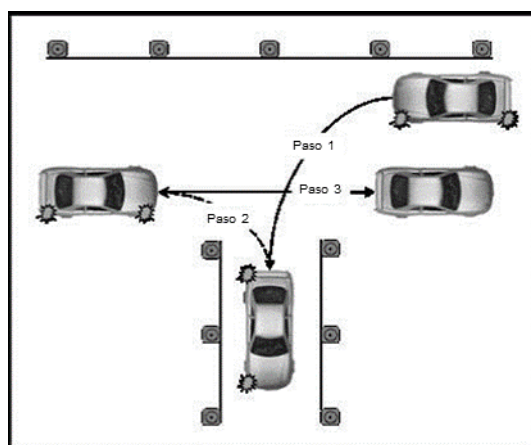


Figura 11.1

Viraje inverso de dos puntos. Se le puede pedir que conduzca más allá de la entrada a un camino de entrada o callejón (durante la prueba en carretera o en un área fuera de la calle marcada con conos y/o líneas de tráfico) y de regreso hacia la derecha en la calle o callejón hasta que el extremo delantero de su vehículo pase el conjunto frontal de conos y el vehículo no esté en la calzada. Luego, conducirá el vehículo hacia la izquierda en la calle, regresará al área donde comenzó y saldrá del área de ejercicio. Este ejercicio demuestra su capacidad para ejecutar un viraje inverso de dos puntos y utilizar una calle, callejón o camino de entrada para revertir la dirección en la que viaja en una carretera de dos carriles. Las habilidades básicas necesarias para este ejercicio consisten en habilidades de retroceso, habilidades visuales, juicio del espacio, uso de espejos y direccionales, control de frenado, timoneo y aceleración, etc. (vea la **figura 11.2**).

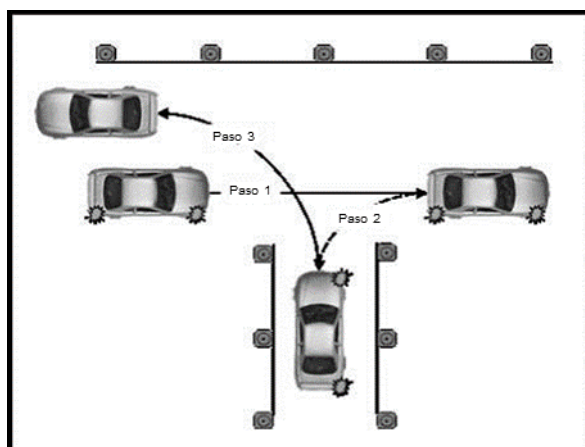


Figura 11.2

Viraje de tres puntos. Se le puede pedir que conduzca hacia adelante en un área de viraje de tres puntos (durante la prueba en carretera o en un área fuera de la calle marcada con conos y/o líneas de tráfico) y ejecutar un viraje de tres puntos Este ejercicio demuestra su capacidad para ejecutar un viraje de tres puntos y utilizar una calle, callejón o camino de entrada para revertir la dirección en la que viaja en una carretera de dos carriles. Las habilidades básicas necesarias para este ejercicio consisten en habilidades de retroceso, habilidades visuales, juicio del espacio, uso de espejos y direccionales, control de frenado, timoneo y aceleración, etc. (vea la **figura 11.3**).

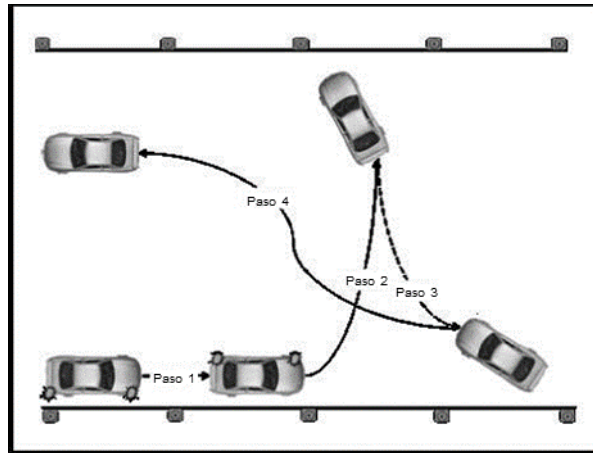


Figura 11.3

Estacionamiento en paralelo al costado derecho. Se le puede solicitar que se estacione en un espacio de estacionamiento paralelo que se encuentra a su costado derecho. Usted debe conducir más allá del espacio de estacionamiento y volver a entrar. Debe posicionar el vehículo completamente dentro del espacio de estacionamiento. Intente acercar el vehículo a menos de [18] pulgadas del lado del bordillo del espacio sin cruzar los límites laterales o traseros marcados con líneas o conos. Este ejercicio demuestra su capacidad para estacionar en paralelo un vehículo. Esta es una habilidad esencial para estacionar. Un estacionamiento en paralelo es uno de los mejores indicadores de que usted posee las habilidades básicas necesarias para operar un vehículo motorizado de manera segura. Las habilidades básicas necesarias para este ejercicio consisten en habilidades visuales, juicio del espacio, uso de espejos y direccionales, control de frenado, timoneo y aceleración, etc. (vea la **figura 11.4**).

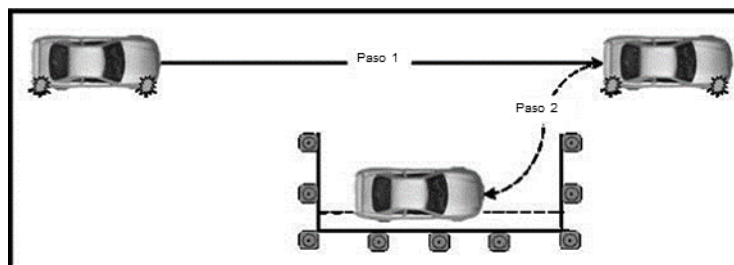


Figura 11.4

Estacionamiento en paralelo al costado izquierdo. Se le puede solicitar que se estacione en un espacio de estacionamiento paralelo que se encuentra a su costado izquierdo. Usted debe conducir más allá del espacio de estacionamiento y volver a entrar. Debe posicionar el vehículo completamente dentro del espacio de estacionamiento. Intente acercar el vehículo a menos de [18] pulgadas del lado del bordillo del espacio sin cruzar los límites laterales o traseros marcados con líneas o conos. Este ejercicio demuestra su capacidad para estacionar en paralelo un vehículo. Esta es una habilidad esencial para estacionar. Un estacionamiento en paralelo es uno de los mejores indicadores de que usted posee las habilidades básicas necesarias para operar un vehículo motorizado de manera segura. Las habilidades básicas necesarias para

este ejercicio consisten en habilidades visuales, juicio del espacio, uso de espejos y direccionales, control de frenado, timoneo y aceleración, etc. (vea la **figura 11.5**).

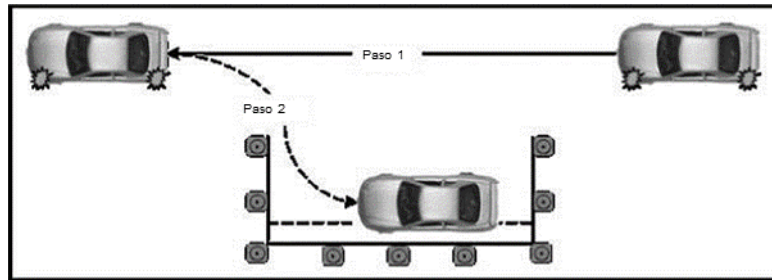


Figura 11.5

Ayuda de estudio para la prueba básica de habilidades de control

Figura 11.1. Viraje de dos puntos hacia adelante

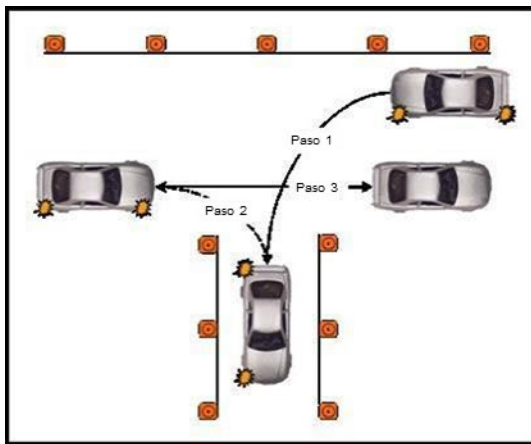


Figura 11.2. Viraje de dos puntos hacia atrás

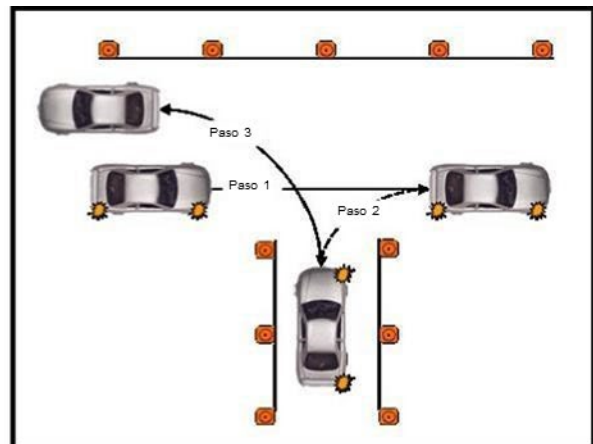


Figura 11.3. Viraje de tres puntos

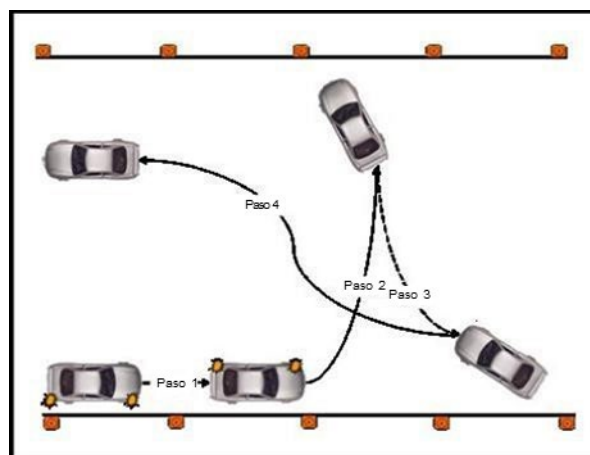


Figura 11.4. Estacionamiento en paralelo al costado derecho

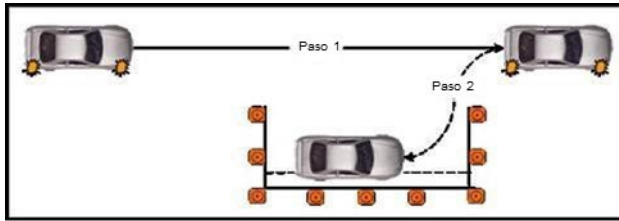
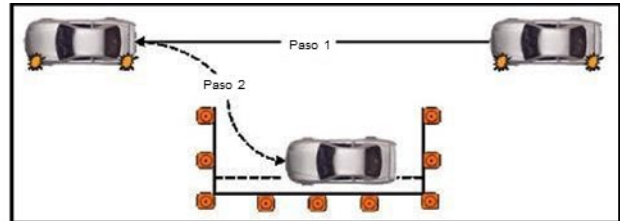


Figura 11.5. Estacionamiento en paralelo al costado izquierdo



Prueba en carretera

Conducirá por una ruta de prueba que podría tener una variedad de situaciones de tráfico. Seguirá las instrucciones del examinador. Se le darán instrucciones para que tenga tiempo de sobra para hacer lo que le pidió el examinador. No se le pedirá que conduzca de manera insegura. Debe conducir de manera segura y responsable en todo momento durante la prueba. Durante la prueba de conducción, el examinador lo calificará en maniobras de conducción específicas, así como en su comportamiento general de conducción.

Con un padre/madre, tutor o amigo que tenga la licencia adecuada y sea mayor de 21 años, practique la conducción en áreas residenciales de baja circulación hasta que esté seguro de que puede conducir en otros tipos de situaciones de tráfico, tales como áreas urbanas y vías rápidas. Se alienta a todos los conductores nuevos a tomar un curso de educación vial, ya que conducir es una tarea complicada.

Cómo será evaluado

Giros:

- **Le han pedido que haga un giro. Cuando se acerque al giro:**
 - Verifique el tráfico en todas las direcciones, use la direccional correcta, frene de manera suave y uniforme e ingrese con seguridad al carril correcto necesario para el giro.
- **Si debe detenerse antes de girar debido al tráfico, semáforos o señales:**
 - Deténgase por completo sin derrapar detrás de la línea de parada, cruce peatonal o señal de alto. Una brecha segura al detenerse detrás de otro vehículo es parar donde pueda ver las llantas traseras del vehículo delante de usted. Mantenga las ruedas delanteras apuntadas hacia adelante.
- **Cuando esté listo para girar:**
 - Verifique el tráfico en todas las direcciones. Mantenga ambas manos en el volante durante el giro. Conserve una aceleración suave y uniforme, y ceda el paso a los peatones y otros tipos de tráfico. Siga revisando su espejo para asegurarse de que el vehículo no golpee nada en el interior del giro. No se mueva hacia el tráfico que se aproxima ni conduzca sobre el bordillo. Mantenga el vehículo en el carril correcto.
- **Después del giro:**
 - Asegúrese de terminar de completar el giro en el carril correcto y de que su direccional se haya apagado. Acelere a la velocidad del tráfico, use su direccional, revise sus puntos ciegos mirando por encima de su hombro (giro de la cabeza), verifique sus espejos y avance al carril extremo derecho cuando sea seguro hacerlo (si no está allí).

Intersecciones:

- **Al acercarse a una intersección:**
 - Verifique el tráfico minuciosamente en todas las direcciones. Frene de manera suave y uniforme y mantenga la posición de carril.

- ***Al detenerse en una intersección:***
 - De ser necesario, deténgase por completo detrás de cualquier señal de alto, semáforo, acera o línea de parada. Si se detiene detrás de otro vehículo, mantenga una brecha segura. Debería poder ver las llantas traseras del vehículo que tiene delante.
- ***Al conducir por una intersección:***
 - Verifique el tráfico minuciosamente en todas las direcciones. Mantenga ambas manos en el volante, reduzca la velocidad y ceda el paso a cualquier peatón o tráfico en la intersección. No cambie de carril mientras avanza por la intersección.
- ***Una vez atraviesa la intersección:***
 - Continúe revisando los espejos y el tráfico detrás de usted. Acelere suavemente. Si hay carriles de tráfico múltiples, acelere a la velocidad del tráfico, use su direccional, revise sus puntos ciegos mirando por encima de su hombro (giro de la cabeza), verifique sus espejos y avance al carril extremo derecho cuando sea seguro hacerlo (si no está allí).

Urbano

- Durante esta parte de la prueba, se espera que realice verificaciones de tráfico regulares, revise el tráfico cruzado y mantenga una distancia de seguimiento segura. Su vehículo debe estar centrado en el carril correcto (carril extremo derecho) y mantener el ritmo del flujo del tráfico, aunque no exceder el límite de velocidad publicado.

Carretera rural/abierta:

- Durante esta parte de la prueba, se espera que realice verificaciones de tráfico regulares, revise el tráfico cruzado y mantenga una distancia de seguimiento segura. Su vehículo debe estar centrado en el carril correcto (carril extremo derecho) y mantener el ritmo del flujo del tráfico, aunque no exceder el límite de velocidad publicado.

Cambios de carril:

- Durante porciones de la prueba de varios carriles, se le pedirá que cambie de carril a la izquierda y luego a la derecha. Primero, debe hacer las verificaciones de tráfico necesarias mirando por los espejos y revisando los puntos ciegos mirando por encima del hombro (giro de la cabeza). Asegúrese de usar la direccional correcta y cambie de carril suavemente cuando sea seguro hacerlo. Apague su direccional al finalizar y verifique el tráfico.

Vía rápida:

- ***Al ingresar a una vía rápida:***
 - Verifique el tráfico mirando por los espejos y revisando los puntos ciegos mirando por encima del hombro (giro de la cabeza). Asegúrese de usar su direccional. Mientras aumenta la velocidad, confluya suavemente en el carril de tráfico adecuado sin detenerse ni cruzar ninguna línea continua pintada. Apague su direccional al completar la confluencia.
- ***Una vez en la vía rápida:***
 - Mantenga la posición de carril correcta, el espaciado y la velocidad del vehículo. Continúe verificando el tráfico minuciosamente en todas las direcciones.
- ***Al salir de la vía rápida:***
 - Haga las verificaciones de tráfico necesarias. Use las señales adecuadas y frene suavemente una vez que ingrese al carril de desaceleración. Continúe desacelerando dentro de las marcas del carril, siga las velocidades de advertencia publicadas y

mantenga un espaciado adecuado entre su vehículo y los otros. Apague su direccional al finalizar la salida de la vía rápida.

Calzada de acceso limitado:

- **Al ingresar a la calzada de acceso limitado:**
 - Verifique el tráfico mirando por los espejos y revisando los puntos ciegos mirando por encima del hombro (giro de la cabeza). Asegúrese de usar su direccional. Mientras aumenta la velocidad, confluya o gire suavemente en el carril de tráfico adecuado sin detenerse (a menos que sea necesario) ni cruzar ninguna línea continua pintada. Apague su direccional al completar la confluencia o giro.
- **Una vez en la calzada de acceso limitado:**
 - Mantenga la posición de carril correcta, el espaciado y la velocidad del vehículo. Continúe verificando el tráfico minuciosamente en todas las direcciones.
- **Al salir de la calzada de acceso limitado:**
 - Haga las verificaciones de tráfico necesarias. Use las señales adecuadas y frene suavemente una vez que ingrese al carril de desaceleración o giro. Continúe desacelerando dentro de las marcas del carril, siga las velocidades de advertencia publicadas y mantenga un espaciado adecuado entre su vehículo y los otros. Apague su señal al finalizar la salida de la calzada de acceso limitado.

Curva:

- **Al acercarse a una curva:**
 - Verifique el tráfico minuciosamente en todas las direcciones. Antes de entrar en la curva, reduzca su velocidad para que no se requiera más frenado en la curva. Mantenga el vehículo en el carril. Continúe revisando el tráfico en todas las direcciones. Mantenga una velocidad segura a través de la curva y siga las señales de advertencia publicadas.

Señales de tránsito:

- Durante la prueba en carretera, se le pedirá que identifique varias señales de tránsito. Se pueden ubicar en cualquier parte de la prueba en carretera. Si el examinador le pregunta qué señal de tránsito acaba de pasar, debería poder decírselo.

Conducción general:

- **Use los frenos correctamente:**
 - No frene bruscamente. Frene suavemente con una presión constante. Deténgase por completo en las señales de tránsito o semáforos.
- **Timoneo adecuado:**
 - Mantenga ambas manos en el exterior del volante en todo momento, a menos que use otros controles. Una vez que haya completado el uso de otros controles, devuelva ambas manos al volante. Todos los métodos de timoneo son aceptables (es decir, mano sobre mano y con una mano a cada lado) siempre que ambas manos estén en el exterior del volante.
- **Uso apropiado del carril:**
 - No coloque el vehículo sobre bordillos, aceras o marcas de carril. Complete un giro en el carril correcto en una carretera de varios carriles (el vehículo debe terminar un giro a la izquierda en el carril extremo izquierdo, el que está directamente a la derecha de la línea central). Termine un giro a la derecha en el carril (bordillo) extremo derecho. Muévase o permanezca en el carril extremo derecho a menos que esté bloqueado. No intente cambiar de carril en intersecciones.
- **Verificaciones de tráfico y giros de la cabeza regulares:**

- Verifique el tráfico y los espejos con regularidad. Revise el tráfico y los espejos antes, en y después de una intersección, giro o cambio de carril. Esté atento a peligros observando de izquierda a derecha las intersecciones, caminos de entrada, entradas de tiendas, vías ferroviarias o cualquier otra área donde se cruza el tráfico. Explore y verifique el tráfico en áreas de alto volumen y otras donde se espera que haya peatones presentes. Revise el tráfico mirando por encima de su hombro (giro de la cabeza) cuando sea necesario (es decir, cambio de carril, confluencia).
- **Uso de direccionales:**
 - Use las direccionales cuando sea necesario. Actívelas en los momentos apropiados. No las encienda con demasiada anticipación o tardanza. Apáguelas al completar un giro o cambio de carril.
- **Deteniéndose en una línea de parada, cruce de peatonal o brecha:**
 - Al detenerse en una señal de alto o semáforo, no lo haga sobre la línea de parada marcada, cruce peatonal, acera u otro marcador; no pare el vehículo en la intersección. Al detenerse detrás de otro vehículo, asegúrese de poder ver las ruedas traseras del vehículo que tiene delante.

Reprobaciones automáticas

Si se produce alguno de los siguientes errores durante la prueba en carretera, el examinador lo reprobará automáticamente respecto al resto de la prueba:

- Si no usa su cinturón de seguridad.
- Si recibe una multa de tráfico por una infracción de tránsito en movimiento, desobedece las señales o semáforos, acelera, no respeta las paradas o ignora las leyes de tránsito.
- Si no cede el paso a los peatones u otros usuarios viales.
- Si está involucrado en un accidente evitable o si su vehículo tiene contacto físico con otros vehículos, objetos o peatones.
- Si comete un acto inseguro o si otro conductor se ve obligado a tomar medidas evasivas para evitar un choque.
- Si coloca el vehículo sobre aceras o bordillos innecesariamente.
- Si el examinador tiene que tomar el control del vehículo.

Habilidades básicas de control en la prueba en carretera

Durante la prueba en carretera, se le pedirá que demuestre algunos de los ejercicios de habilidades básicas de control (por ejemplo, viraje de dos puntos, viraje de tres puntos, estacionamiento en paralelo) en un entorno real. El examinador le proporcionará instrucciones. Al finalizar el ejercicio, continuará con la prueba en carretera.

Finalización

Al final de las pruebas, el examinador analizará los resultados de cada una y proporcionará recomendaciones para una posible mejora.

SECCIÓN 12

Información opcional

Esta sección cubre lo siguiente:

- Planificación de viajes
- Conducción en invierno
- Conducción en tiempo muy caluroso
- Tornados
- Tormentas

Planificación de viajes

Hay formas que pueden ayudarle a reducir sus costos de conducción. Primero, determine sus necesidades generales de transporte. Para cada viaje, determine si es necesario. Si es así, puede haber ocasiones en que no necesite conducir usted mismo. Podría viajar con otra persona o tomar el transporte público si está disponible. La mejor manera de extender la vida útil de su vehículo y ahorrar combustible es usarlo lo menos posible.

Para ayudar a reducir su conducción y facilitar la planificación de viajes:

- Tome el transporte público cuando esté disponible.
- Evite conducir durante tráfico intenso. Provoca un desgaste adicional en usted y el vehículo.
- Haga uso del automóvil o viajes compartidos siempre que sea posible.
- Planifique y luego combine sus viajes. Haga una lista de las cosas que necesita y los lugares a los que debe ir. Vaya a tantos lugares como sea posible en un solo viaje.
- Llame con anticipación para asegurarse de que tengan lo que necesita o que lo que está recogiendo esté listo.

Al hacer estas cosas, puede ayudar a reducir la cantidad de tráfico en la carretera, reducir los costos de desplazamiento y ahorrarse tiempo y esfuerzo.

Para preparar un vehículo para cualquier viaje, asegúrese de verificar los componentes mecánicos importantes tales como parabrisas y ventanas, luces, llantas, todos los niveles de fluidos, cinturones, mangueras y frenos. Duerma bien la noche anterior al comienzo del viaje.

Antes de emprender un viaje, considere la hora del día para evitar la congestión en áreas urbanas. Tenga un plan para la ruta que incluya el número de ruta y los números de entrada y salida del destino final. Considere paradas de descanso, paradas para repostar combustible, paradas para comer y posibles áreas de construcción. Tome como referencia un mapa con rutas resaltadas o una descripción de una ruta escrita en papel.

Determine la cantidad de millas que se viajarán diariamente. El número promedio de millas recorridas en las principales autopistas es de 100 a 110 millas cada dos horas con descansos de 10 a 15 minutos cada 2 a 3 horas y paradas para comer de 1 hora. Al viajar en carreteras secundarias, las cuales atraviesan pueblos y ciudades o en montañas, tomará más tiempo llegar a su destino.

Si una persona va a conducir todo el camino, se debe considerar el límite de 6 a 8 horas de conducción en cualquier día. Cuando dos o más personas pueden compartir la conducción, el tiempo total de conducción no debe exceder de 10 a 11 horas. Evite conducir después del anochecer cuando la visibilidad sea limitada y particularmente después de las 11 p. m., cuando es más probable que se quede dormido mientras conduce.

Esté preparado cuando vaya a cualquier viaje. Recuerde llevar lo siguiente:

- Un juego adicional de llaves en caso de que las guarde en el vehículo o las pierda.
- Información del seguro en caso de que tenga un accidente.
- Dinero para gastos esperados e inesperados de viaje.

- Manual del propietario del vehículo en caso de que su vehículo se averíe.
- Mapas de áreas locales en caso de que se pierda.

Conducción en invierno

El invierno es la temporada de conducción más difícil. No solo tiene que lidiar con nieve y hielo, sino que también hay menos horas de luz diurna. Antes de que llegue el tiempo invernal, asegúrese de que su vehículo esté en buenas condiciones. Cerciórese de que su vehículo tenga buenas llantas para nieve. Póngalas en el vehículo antes de la primera nevada. En los vehículos con tracción delantera, es mejor colocar llantas para nieve o llantas para toda estación en las cuatro ruedas, no solo en la parte delantera. Las llantas de nieve con clavos solo son legales del 1 de noviembre al 1 de abril.

Durante tormentas de hielo o nieve, especialmente cuando se emite un aviso meteorológico, no conduzca a menos que sea absolutamente necesario. Si debe conducir, primero limpie el hielo y la nieve de su vehículo, incluidas las luces delanteras y traseras, los limpiaparabrisas y todas las ventanas. Asegúrese de utilizar una solución de limpieza resistente a la congelación para los limpiaparabrisas y que el depósito esté lleno adecuadamente.

Conduzca despacio. Incluso si su vehículo tiene buena tracción en hielo y nieve, otros conductores viajarán con precaución. No interrumpa el flujo de tráfico conduciendo más rápido que los demás. Cuando el aguanieve, la lluvia helada o la nieve comienzan a caer, recuerde que los puentes, las rampas y los pasos elevados probablemente se congelen primero. Además, tenga en cuenta que pueden quedar puntos deslizantes después de que las cuadrillas viales hayan despejado las calzadas.

Una situación de emergencia en el camino puede ocurrir en cualquier momento. Esté preparado con un kit de supervivencia que siempre debe permanecer en el vehículo y reponerse después de cada uso. **Los suministros incluyen:**

- Una llanta de repuesto debidamente inflada, una pala, cables de arranque, cadenas de remolque y para llantas, una bolsa de sal o arena y un kit de herramientas.
- Linterna en buen estado y baterías adicionales, triángulos reflectivos y paño de colores brillantes, brújula, botiquín de primeros auxilios, limpiador de parabrisas exterior, raspador de hielo, cepillo para nieve, fósforos en un recipiente a prueba de agua, mantas, guantes de lana, calcetines y un gorro.
- Agua y alimentos no perecederos que proporcionan energía, tales como nueces enlatadas sin sal, frutas secas y caramelos duros.

Si queda varado mientras viaja en tiempo frío, quédese con su vehículo. No lo abandone a menos que sepa exactamente dónde se encuentra y qué tan lejos está para ayudarlo. La mayoría de las muertes en estas circunstancias ocurren cuando las personas salen de sus vehículos, se pierden y sufren una exposición prolongada al frío. **Mantenga la calma, espere a que llegue la ayuda y válgase de los siguientes consejos:**

- Encienda las luces de emergencia.
- Para llamar la atención, encienda dos bengalas y coloque una en cada extremo del vehículo a una distancia segura. Cuelgue un paño de colores brillantes de la ventana, espejo o manija de la puerta del lado del conductor.
- Mantenga el tubo de escape libre de nieve y escombros. Las emanaciones del escape pueden filtrarse en el vehículo y provocar un desmayo o incluso la muerte.
- Haga funcionar el motor y el calefactor hasta que el vehículo esté razonablemente caliente y luego apáguelo. Repita este proceso siempre que haya combustible disponible. Se recomienda hacer funcionar el motor durante aproximadamente 10 minutos cada hora para cargar la batería y calentar el interior.
- Incluso en temperaturas extremadamente frías, deje al menos una ventana parcialmente abierta para que entre aire fresco. Los ocupantes de un vehículo parado pueden sufrir

envenenamiento por monóxido de carbono si la ventilación no es adecuada y la nieve y el hielo pueden sellar el vehículo.

- Al menos una persona en el vehículo debe permanecer despierta en todo momento
- Para protegerse de la congelación y la hipotermia, use prendas de lana y mantas para mantenerse caliente.

Conducción en tiempo muy caluroso

Cuando conduzca en tiempo muy caluroso, preste especial atención a los siguientes elementos:

- **Llantas.** Compruebe el montaje y la presión del aire de las llantas. Inspeccione las llantas cada dos horas o cada 100 millas cuando conduzca en tiempo caluroso. La presión del aire aumenta con la temperatura. No deje salir el aire o la presión será demasiado baja cuando las llantas se enfríen.
- **Aceite de motor.** El aceite de motor ayuda a enfriarlo. Asegúrese de que haya suficiente aceite. Si tiene un medidor de temperatura del aceite, cerciórese de que la temperatura esté dentro del rango adecuado mientras conduce.
- **Refrigerante de motor.** Antes de conducir, asegúrese de que el sistema de enfriamiento del motor tenga suficiente agua y anticongelante. Cuando conduzca, controle la temperatura del agua o el medidor de temperatura del refrigerante periódicamente. Cerciórese de que permanezca en el rango normal. Si el medidor indica un valor superior a la temperatura segura más alta, puede haber algo mal que podría provocar una falla del motor y posiblemente un incendio. Deje de conducir lo antes posible de manera segura para descubrir qué está mal.
- **Tenga cuidado con el exudado de alquitrán.** El alquitrán en el pavimento del camino con frecuencia sale a la superficie en tiempo muy caluroso. Las manchas donde el alquitrán "sangra" hacia la superficie pueden ser muy resbaladizas, así que tenga cuidado cuando las vea.
- **Vaya lo suficientemente lento para evitar el sobrecalentamiento.** Las altas velocidades crean más calor para las llantas y el motor. En condiciones desérticas, el calor puede acumularse hasta el punto donde es peligroso. El calor aumentará las posibilidades de falla de las llantas, o incluso incendios y fallas del motor.

Tornados

Los vehículos son conocidos como trampas mortales en tornados porque son arrojados y se destruyen fácilmente. Si ve un tornado, abandone el vehículo en busca de un refugio resistente o salga del camino del tornado. Evite buscar refugio debajo de puentes o pasos elevados. Si un tornado se mueve, los vientos serán más fuertes debajo del paso elevado debido a un "efecto de túnel de viento". Los puentes y pasos elevados proporcionan poca protección contra objetos voladores.

Tormentas

Solo un vehículo con techo duro lo protegerá en una tormenta eléctrica. Asegúrese de que todas las puertas estén cerradas y las ventanas abiertas. No toque ninguna superficie metálica. No use radios conectadas a una antena externa montada en el vehículo. De otra manera, el lugar más seguro para estar durante una tormenta eléctrica es dentro de un edificio bien construido con plomería y cableado eléctrico.

Si no puede abrir la puerta o la ventana, habrá una pequeña cámara de aire cerca de la parte del vehículo que esté más elevada en el agua. Si no puede abrir una ventana lateral, respire y pateee la ventana. Vaya a la cámara de aire para una respiración más y luego escape.

POR FAVOR RECUERDE

El Departamento de Hacienda puede servirle mejor si notifica lo siguiente cada vez que se mude.

1. Para las etiquetas de su vehículo: póngase en contacto con su tesorería del condado local.
2. Para su licencia de conducir/tarjeta de identificación no comercial: visite cualquier oficina de licencias de conducir de Kansas o la oficina de tesorería del condado que ofrezca servicios de licencias de conducir.

O en línea en <https://www.kdor.ks.gov/Apps/MotorVehicles/motorvehicle/default>

Si es titular de una licencia comercial, deberá visitar cualquier oficina de licencias de conducir de Kansas de servicio completo.

Visite <https://www.ksrevenue.gov/dovlicenses.html> para obtener una lista completa de las ubicaciones de las oficinas.

Proporcione su **licencia de conducir/tarjeta de identificación** junto con el comprobante de su nueva dirección residencial.

COMPARTA SU VIDA HÁGASE DONANTE DE ÓRGANOS Y TEJIDOS

¿Sabía que miles de personas en los Estados Unidos esperan un trasplante de órganos que les salve la vida? Miles más pueden beneficiarse de un trasplante de piel, hueso, tendón, córnea u otro tejido. Actualmente, existe una gran necesidad de donación de órganos y tejidos, especialmente en las comunidades minoritarias.

Cuando solicite o renueve su licencia de conducir, se le preguntará si desea ser donante de órganos y tejidos. Al decir que sí, la palabra "**Donante**" se colocará en el frente de su licencia. También se le preguntará si desea ser incluido en el **Registro de Donantes**. Ambas opciones sirven como una indicación de su intención y compromiso de convertirse en donante. En caso de su muerte, esta información ayudará a su familia a saber cuáles son sus deseos.

La ley de Kansas permite que cualquier persona que tenga 18 años o más se convierta en donante de órganos y tejidos después de su muerte al indicar sus deseos en el reverso de su licencia de conducir y que los testigos la firmen. Cuando están debidamente firmadas, la **licencia de conducir o la tarjeta de donante** se convierten en un documento legal que debe ser respetado después de la muerte. Una persona menor de 18 años puede firmar la licencia y figurar en el registro con la aprobación/firma de sus padres o tutor.

A partir del 1 de julio de 2010, la Ley del Congreso 2486 designó al registro de donantes de órganos y tejidos de todo el estado de Kansas como **consentimiento en primera persona**. El cambio al consentimiento en primera persona significa que la decisión de una persona de donar (también conocida como autorización) es legalmente vinculante; nadie más puede revocar esa decisión si la persona tiene al menos 18 años de edad.

¿SABÍA QUÉ...?

- Personas de todas las edades e historias clínicas son consideradas para una posible donación. Su estado de salud al momento de la muerte determinará qué órganos y tejidos pueden donarse.
- Todas las religiones principales aprueban la donación de órganos y tejidos y consideran que la donación es el mejor regalo.
- Es posible un funeral de ataúd abierto para donantes de órganos y tejidos.
- No hay costo para la familia o el patrimonio del donante en materia de donación de órganos y tejidos. Los costos funerarios siguen siendo responsabilidad de la familia.
- La donación en vida es posible.

Red de Trasplantes del Medio Oeste

Para obtener más información, visite nuestro sitio web en <https://www.mwtn.org/>

Para inscribirse directamente en el registro estatal, visite <https://www.donatelifekansas.com/>

**VÍVALO. DELE VIDA
COMPARTA SU VIDA
COMPARTA SU DECISIÓN**